

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

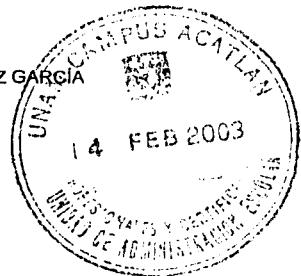


ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLÁN"

"UNA PROPUESTA PARA LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LA
ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No.24 DEL ESTADO DE MÉXICO"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A:
HÉCTOR ANDREY OCHOA GUZMÁN

ASESOR:
LIC. MÓNICA ORTIZ GARCÍA



STA. CRUZ ACATLÁN, EDO. DE MÉXICO

FEBRERO 2003

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A mis padres: por brindarme todo el apoyo para llegar a este punto, sin ustedes no lo hubiera logrado. Agradezco los valores que me han transmitido por que me motivan a seguir adelante y querer superarme. Gracias por acompañarme hasta este momento.

A mis hermanos: quienes forman parte importante de mi crecimiento personal, por su constante apoyo y motivación.

A mis abuelos: los orientadores más valiosos que he tenido a lo largo de mi vida.

Gracias: por estar cerca de mí, a todas aquellas personas que desinteresadamente apoyaron e influyeron en mi estado de ánimo para poder concluir el presente trabajo:

A la familia Ochoa, familia Guzmán, mis Tíos, mis Primos, mi Sobrino, mis Amigos y Compañeros de Trabajo.

AGRADECIMIENTOS

A la familia Ochoa Contreras por complementar mi formación y ser parte de ella, en los buenos y malos momentos.

A la Lic. Mónica Ortiz García por el apoyo brindado en la realización de este trabajo, su orientación, sus conocimientos, su experiencia y su comprensión.

A Adalandy Ocampo Correa por haberme ayudado a redescubrir el valor del ser humano, por su constante apoyo y motivación.

A mis amigos Bradley Cantero Beciez y Mario Martínez Martínez por lo que compartimos y compartiremos.

A mis maestros por enseñarme a entender y analizar la realidad y transformarme en lo que hoy soy.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por su filosofía y por albergar el conocimiento.

A todos mis amigos por su apoyo incondicional.

A mis compañeros de trabajo de la Escuela Preparatoria Oficial No.118 del Estado de México por su ejemplo de apoyo ilimitado.

REFLEXIÓN

Reír es arriesgarse a quedar como un tonto.

Llorar es arriesgarse a parecer sentimental.

Tenderle la mano a otro es arriesgarse a contraer un compromiso.

Exponer a los sentimientos es arriesgarse a sufrir.

Exponer las ideas y los sueños a la multitud es arriesgarse a quedar en ridículo.

Pero es necesario correr riesgos porque el riesgo más grande en la vida es no arriesgar nada.

La persona que no arriesga nada, no hace nada, no tiene nada y no es nada.

Puede evitar el dolor y las penas, pero nunca aprenderá a sentir, a crecer, a amar, a existir.

Encadenada por sus certidumbres, es una esclava.

¡Solo la persona que arriesga es verdaderamente LIBRE!

ÍNDICE

Introducción	7
Capítulo 1	
Conceptualización de Orientación Vocacional y Elección Profesional	13
1.1 Antecedentes Históricos de la Orientación Vocacional	13
1.2 Conceptualización de Orientación Vocacional	29
1.3 Conceptualización de Elección Profesional	39
Capítulo 2	
Contextualización de la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México	49
2.1 Antecedentes Históricos de la Preparatoria	49
2.2 Objetivos Generales de la Escuela Preparatoria	51
2.3 La Preparatoria	52
2.4 Organigrama	55
2.5 El Departamento de Orientación Educativa de la Preparatoria, Objetivos y Funciones	56
2.6 Programa de Actividades	57
Capítulo 3	
Propuesta de Programa para la Orientación Educativa en el Estado de México	58
3.1 Programa de Orientación Educativa para el Bachillerato Propedéutico Estatal	58
3.2 Estructura General del Programa de Orientación Educativa para el Estado de México	62
3.3 Áreas del Documento Rector de Orientación Educativa	67

3.4 Programa de Orientación Educativa	71
3.5 Programa de Atención Socio-Institucional Extragrupal	80
3.6 Programa de Apoyo al Mejoramiento del Servicio de Orientación Educativa	81
 Capítulo 4	
Propuesta de Orientación Vocacional para la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México	83
 4.1 El Programa de Orientación Vocacional Según el Bachillerato Propedéutico Estatal	
	83
4.2 El Pedagogo como Orientador Educativo	85
4.3 El Psicólogo en los Departamentos de Orientación Educativa	89
4.4 Justificación de la Propuesta	90
4.5 Importancia de la Propuesta	91
4.6 Objetivos de la Propuesta	92
4.7 Análisis de la Propuesta	92
4.8 Bases, Principios y Finalidades de la Propuesta	94
4.9 Propuesta Central	125
 Conclusiones	
	133
 Anexos	
	140
 Tabla de Carreras	
	141
 Cuestionario	
	142
 Entrevista	
	146
 Hemerografía	
	148
 Bibliografía	
	151

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presentará: "Una propuesta para la Orientación Vocacional en la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México".

Cabe mencionar que se eligió esta temática porque es necesario enfatizar la importancia que tiene la orientación vocacional y profesional, en la elección de carrera del individuo, pues ésta será una decisión que determinará su vida entera, ya que va a ejercerla por el resto de ella. Por eso es imprescindible que el alumno seleccione muy bien su profesión, que sea producto de la reflexión, del análisis de todos los elementos que intervienen en esta elección tan trascendental.

Tal situación debe llevar tiempo, por ello la orientación deberá ser un proceso permanente, que debe iniciarse desde la infancia y culminarse en las siguientes etapas de desarrollo. Con esto queremos decir, que la orientación temprana puede evitar una serie de consecuencias como: deserción, cambio de carrera, reprobación, bajo aprovechamiento escolar, frustración, etc., que se originan de estudiar una carrera que no corresponde a los intereses o expectativas del alumno. Así, no se esperaría hasta el Bachillerato a proporcionarla, cuando se presenten más conflictos y sean más difíciles de darles solución.

Al estar próximos a egresar de la enseñanza media superior los alumnos tienen la preocupación por definir su futura actividad profesional, en esta preocupación los jóvenes enfrentan también diversos cambios en su vida, cambios en su condición biológica, en sus relaciones familiares y amorosas, en sus nuevos compromisos sociales, etc. Esta situación habla de que los jóvenes viven una etapa de transición en la que uno de sus retos principales es elegir una carrera.

En este proceso de elección se presentan algunos factores que intervienen directa e indirectamente, por ejemplo la ignorancia de las posibilidades que están abiertas ante nosotros, es un factor limitante pues reduce el campo de elección a muchas opciones que existen. Generalmente el conocimiento que se tiene está fundamentado en unas cuantas alternativas profesionales, que son aquellas actividades u ocupaciones tradicionales con las que se tiene frecuente contacto y a las cuales ingresan un número considerable de estudiantes. En este sentido en las últimas décadas se ha incrementado la demanda de matrícula en la educación superior a nivel nacional, además de la alta concentración de algunas carreras. Por su parte las rápidas transformaciones en distintos ámbitos han propiciado que las sociedades sean más complejas y cambiantes, generando así profesiones nuevas.

Otro factor que no se puede olvidar y que incide directamente en las profesiones, sin duda es la crisis económica por la que atravesamos y de la cual derivan problemas como el subempleo profesional, actualmente se ha agudizado, pues las fuentes de trabajo que ofrece nuestro país no son suficientes para absorber a toda la población demandante de empleo. Esto representa una pérdida de recursos humanos y una marcada decepción en torno a las perspectivas de vida y desarrollo profesional de los egresados.

Así mismo el modelo que hoy día predomina: el neoliberalismo en el que están inmersos países primer mundistas y del tercer mundo, plantea nuevas políticas económicas y políticas educacionales que promueven nuevas necesidades en los programas educativos exigiendo nuevas habilidades en los profesores y en los alumnos; por ejemplo competencias educativas, costo de la educación, evaluación a los egresados, calidad de la educación, evaluación de las instituciones, tecnología en la educación, estrategias y técnicas para el aprendizaje y conocimientos específicos, desplazando en muchos casos el aspecto humanístico de que forman parte los sujetos.

El estudiante se enfrenta a una serie de influencias que inciden en su proceso de elección, tales como la influencia familiar y de amigos, prestigio social de las profesiones, carreras de moda. Tenemos entonces una sociedad en constantes cambios, en consecuencia profesiones nuevas y cambiantes; y adolescentes en la etapa de transición, los tres aspectos convergen de manera fundamental en el problema que representa para el estudiante elegir.

Ante este panorama se hace necesaria una orientación vocacional oportuna y adecuada que coadyuve en la decisión del joven, en cuanto a la formación académica la orientación está obligada a cambiar, se debe de enseñar a estudiar y a pensar, proveer a los jóvenes con recursos o técnicas para la expansión o la creación de conocimientos.

El presente trabajo surgió precisamente de detectar una serie de problemas y necesidades en el área de la orientación vocacional en la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México. Los adolescentes no saben lo que quieren porque no conocen sus potencialidades intelectuales, laborales y profesionales; teniendo que hacer de la orientación vocacional un proceso interdisciplinario entre lo pedagógico y lo psicológico, es decir, no sólo se atenderían los aspectos individuales sino también los grupales; logrando un conocimiento de sí mismo con un carácter educativo para poder conocer de igual forma a sus demás compañeros vinculándose a su vida diaria.

Algunos adolescentes no valoran la orientación vocacional porque la ven como una materia innecesaria para su vida futura, causando apatía, falta de información y molestia para los que sí están interesados, ocasionando muchas veces el desinterés y pérdida de tiempo.

El propósito de este trabajo fue elaborar una propuesta de apoyo a las actividades de orientación vocacional que complementara lo ya establecido por el Documento Rector de Orientación Educativa del Estado de México, en su programa de orientación vocacional cubriendo, con esto las necesidades detectadas a lo largo del desempeño profesional, pretendiendo que se llevara a cabo una orientación vocacional más adecuada, y que esta propuesta fuese el punto de partida para la elaboración de nuevos programas que respondan a los requerimientos detectados.

En el capítulo uno se abordan diversas concepciones de Orientación Vocacional y Elección Profesional, así como los modelos que han predominado a lo largo de la historia, se especifican las características, principios, objetivos de la Orientación Vocacional. Todo esto con la finalidad de conformar un marco teórico.

En el segundo capítulo se hablara de la infraestructura educativa y la calidad de la educación en el nivel medio superior del Estado de México, específicamente en la conformación del Bachillerato Propedéutico Estatal (BPE).

En el capítulo tercero se abordara de la propuesta del programa para la Orientación Educativa del Bachillerato Propedéutico Estatal, marcados en el Documento Rector de Orientación Educativa del Estado de México.

En el cuarto capítulo se presentan los aspectos generales que se relacionan con el contexto de la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México, tales como: antecedentes históricos de la preparatoria, sus objetivos generales, organigrama, población, departamento de orientación educativa, etc.

El capítulo cinco consiste en una propuesta pedagógica en la que se describen algunos elementos para promover mejoras en la Orientación Vocacional de la Preparatoria y también para involucrar al alumno en otras circunstancias que le ayuden a resolver problemas, a conocerse y elegir adecuadamente una carrera profesional.

Entre los modelos que guían el desarrollo de este trabajo se encuentra el Enfoque Actuarial, que resalta la necesidad de adaptar al hombre a un determinado trabajo (el que puede desempeñar mejor, de acuerdo a sus capacidades intelectuales y habilidades; el hombre adecuado en el lugar adecuado). La relación del hombre con su trabajo se explica en función de intereses y habilidades que puedan ser conocidos, medidos y estandarizados. La visión de la relación entre el trabajo del individuo y la sociedad.

El Modelo Psicodinámico, supone en sus planteamientos la existencia de una estructura básica de la personalidad, subyacente a todas las conductas y comportamientos, en las que se distinguen ciertos niveles de conciencia e inconsciencia. Mediante el fenómeno de la proyección, aspectos de tipo inconsciente en el sujeto emerge hacia el exterior, determinando cualitativamente sus procesos perceptivos.

La Perspectiva Holística, se basa en el trabajo en equipo y multidisciplinar la orientación forma parte de un conjunto de servicios que la escuela rinde al alumno y que deben ser integrados en el conjunto de los objetivos educativos. El orientador debe trabajar principalmente en las áreas de relación directa con el alumnado, conocer los procedimientos, evaluaciones, conducta, información educativa y ocupacional intra y extraescolar y técnicas de orientación grupal e investigación aplicada a la orientación. Hace uso constructivo de puntos de vista alternativos y en evolución de la realidad, de las formas múltiples de conocer y de la experiencia.

El Enfoque Clínico, trata de encontrar técnicas para abarcar un estudio comprensivo del análisis de la individualidad tanto en lo teórico como en lo práctico, introduce el orden y jerarquía en las tareas educativas delimitando entre problemas de la enseñanza y problemas de los grupos, trabajo cooperativo que beneficiaría al alumnado manteniéndolo independiente en su propia esfera de acción; la orientación clínica utiliza tests psicológicos, técnicas clínicas y diagnosis analíticas, para descubrir los problemas internos de la persona con técnicas objetivas para determinar y eliminar las dificultades de los alumnos.

Los postulados que guían el desarrollo de este trabajo son:

- Proporcionar una alternativa de orientación vocacional para la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México, y en los alumnos lograr una adecuada elección profesional.
- Proporcionar una propuesta de algunos elementos que no existen o que faltan por desarrollar o profundizar para mejorar el proceso de orientación vocacional en la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México.

CAPÍTULO 1

“CONCEPTUALIZACIÓN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y ELECCIÓN PROFESIONAL”

En este capítulo, se abordarán en primer instancia los antecedentes de la orientación vocacional, en donde se contemplará desde su aparición formal, hasta las diversas teorías que han influido en ella. También se mencionará el desarrollo que ha tenido en nuestro país, desde el siglo pasado hasta la actualidad. Posteriormente, se hará referencia a las principales concepciones que se han realizado sobre la orientación vocacional y la elección profesional, haciendo énfasis en las concepciones que se adoptarán sobre ambas.

1.1 Antecedentes Históricos de la Orientación Vocacional.

La orientación y por ende la orientación vocacional, han pasado a través de varias etapas tanto en la teoría como en la práctica. Se considera que han estado presentes a lo largo de la historia, pues en las sociedades primitivas, la persona con más experiencia que era por lo general el anciano de la tribu, orientaba a los individuos sobre como actuar para lograr la supervivencia y estabilidad del grupo (ya que conseguir esto era su principal finalidad).

El desarrollo de la orientación vocacional surgió en el momento en que se rompieron las barreras de herencia y aristocracia empezando a surgir nuevas profesiones y oficios para el individuo y en la economía trabajadores calificados para la mayoría de los empleos. El impulso de la orientación vocacional fue a finales del siglo XIX y principios del XX y se institucionalizó en la Primera Guerra Mundial por el gran número de desempleados cuando los soldados volvían a su país y querían obtener trabajo no teniendo la preparación suficiente para la mayoría de trabajos calificados.

Pero el término "orientación" no se utilizaba en esa época, porque estos intentos de brindarla se realizaban de una manera no sistematizada. Sin embargo, se estima que es hasta principios del siglo XX en Estados Unidos, donde se inicia el desarrollo formal, sistematizado, de la orientación vocacional, con un asistente social llamado Frank Parsons con la publicación de su libro "Eligiendo Profesión" en 1906 y con la organización de su Oficina Profesional en Boston en 1908. Siendo el primer intento de ofrecerla como un servicio organizado.

Parsons, propuso un método que se dividía en tres pasos, para orientar a los sujetos en lo que respecta a su elección profesional. El primero: conocer al estudiante; el segundo: conocer el mundo de trabajo y el tercero: adecuar la persona a la tarea. Por lo que el orientador debía conocer los gustos, capacidades, experiencias del individuo, así como estar ampliamente familiarizado con las profesiones y con los requisitos para obtener y conservar trabajos de diversos géneros. También debía poseer una gran habilidad para encontrar la profesión adecuada a la persona, una vez completados los dos primeros pasos. Dicho procedimiento fracasó, porque aún no existían los medios suficientes para conocer los rasgos de los alumnos, que eran fundamentales para la orientación de los individuos; ya que los tests todavía estaban en incipiente desarrollo.

Así que el auge de éstos se convirtió en una tendencia importante de la Psicología en Estados Unidos y en otros países. Los años que precedieron a la Primera Guerra Mundial, fueron fructíferos en este aspecto; porque se crearon varios de ellos (de inteligencia, de aptitudes, etc.), para su aplicación en la selección y clasificación de personal en el ejército. Posteriormente, se amplió su uso en Industrias privadas y en universidades. Este hecho fue uno de los más importantes para la orientación hasta la década de 1930. A partir de entonces, estos instrumentos se usaron como elementos de diagnóstico, llegando a ser indispensables para ella.

Actualmente en México los tests en orientación no son primordiales, ya que se le da más peso a la información profesiográfica, que es la información sobre las carreras: su duración, plan de estudios, campo de trabajo, mercado de trabajo, etc. Es importante mencionar que en esta misma década surge la corriente psicológica de "Los rasgos y factores", que se sustenta en la corriente psicológica de la psicometría. Apareciendo con ésta los primeros enfoques teóricos de la orientación (*).

El enfoque de "Los rasgos y factores" en orientación supone que se puede lograr un acoplamiento entre las habilidades, los intereses y las oportunidades vocacionales que tienen los individuos. Por ello, se pronuncia por la aplicación de tests (inventarios de intereses, pruebas de aptitudes, etc.) para diagnosticar las características de la persona y poder realizar un pronóstico sobre su futuro.

Williamson su principal representante, postula que es imposible que los valores del orientador no intervengan en la situación de orientar. Considera que el orientador debe asumir el rol de maestro de valores. Su labor de enseñanza sería la de "mostrar al cliente como vivir de manera coherente y razonable dentro del marco de valores elegidos por él" (1). Sin embargo, esta situación plantea un problema en lo que respecta si el orientador tiene la capacidad o preparación ética para hacerlo.

Otras teorías psicológicas ejercieron una importante influencia sobre el movimiento de orientación. Tal fue el caso del "Psicoanálisis", que ejerció gran influjo hasta la década de 1940.

(*) NOTA: Algunos teóricos de la orientación consideran que no hay una teoría de la orientación, sino un conjunto de métodos o aspectos fragmentarios tomados de varias teorías psicológicas y filosóficas. De ahí que Zacaria (1989) sustituya la palabra teoría por enfoque de orientación.

(1) BECK, E. C. Orientación Educativa Sus fundamentos filosóficos, ed.5, Ed. El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 1993, pág.60.



Su representante fue Sigmund Freud; sus aportaciones más importantes a la orientación fueron: su concepción de hombre, donde los impulsos, las necesidades, las carencias, las primeras experiencias y el inconsciente son determinantes en él, pues, escapan a su control. Sin embargo, considera que es posible reestructurar las necesidades, si la persona comprende las influencias que obran sobre ella. Estos pueden lograrse mediante las prescripciones que el terapeuta (alguien exterior al organismo del sujeto) realice, ello porque el terapeuta es capaz de ver más objetivamente las relaciones implicadas en el problema.

Otra aportación del psicoanálisis fueron las técnicas y los procedimientos de solución de conflictos el método que siguieron los orientadores, consistía en escuchar a la persona, reunir toda la información sobre ella y presentarle el cuadro de suceso probable que se seguiría o no, si realizaba los diversos cursos de acción posibles. Los enfoques psicoanalíticos en orientación más importantes han sido los de Adler y el Análisis Transaccional de Berne.

Adler (1959) enfatiza la necesidad de obtener un reconocimiento social como uno de los principales motores de la conducta. "Sus suposiciones son que el modo de superar problemas más utilizados es a través del afán de poder, de venganza o el deseo de llamar la atención. El orientador funciona entonces, como un maestro que ayuda a cambiar los objetivos de la conducta y a actuar con otras motivaciones" (2).

Berne por su parte, estima que la relación personal consiste en transacciones; para él, el Yo tiene tres estados: padre, adulto, niño. La orientación, por lo tanto debe encontrar un balance entre las conductas inhibitoria del padre y la inmadurez del niño, con el fin de que pueda actuar en cada momento del modo más conveniente y sea capaz de reconocer el tipo de interacción que se está desarrollando.

(2) *Ibidem*, pág.90.

Otra teoría que ha influido en la orientación es "La terapia centrada en el cliente o no directiva". El principal representante de esta teoría es Carl Rogers y su principal tesis y aportación a la orientación es, que el sujeto pueda hacer su propia elección si se le brindan las condiciones necesarias y suficientes de una atmósfera de libertad y de confianza en él. Las cuales le permitan "elaborar" sus problemas y provocar un cambio con éste. Rogers, destaca la importancia de la libertad de la persona, ya que al tenerla y al elaborar sus problemas en presencia de un orientador, puede desarrollar la capacidad para resolver no sólo un problema inmediato, sino aprender a enfrentar las dificultades que se presenten en el futuro.

Por lo tanto, este teórico postuló la liberación del hombre para el desenvolvimiento de sus potencialidades (una de ellas la de resolver sus problemas de elección). Ya que, considera que el sujeto posee la capacidad innata de autoexploración y expresión de sentimientos y emociones; acentuando así, la parte afectiva y emocional sobre la cognitiva o conductual.

La técnica básica que emplean los orientadores no directivos, es la reflexión de los sentimientos; que consiste en comentar acerca de las causas de éstos y de su relación con otros elementos. Insistiendo en que la persona debe aclarar sus valores, lo que aprecia, y lo que para ella es importante. Por otra parte, el pensamiento de Rogers surgió gradualmente con el movimiento de la fenomenología, corriente teórica que también influyó en la orientación.

Sus representantes fueron Snygg y Combs, que con su obra clásica "La Conducta Individual" publicada en 1949, se acepta la individualización en el consejo que exige la fenomenología. Sus postulados básicos son: que la elección no existe, porque toda conducta está determinada por el campo fenoménico. El campo fenoménico se constituye de "La totalidad de las fuerzas de su vida, tales como el cliente las percibe" (3).

(3) *Ibidem*, pág.60.

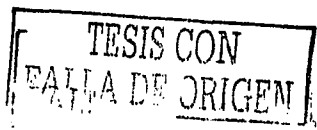
Dicho campo siempre se organiza con referencia a las necesidades del individuo y a la actividad mediante la cual está tratando de satisfacerlas en ese momento. Así, las necesidades son fundamentales para mantenerlo y reforzarlo. En la fenomenología el sujeto no realiza ninguna elección, porque se comporta como tenía que comportarse para mantener y reforzar su yo fenoménico; tratando de lograr lo que le parece autorreforzador y de evitar lo que cree amenazador.

De esta manera, este pensamiento establece que el libre albedrío es una ficción, una ilusión que surge en el punto de vista del que realiza la acción. En todo caso, para los fenomenólogos la elección sería aquella acción que se debe realizar para mantener el campo fenoménico. Se estima que Rogers, se adhirió a la fenomenología; porque se encuentran elementos comunes en el nivel de presuposiciones. Pero existen diferencias entre ambos pensamientos; una de las más importantes y esenciales es que, para Rogers la elección es fundamental y para los fenomenólogos es una ficción.

"El existencialismo", es otro pensamiento que también influyó en la orientación, el cual surgió debido a que la fenomenología no proporcionaba un marco amplio para explicar los problemas que presentaba el individuo. Ante esta situación surge el "daseinanalyse o análisis existencialista" como a veces se le denomina y otras formas similares de psicología y pensamiento filosófico existencialista.

Su contribución fundamental a la orientación, es la comprensión del hombre como ser. Este pensamiento "sostiene que los impulsos, dinamismos o pautas de conducta, sólo pueden ser comprendidos en el contexto de la estructura de la existencia de la persona que abordamos. Es un intento de comprender al hombre en toda su complejidad, sin fraccionarlo y teniendo en cuenta su libertad" (4).

(4) *Ibidem*, pág. 72.



Por lo tanto, el daseinanalyse es un énfasis en la unidad, en la existencia, en el sentido de la experiencia interior de la persona y de la conciencia de sí mismo. Este es el punto de referencia más significativo para cualquier individuo.

Los representantes de este enfoque en orientación son Arbucle (1975) y Van Kaam (1969). Este último considera el tipo de relación que se busca en la orientación: que el encuentro, es fortuito y no puede exigirse a priori que se basa en la ayuda en este tipo de relación puede ser una limitación. Sin embargo, Carkhuff ha mencionado que la realidad es que la terapia existencial ofrece esa posibilidad de encuentro, que otras escuelas terapéuticas como la terapia centrada en el cliente no ofrece.

En la terapia existencialista, el terapeuta debe enseñar con el ejemplo de su persona, no con su análisis solamente. Supone algo más que una empatía, ya que exige una reconstrucción y "vivir con" el cliente, lo cual excede los límites de tratar solo de comprenderlo. Ello implica un reexamen de la cuestión que se presente generalmente en la mente del terapeuta.

¿En qué condiciones se comportaría o sentiría yo de ese modo? y un problema que se plantea es: ¿Cómo puede experimentar con la persona lo que le está pasando, de modo que pueda comprender mejor sus significados, valores y elecciones?

En la década de los 60's influyó en la orientación "La teoría del aprendizaje o conductismo". Su presentante es John Broadus Watson. Algunos de sus postulados más importantes son: que dado un estímulo exterior se puede predecir cuál será la respuesta del sujeto, o dada la respuesta se puede especificar la naturaleza del estímulo efectivo rechaza todo lo que no pudiera ser observado desde el exterior.



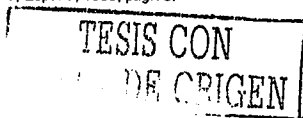
Estudio la conducta manifiesta y observable del organismo, dividiéndola en explícita e implícita. La primera comprende todas las actividades observables de una persona, como hablar, correr, sonreír, etc., y la implícita incluía la secreción de glándulas, algunas contracciones musculares, las funciones viscerales y nerviosas; pues, Watson estima que la conducta humana se podría interpretar en términos físico-químicos.

Es importante mencionar, que este teórico planteaba que manipulando estímulos exteriores era posible formar a un individuo con las constantes de conducta que se quiera, independientemente de sus capacidades, de su vocación, etc. Ya que, lo fundamental para esta teoría, son las condiciones ambientales, que moldean el comportamiento de los individuos.

Krumboltz (1966), es el primero en aplicar la corriente teórica del conductismo a la orientación; su enfoque se centra en ayudar a la persona a alcanzar los objetivos de cambio que desea, aprender nuevas conductas y a responder de un modo más adecuado a las circunstancias. La aportación de Krumboltz a la orientación es que el tratamiento tiene una dirección clara y los criterios en relación con el efecto que se persiguen están bien definidos. Los orientadores conductistas, parten de que toda conducta es aprendida y que no existen aprendizajes significativos sin acción. De ahí, que el método que emplean consiste en plantearse tres preguntas:

"¿Cuál es la conducta que se desea cambiar? ¿Qué aspectos de la situación fomentan esta conducta? ¿Qué elementos no son susceptibles de manipulación?. A ellas responden con un conjunto de técnicas a través de las cuales manipularán sistemáticamente las condiciones que sean susceptibles de modificar" (5).

(5) GORDILLO, Ma. Victoria. Manual de Orientación Educativa, Ed. Alianza, Madrid, España, 1986, pág. 70.



Por otra parte, actualmente han aparecido dos enfoques en orientación. Uno de ellos ha pretendido integrar los diferentes enfoques de la orientación; partiendo del supuesto de que todas las teorías son incompletas y por ello es necesario englobarlas en un sistema general. Sin embargo, el acierto en seleccionar lo mejor de cada uno de ellos es objeto de crítica, pues, al no haber los criterios objetivos para hacerlo resulta esto muy subjetivo. A este enfoque se le denomina "eclecticismo".

El cual ha sido adoptado por un gran número de orientadores, tal vez, lo que se demuestra con la variedad de enfoque y con la predominante actitud ecléctica es la carencia de una adecuada teoría para la orientación, en donde se revaloré el papel primordial que debe desempeñar la orientación educativa en las instituciones, nuestro sistema educativo debería girar en torno a un departamento de orientación.

El otro enfoque se denomina "situacional o social" y considera que los elementos externos: clase social, oportunidades económicas, estereotipos culturales, ingresos familiares, éxito académico, etc; ejercen gran influencia en la persona. Los teóricos que se adscriben a éste sostienen que la libertad del individuo para escoger una carrera es limitada, debido a que estos factores externos condicionan su elección.

Además establecen que las expectativas del sujeto no son independientes de lo que la sociedad espera de él. Es importante mencionar, que estas teorías por ser recientes están poco estructuradas. Además, dejan de lado los factores personales del alumno: intereses, aptitudes, habilidades, metas, etc., Elementos que también son importantes. En el 2º Congreso Nacional de Investigación Educativa se considero el desarrollo de la orientación en nuestro país a partir de los siguientes sucesos: (&)

(&) FUENTE: CALVO, Mónica y Otros. La Investigación Educativa en los Ochentas. Perspectivas para los Noventa. 2o. Congreso Nacional de Investigación Educativa. CISE, SNTE. México, D.F. 1993, pág. 10-12.

La orientación en México ha surgido y evolucionado dentro del contexto educativo, por lo que su desarrollo ha dependido en gran parte del sistema de enseñanza. El punto de partida de la orientación se encuentra en el año de 1921, con la realización de los Congresos Higiénicos Pedagógicos; siendo uno de ellos el más importante el Congreso del Niño. Porque a partir de sus recomendaciones surge en 1925, en la Secretaría de Educación Pública, el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar. El cual se compuso de tres secciones: Higiene Escolar, Psicopedagogía y Previsión Social. Esta última integró las Comisiones de Previsión Social, Escuelas Especiales y Orientación Profesional.

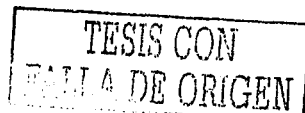
La sección de Orientación Profesional, tenía como finalidad analizar los oficios, las aptitudes para su ejercicio, el tiempo de aprendizaje que requerían dichos oficios; así como brindar un servicio individual de orientación y uno colectivo para las Escuelas Técnicas e Industriales de Especialización. En 1928, las secciones de Higiene Escolar y Psicopedagogía elaboraron el Documento "Bases para la organización de la Escuela Primaria", en donde se consideraron entre los objetivos: "Valorar las aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que puedan obtener mayores ventaja" (6). En 1926, nace dentro del Departamento Técnico de Segunda Enseñanza, la sección de Orientación Educativa y Vocacional. Hacia 1937, la Escuela Nacional de Maestros instala un laboratorio encargado de labores específicas de orientación. En el año de 1940, con el establecimiento de la carrera de Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en 1942 con el surgimiento de la especialidad de Técnicas de la Educación en la Escuela Normal Superior, se inicia la preparación de especialistas que se dedicarán a la labor de orientación en las Instituciones Educativas. Se funda el Instituto de Orientación Profesional de la UNAM en 1944.

(6) CALVO, Mónica y Otros. La Investigación Educativa en los Ochentas, Perspectivas para los Noventa, pág.10. 2o. Congreso Nacional de Investigación Educativa. CISE, SNTE. México, D.F. 1993, pág. 10.

A partir de la década de 1950, se registra un desarrollo importante en los Servicios de Orientación Educativa en el país. Pues, iniciada esta década se consolidaron los Servicios de orientación en las Escuelas Secundarias y en el Instituto Politécnico Nacional. En 1950, se funda el Instituto Nacional de Juventud (INJUVE), el cual tenía entre sus objetivos: El estudio de los problemas de la orientación vocacional (&). En 1976 el INJUVE cambió de razón social, llamándose el CREA. En 1952, se acepta el proyecto de Herrera y Montes para crear la oficina de Orientación en la Escuela Normal Superior. En Agosto de 1953, se crea la Sociedad de Estudios Profesionales. Su objetivo era guiar a la juventud escolar y adultos trabajadores a descubrir sus aptitudes y su vocación; al mismo tiempo estudiar los problemas relativos a la técnica laboral, la relación entre el hombre y el trabajo, desde el punto de vista de la economía nacional, utilizando métodos científicos.

Una de las actividades de mayor importancia realizada por esta sociedad, fue la organización de tres asambleas de carácter nacional que propician la elaboración de las bases que sustentaron el ejercicio profesional del orientador. La importancia de esa sociedad, es que logró en ese momento integrar a todos los sectores que en forma aislada realizaban actividades de orientación en el país y unificó criterios y estableció lineamientos generales. En este mismo año la UNAM crea un Departamento de Psicopedagogía y cinco años más tarde el Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria. También en el año de 1953, la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales (D.G.E.T.I.) de la Secretaría de Educación Pública, crea su Departamento de Orientación Educativa y a su vez surgen Departamentos de Orientación Educativa, en diversas Universidades Particulares de los Estados. (Guadalajara, Monterrey y Guanajuato).

(&) FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. Diagnóstico de la Orientación Educativa en el Sistema Nacional de Educación Tecnológica. México, D.F. Mayo 1985, pág.10-37.



La Universidad Iberoamericana funda en 1954 su Centro de Orientación, iniciando sus labores en 1962, en donde se prestan Servicios de Orientación Vocacional y Profesional. En este mismo año, se crea el Servicio de Orientación en las Secundarias Diurnas, para el cual se comisionó a los maestros de las Escuelas Primarias para brindarlo. También se celebra en este año la Primera Asamblea Nacional de Orientación Profesional en la Ciudad de México.

En 1955 se crea el Posgrado en Pedagogía y sus primeros egresados de origen normalista, crean la licenciatura en Pedagogía en 1959 separándola de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Entre 1955 y 1958 se llevaron a cabo Reuniones Regionales y Nacionales de Orientación Educativa. Foros donde se expusieron investigaciones y documentos respecto a avances, problemas, y propuestas de investigación y trabajo en los Servicios de Orientación. Hacia 1956, se implanta un curso específico de Orientación en la carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en 1959 se establece el Doctorado en Orientación Profesional como estudio de Posgrado en la carrera de Psicología.

En 1960, se autoriza la transferencia de la plaza de profesor de primaria a la de profesor orientador de enseñanza secundaria. Por otra parte, egresa la primera generación de maestros orientadores de la escuela normal superior en 1962, ampliándose con ello el servicio a las escuelas secundarias del Distrito Federal. También en 1962, se estructura el servicio de orientación educativa y vocacional en el Instituto Politécnico Nacional.

Al mismo tiempo, se incrementa la investigación sobre problemas psicopedagógicos, principalmente por el Departamento de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria, por el Departamento de Orientación de la Secretaría de Educación Pública, por el Instituto Nacional de Pedagogía de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica y por el Departamento de Psicopedagogía y Salud Mental de la UNAM.

En Diciembre de 1966, se realiza en la UNAM el primer Coloquio de Orientación Universitaria; pretendiendo en uno de sus objetivos al establecimiento de una Asociación Nacional de Orientadores. En el mismo año, se organizan y actualizan los Servicios de orientación y se crea el Sistema Nacional de Orientación Vocacional (SNOV); con el fin de impulsar la orientación educativa y vocacional en todo el país.

El SNOV, contaba con medios de difusión masiva a nivel nacional para proporcionar mensajes de tipo vocacional, sobre oportunidades educativas. La creación de este sistema se considera como una de las iniciativas más importantes del estado para impulsar la orientación en el país.

En 1970, se efectúa un Congreso Nacional de Orientación en Acapulco Guerrero; cuyo objetivo era agrupar a todos los orientadores del país en una asociación. Hacia 1976, se crea en la Dirección General de Enseñanza Tecnológica y Comercial de la Secretaría de Educación Pública, el Departamento de Servicios Educativos Complementarios. El cual se abocó a la coordinación de las funciones de los orientadores educativos, trabajadores sociales, médicos escolares y prefectos. Este Departamento agrupó los Servicios de Higiene Escolar, Trabajo Social, Prefectura y los de Orientación Educativa. En 1977 adopta el nombre de Departamento de Orientación y Servicios Educativos, conformado por oficinas que coordinan, planifican y se responsabilizan de las acciones específicas de su área.

En 1978, con la elaboración del Plan Nacional de Educación Superior aprobado en la XVIII Asamblea de la ANUIES, surge dentro de la Institución la preocupación de vincular la educación con las profesiones, es decir, surge nuevamente la necesidad de formar recursos humanos que aseguren el desarrollo económico y social del país, en la cual la orientación prioriza el aspecto profesiográfico, es decir, la información sobre las profesiones: campo de trabajo, demanda de empleo, plan de estudios, etc.



En el año de 1979, se celebra la Primera Reunión Universitaria de Orientación Educativa como preámbulo al Primer Congreso Nacional de Orientación Educativa; realizado en ese mismo año. En dicha Reunión se configura el Programa Nacional de Orientación Educativa. Este se estructura en cinco áreas o subprogramas, cada uno de ellos va encaminado a brindar orientación y apoyo al estudiante en distintos aspectos de su desarrollo educativo. Su objetivo general es la orientación eficaz del alumno.

Dicho Programa se reestructura en la Tercera Reunión Nacional de Orientación Educativa, realizada en Diciembre de 1980. También se realizaron ajustes al Programa en la 5ª. Reunión celebrada en octubre de 1982. En este mismo año, se publica el Manual de Procedimientos para el Servicio de Orientación Educativa; que incluye los lineamientos y áreas de atención, las cuáles son: Psicológica, Institucional, Vocacional y Profesional. Que aunque sólo ha operado teóricamente marca el inicio de un servicio de orientación más sistemático. En Octubre de 1984, por decreto presidencial se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE), otorgando a la orientación educativa, carácter de acción prioritaria para apoyar la resolución de los problemas críticos del Sistema Educativo. Este organismo consideró que la orientación educativa, debe ser un proceso continuo que tiene que estar presente desde la educación primaria hasta las etapas más avanzadas del nivel superior.

En 1989, se plantea en el Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994 del Poder Ejecutivo Federal; que una de las acciones prioritarias para lograr la modernización educativa de la Escuela Secundaria era "Reencauzar y Fortalecer los Servicios de Orientación para inducir la demanda hacia las opciones de educación media superior, conforme a las necesidades del país y a la política sectorial" (7).

(7) Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa, pág.59.

De ahí, que se planteara como meta: "Desde 1990 reencauzar el Servicio de Orientación Vocacional para apoyar la selección de opciones de estudios postsecundarios acordes con las exigencias de la modernidad" (8). También se menciona en este Programa que la educación tecnológica en el nivel medio terminal no ha incrementado su participación con relación al propedéutico (cuyo propósito se orienta hacia la formación del individuo con vistas a su incorporación a los estudios superiores).

Pese a que conviene equilibrar la formación de acuerdo a las necesidades del país. Esta situación, evidencia la importancia de contar con Servicios de Orientación más eficientes. Por otra parte, en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, publicado el día 19 de Mayo de 1992, en los principales diarios del país se establece entre otras propuestas la de renovar totalmente los Programas de Estudios en el nivel educativo básico, para el ciclo escolar 1994-1995, se dedicarán tres horas semanales a la orientación en el tercer grado de Secundaria enfocándose en el conocimiento de los factores individuales de cada alumno como sus hábitos, costumbres, aptitudes, ambiciones y motivaciones en la vida; así también en la influencia que tiene el medio ambiente, la socioeconomía, lo familiar y sus repercusiones sociales para poder fomentar y guiar a la elección de una profesión o carrera. Esto como un elemento de renovación de los Programas de Estudio, planteado en dicho Acuerdo.

En 1993, se realiza el Segundo Congreso de Investigación Educativa, donde se obtiene información sobre las investigaciones realizadas en el campo de la orientación educativa a nivel nacional en los últimos diez años. Con la Modernización de la Educación del Presidente Salinas de Gortari, nacen los Servicios de Orientación a través de EDUCATEL, sistema que funciona por vía telefónica, en respuesta a la necesidad de orientación de la gran población estudiantil.

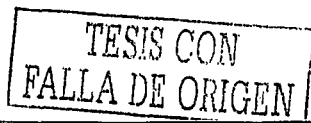
(8) *Ibidem*, pág.61.

Actualmente en la Dirección de Orientación Vocacional (DOV) de la UNAM, existe una Maestría sobre orientación educativa. Por su parte, la Universidad Pedagógica Nacional, es un intento por la profesionalización de los profesores, ofrece la Maestría en Orientación Educativa. La Universidad Iberoamericana también imparte una Maestría en Orientación. Estas maestrías se basan en el enfoque holístico en donde se centra la orientación vocacional en el sentido de proporcionar ayuda para tomar decisiones y el trabajo en equipo y multidisciplinar en la orientación.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 del Poder Ejecutivo Federal, se plantea en el rubro de la Educación Media Superior y Superior, que se fomentará la expansión de la matrícula en estos niveles educativos, bajo los requisitos de vocación y de aptitud; la actualidad de los programas de estudio; la renovación de los métodos de enseñanza y la mejora de los servicios de apoyo al aprendizaje. Entre estos servicios se encuentra el de orientación.

Es todo lo que se menciona en dicho plan en lo referente a la orientación vocacional; como se observa es muy poca la importancia que se le confiere a ésta. En los nuevos Programas de Estudio de la Educación Secundaria del ciclo escolar 93-94, la orientación es reconocida como una materia hasta tercer grado, de tres horas semanales. Por último, en el año de 1996 se transmite un programa en la radio llamado "La brújula en mano", se transmite los viernes de 12:00 a 13:00 hrs. en la estación radio UNAM, pues, es de la DGOV de la UNAM. En este programa se tratan temas de orientación educativa.

Por lo tanto, como observamos la práctica de la orientación en nuestro país, es relativamente joven y surge fundamentalmente como apoyo para los estudiantes sólo del nivel medio básico y medio superior, porque es en éstos donde el alumno tiene que realizar una elección de carrera o una decisión de seguir estudiando o no, el siguiente nivel de estudios.



La orientación vocacional es un proceso que se le brinda al individuo con el fin de lograr su autoconcepto para encaminarlo a su desarrollo profesional y satisfacción personal, beneficiando también a la sociedad.

1.2 Conceptualización de Orientación Vocacional.

Es común en la actualidad todavía encontrar una serie de ideas erróneas en relación a la concepción que la gente tiene de vocación ya que la conciben como "llamado interno" o "don divino" que si se posee, puede abrir todas las puertas del éxito, por otra parte, se piensa que es innata, ante la cual la persona no puede hacer nada ya que está "predestinada" a realizar ciertas actividades profesionales. Desde el punto de vista psicológico, la vocación es una forma de expresar nuestra personalidad frente al mundo del trabajo y del estudio y no tiene aparición súbita, sino que se va conformando lentamente a medida que adquirimos mayor experiencia, mayor madurez y que profundizamos cada vez más en la esfera de la realidad.

Este proceso de la elaboración de la identidad vocacional se va integrando al proceso más amplio de la elaboración de la identidad personal, en crisis en el adolescente. Cuando se opta por el estudio de una carrera se está realmente implementando una parte básica de la identidad y la vía principal a través de la cual, se definirá la relación que deberá establecerse con la sociedad mediante el desempeño de un trabajo.

La elección de carrera tiene el significado de una conquista en el proceso madurativo que se elabora durante la adolescencia, es un logro en el cual cada persona alcanza un sentimiento de identidad y la proyecta a la que tendrá en el futuro.

Por otra parte, aunque "La orientación vocacional" sea una actividad universal es fácil encontrar diferencias en el modo de concebirla y aplicarla en las distintas sociedades.

"Como indica Drapella (1977) todo modelo de orientación vocacional refleja los valores culturales, las tradiciones nacionales y las estructuras sociales prevalentes en un determinado país" (9). Así, encontramos que a pesar de su gran difusión el término orientación vocacional, parece designar una noción poco precisa. Pues, se utiliza en términos generales tanto para referirse a la ayuda que consiste en ofrecer consejo sobre la elección profesional; o como una etapa del proceso general de orientación (orientación escolar, vocacional y profesional), como un servicio y como un proceso continuo.

Los que consideran a la orientación vocacional como ofrecer consejo en lo que respecta al problema de la elección de una carrera; entienden al consejo, como aquella situación de persona a persona en la que se pretende ayudarla a que encuentre la solución por sí misma al problema de seleccionar su carrera.

En esta relación de consejo se pretende ayudar al individuo a comprenderse mejor así mismo, a que tome sus decisiones, con las consecuencias que se deriven de ellas, así como ayudarlo a comprender sus aptitudes, intereses, habilidades, y oportunidades de realización y que las acepte. Existen diferentes puntos de vista en lo concerniente a las actividades y funciones del orientador, pero todas coinciden en que su objetivo es capacitar a la persona para "comprenderse a sí mismo a fin de que pueda resolver sus propios problemas y durante el proceso se le ayuda para que llegue a una resolución por él mismo de su problema" (10).

(9) KANN, U. La Orientación Vocacional y el Mercado de Trabajo, Perspectivas, No.4, Vol.XVIII, UNESCO, Francia, 1988, pág.515.

(10) GORDON, Ira. El Maestro y su Función Orientadora. Conceptos Sobre el Desarrollo Humano y su Aplicación en el Aula. Ed. Hispanoamericana, México, D.F. 1967, pág.215.

La objeción que se le encuentra al consejo es que el sujeto depende en gran medida de la relación que establece con el orientador, no tomando por el mismo sus decisiones. Los teóricos que la estiman como una etapa del proceso general de orientación; parten de que la orientación se conforma de tipos: la orientación escolar, vocacional, y profesional (*).

Antes de abordar la definición de orientación escolar, vocacional y profesional, debemos puntualizar lo que es la orientación educativa. Es una práctica universal, cuyo objetivo principal es ayudar al individuo "en el conocimiento de la realidad, con el propósito de lograr su ubicación oportuna en ella y en ese sentido, cuente con los elementos educativos, académicos, individuales, familiares, laborales, psicológicos, sociales y económicos para desarrollar su proyecto de vida" (11).

Así, la orientación escolar, vocacional y profesional, forman parte de la orientación educativa.

La orientación escolar, consiste principalmente en lograr la adaptación del alumno a la Institución Escolar, a través de brindarle información sobre las características y finalidades del plan de estudios, de los servicios que ofrece la escuela y de la normatividad institucional, los compromisos que se requieren por parte del estudiante; así como proporcionarle y enseñarle a hacer uso de las técnicas y los medios de aprendizaje más adecuados para el mayor aprovechamiento de sus estudios.

Este tipo de orientación debe brindarse en todos los niveles educativos para lograr que cuando el individuo ingrese a una escuela pueda desenvolverse en ella.

(*) NOTA: Se retomará esta clasificación para la mayor claridad de los objetivos de este trabajo.

(11) CALVO, Mónica y Otros. Op. Cit, pág.8.

La orientación vocacional, consiste en que el alumno descubra sus intereses, aptitudes, aspiraciones, necesidades, para que determine la carrera más adecuada, es decir, que esté acorde con estos elementos. La elección de una carrera puede entenderse como el compromiso con un tipo de identidad personal, porque ella influye virtualmente sobre todos los aspectos importantes del concepto de sí mismo (vocación). La orientación profesional, consiste en preparar al estudiante para su vida profesional. Sus finalidades son proporcionarles las posibilidades y los medios para conocer mejor el área de estudios elegidos, brindar información profesiográfica: datos sobre el plan de estudios, campo de trabajo, demanda de empleo, salario, etc., así como información sobre los cursos de posgrado.

Tanto la orientación vocacional como la profesional, es muy importante que se le proporcione al individuo, para que pueda realizar una elección profesional fundamentada en cuando a información se refiere. Es importante mencionar que los tres tipos de orientación se interrelacionan en una institución educativa y no se encuentran separados. Los autores que la definen como un servicio, consideran que el alumno puede tomar su decisión de qué carrera estudiar por medio de proporcionarle todos aquellos datos necesarios sobre una profesión, a través de asesorías grupales principalmente.

La finalidad de este servicio de orientación, es que la persona conozca las diversas alternativas profesionales que existen y decida sobre algunas de ellas. Generalmente este servicio se conforma en un departamento más de la escuela. Cabe mencionar que la orientación en nuestro país, se brinda de esta manera en algunas Instituciones de Bachillerato. Porque es una forma económica en cuanto a tiempo y recursos de proporcionarla. Por lo tanto, en estas concepciones la orientación vocacional es reducida a un consejo, a una mera etapa y a un servicio; que se limita al período en el cual el alumno va a elegir profesión, que es comúnmente en el último año o semestre del

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Bachillerato, por ejemplo en las instituciones de nivel medio superior de la UNAM, el Politécnico y el Colegio de Bachilleres entre otras. Sin embargo, podemos decir que estas concepciones están cambiando, porque actualmente existe la tendencia a concebirla de una manera más compleja, ya que se le conceptualiza como un "proceso continuo, permanente y evolutivo" (12). El cual debe iniciarse desde la infancia, entendiendo por ello que debe comenzar desde que el niño ingresa a la escuela y permanecer a todo lo largo de su escolaridad y de su vida.

De ahí, que algunos teóricos consideran conveniente eliminar los calificativos de "vocacional", "escolar" y "profesional", argumentando que éstos violentan la concepción moderna de personalidad como un todo y que la orientación es una, sólo que tiene diferentes modalidades, (formal en la escuela y no formal en la vida cotidiana) según los objetivos que se persigan, el momento de brindarla y la persona a la que se dirige.

La elección profesional será el resultado de ese proceso de planeación y no un suceso aislado efectuado de un momento a otro. Uno de los teóricos más importantes de la orientación que postula los conceptos de proceso continuo y evolutivo, es Donald E. Super. Él expone que la persona empieza su proceso vocacional cuando nace y termina cuando muere; pues retoma las ideas de Charlotte Bühler (1933) sobre Psicología Evolutiva. Ella sostiene que la vida debe ser vista, compuesta de diferentes etapas o periodos: crecimiento, exploratorio, mantenimiento y declinación.

El período de "Crecimiento", comienza con el nacimiento y termina alrededor de los 14 años. Super, menciona que éste se caracteriza porque el concepto del yo se desarrolla a través de la identificación con los padres, los maestros, y los amigos. Las necesidades y la fantasía son dominantes y los intereses y la capacidad se vuelven importantes.

(12) HILL, George. Orientación Escolar y Vocacional. Ed. Pax-México, México, D.F. 1973, pág.332.

Super estima que este período se compone de tres subetapas:

1.- Fantasía: (4-10 años). En ella, las necesidades son dominantes y la representación de papeles en la fantasía son importantes en el niño.

2.- Intereses: (11-12 años). Se caracteriza porque los gustos son el principio determinante de las aspiraciones y de las actividades de la persona.

3.- Capacidad: (13-14 años). En esta etapa se le da más importancia a las habilidades y requisitos para el trabajo.

La siguiente etapa es la de "Exploración" y ocurre aproximadamente a la edad de 15-24 años. De acuerdo con Super, consiste en realizar el ensayo de papeles y la exploración ocupacional; la cual tiene lugar en la escuela, en las actividades de tiempo libre y de trabajo de tiempo parcial. Sus subetapas son:

1.- Tentativo: (15-17 años). Se caracteriza porque toman en cuenta los individuos las necesidades, los intereses, las capacidades, los valores y oportunidades. Además, en esta subetapa se realizan selecciones tentativas.

2.-Transición: (18-21 años). En ésta, se da más importancia a considerar la realidad a medida que la persona entra al mercado laboral o a la preparación profesional.

3.- Ensayo:(22-24 años). "Habiendo localizado un campo al parecer apropiado se encuentra un trabajo y se ensaya en él como vida de trabajo" (13).

La tercer etapa es la de "Establecimiento" y ocurre aproximadamente de los 25-44 años, Se caracteriza porque habiendo encontrado un campo de trabajo adecuado, se hacen esfuerzos por lograr un lugar permanente en él. Se constituye de las siguientes subetapas:

(13) SUPER, Donald E. y Martín, J. Bohn Jr. Psicología Ocupacional, Ed. CECSA, México, D.F. 1967, pág.173.

1.- Ensayo: (25-30 años). El campo de trabajo que encontró resulta que no fue satisfactorio, entonces se pueden dar cambios hasta que encuentre la ocupación que le permitirá la estabilización.

2.- Estabilización: (31-44 años). Su rasgo principal es que el individuo realiza esfuerzos por estabilizarse en su carrera, por lograr un puesto seguro en su campo de trabajo.

La cuarta etapa Super la denomina de "Sostenimiento" y abarca de los 45 a los 64 años. Habiendo logrado un lugar en el área de trabajo, ahora el interés radica en sostenerlo, además en esta etapa pocos son los nuevos campos que se exploran.

La última etapa es la "Declinación", comienza a partir de los 65 años en adelante. A medida que declinan las facultades físicas y mentales, la actividad de trabajo cambia y en un momento dado cesa y deben desarrollarse nuevas funciones. Sus subetapas son:

1.- Desaceleración: (65-70 años). Al final de la etapa de sostenimiento se afloja el ritmo de trabajo; las actividades se realizan con pereza o se cambia la naturaleza del trabajo para ajustarlo a las capacidades de declinación. Algunas personas encuentran ocupaciones de tiempo parcial para reemplazar a las de tiempo completo.

2.- Retiro: (71 años en adelante). Consiste en la cesación total de ocupaciones, esta situación se da para algunos en forma fácil y placentera y para otros con dificultad es importante mencionar, que existen variaciones de una persona a otra.

Super analiza estas etapas desde el punto de vista de la conducta vocacional y propone que el proceso vocacional ocurre a través de cinco actividades que ha denominado, tareas del desarrollo vocacional.



La primera es "La cristalización de una preferencia vocacional", que se presenta comúnmente de los 14-18 años (aunque puede ocurrir a cualquier edad como todas las tareas del desarrollo vocacional). Dicha tarea requiere que el sujeto piense acerca de cuál es el trabajo más adecuado para él.

La segunda tarea vocacional se realiza alrededor de los 18 años 21; en esta la persona debe pasar del campo general de su carrera a una área específica de ella y realizar los pasos necesarios para implementar esa decisión. Dicha tarea se denomina "Especificación de la preferencia vocacional". "La implementación", es la tercer tarea realizada de los 21 a los 24 años. Consiste en el reconocimiento de la realidad de planear la Implementación de la preferencia y la puesta en marcha de un plan. También requiere que la persona haya terminado su carrera, e iniciado un trabajo

La cuarta tarea es "La Estabilización", ocurre entre los 25-35 años; reside en establecerse en un determinado campo de trabajo y emplear su talento en este campo, de manera que demuestre que su decisión fue apropiada. Además, se espera que el individuo cambie de posiciones, pero no de vocación.

La última tarea en el desarrollo vocacional Super la designa "Consolidación y Avance", se lleva a cabo entre los 30-40 años. En ella la persona se establece de tal manera que pueda disfrutar de comodidad y de una posición ventajosa a medida que su carrera madura entre los 50 y 60 años.

Super, considera que el proceso del desarrollo vocacional es esencialmente un desenvolvimiento del concepto de sí mismo. El cual, se va formando en el niño tomando como base las observaciones y las identificaciones que tiene el adulto en el trabajo. A su vez, dicho concepto es el producto de la interacción de las aptitudes, de la composición física, de la herencia, de las oportunidades que tenga en su vida para desempeñar diferentes papeles y de la aprobación de éstos por los demás.

También menciona, que una persona para mejorar su concepto de sí mismo escoge la ocupación que cree le permite la mayor autoexpresión y que los comportamientos que emplean para mejorarlo, están en función de su nivel de desarrollo. Así a medida que madura, el concepto de sí mismo se estabiliza.

Es importante mencionar que la teoría del concepto de sí mismo que influyó en las ideas de Super, fue desarrollada por Carl Rogers, Carter y Bordin. Por otra parte, Super elaboró el concepto de Madurez Vocacional, como una extensión de su teoría. El comportamiento vocacional maduro toma diferentes formas que dependen del periodo de vida en que se encuentra el sujeto.

Define "a la madurez vocacional normativamente: es la congruencia que existe entre el comportamiento vocacional del individuo y la conducta que vocacionalmente se espera de él a su edad. Mientras más cerca estén entre sí estos aspectos, mayor será la madurez vocacional" (14). Por ejemplo cuando el alumno cuenta con un plan de carrera (con su respectiva educación media superior) es una parte central de un plan de vida y ambos planes representan una tarea madurativa fundamental en la conquista de la identidad personal. También estima que las preferencias vocacionales cambian con el tiempo; lo cual hace que la toma de decisiones sea un proceso continuo. El cual puede ser guiado para madurar las habilidades e intereses hacia la ayuda del conocimiento de la realidad y del desarrollo del concepto de sí mismo.

Retornando la concepción de la orientación vocacional como un proceso evolutivo; los autores que se refieren a ella, parten de la teoría de que los primeros años son los formativos. Ya que desde este momento se empiezan a formar las actitudes hacia el trabajo, los conceptos sobre sí mismo y a desenvolverse los intereses, las actitudes, las capacidades, etc.

(14) OSIPOW, S.H. Teorías Sobre la Elección de Carreras. Ed. Trillas, México, D.F. 1976, pág.141.

Además durante la infancia, se pueden desarrollar el mayor número de potencialidades; por ello es necesario explotarla desde esta etapa. Pues, cuanto más temprano sea el período de crecimiento que se esté considerando, tanto mayor será el número de potencialidades a desenvolver.

De esta manera, la buena dirección que se realice durante estos años, puede influir mucho en la vida de la persona. Un proceso continuo, permanente y evolutivo, ayudará al alumno a que alcance un estado de madurez, que le permita la orientación, es decir, que esté capacitado para tomar sus propias decisiones, resuelva los problemas que se le presenten y planifique su vida. De este modo, cuando llegue el momento de elegir una carrera, podrá seleccionarla sin que se originen conflictos y existan más posibilidades de realizar una decisión adecuada, aunque la perspectiva de algunos alumnos no sea el seguir estudiando.

Concebir a la orientación vocacional de esta manera y llevarla a la práctica; significa llevar a cabo una reforma en los Programas de Estudio, para que la orientación sea considerada importante dentro de ellos; ya que uno de los principales obstáculos de nuestro sistema educativo, es la disposición de los estudios en niveles educativos sin relación y el ubicar únicamente a la orientación al nivel educativo medio básico y medio superior al momento en que va a seleccionar su carrera.

Una de las tendencias más recientes de la orientación vocacional, que se "distingue por ser un proceso de desarrollo que consiga proveer a los alumnos de conceptos, de información y de aptitudes que le permitan tomar por sí mismo las sucesivas decisiones que le conducirán a su futura vida profesional" (15).

(15) RODRÍGUEZ, María Luisa. Orientación Educativa, Ed. Ceac, Barcelona, España, 1991, pág.79.

Esta concepción de la orientación es de naturaleza educativa, porque tiene un lugar importante en los Programas de Estudio; ya que los objetivos de la educación vocacional son: facilitar al alumno el conocimiento de sí mismo; el conocimiento de las opciones ocupacionales, la facultad de tomar decisiones, así como la facultad de enfrentarse a la transición. Por esto es imprescindible que la orientación vocacional forme parte de la educación, que tenga un lugar importante en la currícula escolar.

Los principales representantes de esta perspectiva son Law y Watts, los cuales proponen que la educación vocacional, es un conjunto de actividades planificadas que tiene como meta facilitar en la persona su propio conocimiento, el de las alternativas profesionales que tiene, la facultad de tomar decisiones y la facultad de enfrentarse a las transiciones. Los antecedentes de la educación vocacional, se localizan en la teoría de Super. Es importante puntualizar que la concepción de orientación vocacional como proceso, es la que adoptaremos en este trabajo.

1.3 Conceptualización de Elección Profesional.

La concepción de elección profesional también ha evolucionado al igual que el de orientación vocacional. A finales del siglo XIX y principios del XX, cuando el destino del hombre estaba determinado desde afuera por su nacimiento, su origen social, familiar, el individuo no elegía. Ejemplo: se nacía hijo de artesano, él tenía que ser artesano y aceptarlo como tal. Pero con la era del maquinismo, de la Revolución Industrial; se originó la división del trabajo, se diversificaron los empleos.

Se encontró, que en la producción en masa, en donde a cada persona se le encomendaba una parte especializada y limitada de un proceso tan complejo, algunos individuos eran mejores que otros en algunas actividades; algunos demostraban más habilidad o mayor preferencia para ciertas tareas, sobresaliendo en éstas; en tanto que otros no sobresalían en ninguna.

Esta situación hizo necesario que se seleccionara a la persona que mejor se desempeñara en los trabajos o bien que ella eligiera uno de ellos, por el que mostrara mayor preferencia. Entonces, se comenzaron a plantear diversas teorías sobre la elección profesional. (&). Dentro de las principales se encuentra la teoría de los Rasgos y Factores, impulsada por Parsons y posteriormente por Super y Bacharach. La cual considera que de acuerdo a las características del alumno: intereses, aptitudes, habilidades, etc.; se puede asociar una elección de ocupación. Para diagnosticar estas características, es necesario aplicar un conjunto de tests (de habilidades, aptitudes, intereses, etc.). Esta teoría enfatiza las características de una persona, en el aspecto de la elección de una profesión dejando de lado otros elementos como la familia, la sociedad, la experiencia, la economía que también intervienen en esta situación: del ambiente exterior. Otras teorías que se encuentran sobre la elección profesional, son las teorías denominadas Psicodinámicas, las cuales se fundamentan en el Psicoanálisis de S. Freud. Estas, son representadas por Brill y suponen que toda elección es una forma de sublimar algunas necesidades no satisfechas. También suponen que los sujetos eligen una profesión según su personalidad. Ejemplo: El compulsivo elegiría carreras muy competitivas.

Otras de las teorías, son las Evaluativas, las cuales son impulsadas por Eli Ginzberg y Super. Estas estiman que las decisiones ocupacionales se toman en diferentes momentos de la vida de una persona, constituyendo un proceso continuo y evaluativo. De estas teorías surgen los trabajos sobre proyectos de vida, toma de decisiones paulatinas y cambiantes. Dentro de esta perspectiva, la elección profesional sería "el resultado de ese proceso de planeación y no un episodio aislado" (16), comúnmente efectuado en el último año escolar de la educación secundaria o en el último semestre o año del Bachillerato, cuando se aproxima su elección de carrera.

(&) FUENTE: BATLLORI, Alicia, "Reseña: Modelos de Orientación Profesional en el Aula" Perfiles Educativos, No. doble 41-42 CISE-UNAM. México, D.F. 1988, pág.85-88.

(16) HILL, George. Op. Cit. pág.308.

Es importante puntualizar que la concepción que adoptaremos, será ésta, la de la elección profesional como el resultado de un proceso de orientación que se inicia desde temprana edad, desde que el niño ingresa a la escuela y permanece a todo lo largo de su escolaridad y de su vida, esto no ocurre en nuestro contexto. Son concepciones de orientación vocacional y elección profesional, que están dentro de la perspectiva teórica de la orientación como desarrollo evolutivo.

Eli Ginzberg, SW Ginsburg, S. Axerad y J.L. Hormann en 1951, desarrollaron una teoría que postula que la elección ocurre durante periodos claramente marcados como Fantasía, Tentativo y Realista.

El principal rasgo del Período de Fantasía, que comienza desde el nacimiento y termina alrededor de los 10 y 12 años; es la naturaleza arbitraria de las elecciones del niño y la falta de una orientación realística, lo cual es expresado en las preferencias de ese período. De acuerdo, con Ginzberg y su grupo, los niños establecen preferencias vocacionales desde muy temprana edad (4 a 5 años) preferencias que posteriormente evolucionarán. Además, durante este período los niños ignoran la realidad, sus habilidades, sus potencialidades y las perspectivas de tiempo.

El Período Tentativo, tienen lugar durante la pubertad y adolescencia. Se constituye en cuatro estadios o etapas: intereses, capacidades, valores y transiciones. En este período, el niño comienza preguntándose en que está interesado y que le gustaría hacer y se da cuenta de que puede realizar de una manera más hábil algunas actividades que otras. Posteriormente reconocen que ciertas cosas tienen más valores que otras. Al llegar a este punto, se dirigen hacia el último período, el de la elección realista.

La "Etapa de los Intereses", ocurre entre los 11 o 12 años aproximadamente; en ella las necesidades se manifiestan por un interés creciente en identificar las actividades que le gustan y disgustan.

También las elecciones reflejan una fuerte identificación con el padre, los profesores y amigos. A su vez, durante esta etapa comienza a limitarse la extensión de las elecciones.

La "Etapa de las Capacidades" se realiza entre los 12 y 14 años y comienza a evaluar sus habilidades para realizar buenas ejecuciones en las actividades que le interesa. De esta manera, empieza a introducir la noción de habilidad dentro de sus consideraciones vocacionales.

La "Etapa de los Valores" ocurre entre los 15 y 16 años en este período la persona experimenta un cambio muy marcado en su aproximación hacia la elección vocacional. A su vez, empieza a tener nociones más claras acerca de los diferentes estilos de vida ofrecidos por las profesiones. Los estudiantes llegan a estar más enterados con respecto al uso que les pueden dar a sus habilidades; se vuelven más sensibles al arribo de los compromisos vocacionales, pues, falta muy poco para que se comprometa con un patrón de vida.

La "Etapa de Transición" se realiza de los 17 o 18 años aproximadamente; en ella el sujeto comienza a enfrentarse a la necesidad de tomar decisiones inmediatas, concretas y realistas acerca de su futuro vocacional y de asumir la responsabilidad por las consecuencias de dichas decisiones.

El Período de Elecciones Realistas, se lleva a cabo a partir de los 18 años en adelante, de final abierto. Se constituye de tres etapas: exploración, cristalización, y especificación. Este periodo se caracteriza porque el individuo evalúa su comportamiento vocacional en un contexto realista; analizando los éxitos y fracasos que ha experimentado, para finalmente escoger una posición o especialidad profesional.

La "Etapa de Exploración" comienza con el ingreso a la Universidad y su rasgo principal es que la indecisión continua, debido a que los intereses aún están cambiando y a que la situación aún no requiere que tome una decisión específica.

La "Etapa de Cristalización" se caracteriza porque el alumno ha llegado a involucrarse de una manera más o menos profunda en un campo específico. Además, se vuelven firmes y aumenta el grado de compromiso hacia una elección. Ginzberg menciona que las elecciones cristalizadas están sujetas a cambios, en función de las nuevas experiencias o de la apreciación de las experiencias pasadas.

La "Etapa de la Especificación" constituye el punto final del desarrollo de las carreras. Aquí el sujeto elabora la selección de una tarea específica o una especialización dentro de su profesión.

Los teóricos reconocen que pueden haber variaciones individuales en cada uno de los períodos, debido a causas de orden biológico, psicológico y ambiental.

Donal E. Super en 1953 y 1957, postula su teoría, en la cual considera que el proceso de desarrollo vocacional puede agruparse en una serie de estadios vitales: "Crecimiento, Exploración, Establecimiento y Declive". El estadio de exploración se caracteriza por las fases de fantasía, de prueba y realismo; el de establecimiento por las fases de ensayo y estabilización. Estos estadios ya han sido expuestos con mayor amplitud, cuando se trató lo referente a la concepción de la orientación vocacional como proceso.

Super considera que la maduración de las aptitudes, de los intereses, del concepto de sí mismo, conducen al desarrollo vocacional evolutivo. Otros de sus postulados son: que las preferencias vocacionales cambian con el tiempo y la experiencia, aunque los conceptos de sí mismo son bastante estables

desde la adolescencia hasta la madurez; y que las pautas profesionales están determinadas en su naturaleza por el nivel socioeconómico, la aptitud mental y las oportunidades.

Otra teoría sobre la elección profesional, es la de Anne Roe, denominada Satisfacción de Necesidades, planteada en 1957. Esta se basa principalmente en la satisfacción primaria de las necesidades de amor, seguridad, autorrealización y de los deseos. Ya que retorna las ideas de Maslow en lo que respecta a la jerarquización de las necesidades. Él supone que las necesidades humanas se pueden jerarquizar. Un prerrequisito para la expresión de una de ellas es la satisfacción de aquellas necesidades que están más abajo en la jerarquía.

Presenta estas necesidades en su orden de predominio, es decir, deben cubrirse las necesidades más básicas antes que la persona pueda tener conciencia y atender a las necesidades más derivativas. Si no se cubren cuando menos parcialmente las necesidades básicas, el organismo no sobrevive para tomar en cuenta las necesidades de un nivel más elevado, tales como la autoestima o la autorrealización.

La lista de Maslow de necesidades en su orden de predominio es la siguiente:

- 1.- Necesidades fisiológicas.
- 2.- Necesidades de seguridad.
- 3.- Necesidades de pertenencia y amor.
- 4.- Importancia, respeto, autoestimación.
- 5.- Información.
- 6.- Comprensión.
- 7.- Belleza.
- 8.- Autorrealización.

Anne Roe, propone en 1972 un esquema de clasificación ocupacional fundamentado en grupos y niveles, basándose en la clasificación jerarquizada de A. H. Maslow. También postula su teoría que plantea la existencia de una relación entre los factores genéticos, las primeras experiencias infantiles y la conducta vocacional. Esta autora establece que el fundamento genético de cada persona sirve de base a sus habilidades y sus intereses, e influyen en su desarrollo.

También estima que es determinante en los intereses de las personas el hecho de que desde temprana edad las necesidades y los intereses incipientes hayan sido satisfechos. Por ello, menciona que las primeras experiencias del niño con respecto a sus padres, la relación entre las actitudes de éstos y la satisfacción de las necesidades; así como, el estilo de educar a los niños serán decisivos en su desarrollo vocacional.

Otra teoría es la de J. L. Holland. En 1962 y 1966, presenta sus postulados teóricos, los cuáles enfatizan la relación existente entre las características de la personalidad y la elección vocacional. De acuerdo a este autor, la elección es la expresión de la personalidad. Es un intento de ajustar el estilo de vida personal a un contexto de trabajo. Menciona que "todo sujeto desarrolla una jerarquía de orientaciones para enfrentarse a las tareas que le impone el ambiente y la vida" (17).

Cada tipo de personalidad se compone de la herencia biológica y cultural, de los modos habituales de orientarse en las tareas, de las capacidades, aspiraciones, conceptos de sí mismo; todo en su conjunto constituye un agregado de rasgos personales. Cada tipo se relaciona con un ambiente físico y social.

(17) OSIPOW, S.H. Op. Cit. pág.54.

Holland, no desarrolla la manera en que se desarrollan estas orientaciones, pero sí indica la manera en que la orientación una vez establecida influye en la conducta vocacional. Pues, si una orientación es dominante, el individuo buscará un ambiente ocupacional que corresponda a esa orientación. Si dos o más orientaciones tienen la misma fuerza, él tendrá que elegir una. Por lo tanto, al hacer una elección profesional, se buscará un ambiente que la sea favorable a sus orientaciones personales.

Una teoría más es la de D.V. Tiedeman y R.J.O. Hara. Sostienen que el desarrollo vocacional es un proceso de modelación de la identidad vocacional a través de la diferenciación de la integración de la personalidad en función de como uno se enfrenta al problema laboral en la vida. Conciben la personalidad en virtud de una combinación de valores, actitudes, que se van formando desde que los individuos se identifican como miembros de una colectividad. Por otra parte, estiman que el desarrollo vocacional es una autorrealización relacionada con la elección, el ingreso y progreso en los distintos proyectos educativos y profesionales, en donde se tomarán diversas decisiones sucesivas.

La teoría de Clasificación y Ayuda al Ajuste o Adaptación, se enfatiza el ambiente externo del sujeto. Esta considera, que la situación económica, las condiciones del mercado laboral prevaletentes, el sexo, etc; determinan en última instancia la elección profesional del alumno. Por eso, no estiman la importancia del aspecto personal de éste, que en un momento dado también influye en dicha elección.

Por último, localizamos la teoría llamada Toma de Decisiones o Enfoque Profesiográfico. Sus representantes son Edwards y Gelatt. Es uno de los enfoques que han surgido dentro de los últimos años, y es considerado uno de los más económicos en cuanto a tiempos y recursos.

Fundamenta que la persona puede tomar una decisión basándose en la información profesiográfica que posee. La cual, puede consistir en datos escritos (folletos, trípticos, etc.) sobre las carreras que le atraen al estudiante; en los cuales sólo resalta el plan de estudios, campo de trabajo, las escuelas donde se imparten. También la información puede ser verbal y gira sobre los mismos tópicos.

La principal objeción realizada a esta teoría, ha sido que no permite una reflexión concienzuda por parte del alumno, ni un reconocimiento real de sus potencialidades e intereses. Ya que por necesaria que sea la información; se estima que no es eficiente para realizar una elección profesional. Ya que, se da por hecho que los estudiantes por sí solos están motivados para utilizar dicha información o bien que son capaces de entenderla y relacionarla con sus intereses.

Cabe mencionar que en esta teoría se basan los servicios de orientación de algunas instituciones de Bachillerato de nuestro país, tales como, los Colegios de Ciencias y Humanidades.

Por lo tanto, esta teoría concibe que toda decisión requiere información. En la elección de una carrera, la información necesaria para determinar la mejor opción proviene de dos fuentes:

- 1.- Fuente interna.
- 2.- Fuente externa.

La fuente interna, proviene del sujeto que elegirá su ocupación futura. Consiste en considerar datos de sí mismo, como intereses, aptitudes, rasgos de personalidad, etc. La fuente externa, es la información que proviene del medio y se refiere a todos aquellos sobre las carreras; sobre el mercado de trabajo, la demanda de empleo, etc

Estas son las principales teorías que se encuentran sobre elección profesional. Entre la principal teoría que guiará este trabajo se encuentra la de rasgos y factores, considero que de acuerdo a las características del alumno, se puede asociar una elección de carrera adecuadamente por qué responde adecuadamente al diagnóstico-pronóstico basado en la aplicación del método científico y por ende la creación de nuevas técnicas decisivas para este trabajo.

La elección de una profesión es una cuestión compleja, porque para realizarla es conveniente analizar diversos aspectos sociales, culturales, personales, psicológicos, institucionales. En el siguiente capítulo abordaré la influencia que tiene la preparatoria al seleccionar una profesión en los estudiantes, enfocándome en las características de infraestructura y la calidad de educación de la institución, rasgos esenciales para una adecuada orientación vocacional.

CAPÍTULO 2

“CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No. 24 DEL ESTADO DE MÉXICO”

En este cuarto capítulo, se presentarán los antecedentes de la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México, en donde se apreciará su aparición y evolución como institución educativa a lo largo de los años, también se observará el organigrama y personal del plantel, así como los objetivos, funciones y actividades del departamento de orientación educativa.

2.1 Antecedentes Históricos de la Preparatoria.

La Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México, se inicia el 24 de octubre de 1986 como una institución pública, con la incorporación a las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México, las cuales trabajan con un Bachillerato Propedéutico Estatal, con un sistema de seis semestres a cursar en tres años. Se ubicó en la escuela primaria 20 de noviembre cerca al santuario de los remedios, comenzando sus labores con un sólo turno (el vespertino) manteniéndose la preparatoria en esta ubicación durante tres años.

Después de este período de instalación en la primaria, la institución cambia de ubicación por la promesa y el compromiso por parte de las autoridades del Gobierno del Estado de México por una pronta construcción e instalación definitiva de la preparatoria en un lugar adecuado para esta, trasladándose temporalmente a la casa de la cultura del parque naucalli.

La preparatoria estuvo en esta ubicación sólo unos cuantos meses de septiembre a abril también se localizo por una semana del mes de mayo en el auditorio municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En el kinder chapultepec se terminó el año escolar 1989-1990. En el año de 1990 al inicio del próximo año escolar, con rudimentarias condiciones de infraestructura, económicas, académicas y administrativas la Preparatoria Oficial No.24, fue inaugurada en sus nuevas instalaciones y de forma definitiva en su ubicación actual, calle frontera, sin número, colonia nueva san rafael, Naucalpan, Estado de México, pero con una infraestructura esencial, para cubrir las necesidades existentes en ese momento en la preparatoria.

En su inicio la preparatoria contaba con tres grupos y tres salones; en un salón estaban ubicados dos grupos, primeros y segundos años; en otro salón se encontraban los de tercer año y en el último salón se encontraba dividido a la mitad y en este se ubicaba el departamento de orientación y la dirección de la preparatoria.

En ese entonces había aproximadamente en la planta docente de la escuela, nueve maestros, dos orientadores y dos directivos. La preparatoria se ocupó como obra negra, sin patio era sólo tierra y se encontraba una cisterna al aire libre, los baños contaban únicamente con lo elemental y en la actualidad siguen siendo los mismos pero ahora tienen mosaico. Alrededor de la institución educativa debido a su ubicación en lo alto de un cerro, propiedad del Gobierno Municipal, se utilizó por un tiempo como basurero, inclusive a la escuela se le conocía como la "preparatoria del basurero".

La institución fue instalada en este lugar debido a que no existía ninguna escuela de educación media superior y a la demanda creciente de la población cercana a este ubicación por poder acceder a este nivel educativo. A través de diez años la población escolar, la planta docente y administrativa del plantel aumentó considerablemente, construyéndose en este periodo otros anexos y cuatro aulas más. Cabe mencionar que desde su fundación hasta la actualidad los directores de la preparatoria no han invertido adecuadamente en infraestructura los recursos económicos que ingresan a la institución.



A partir del año 2002, en la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México se consideró que la tarea es elaborar y llevar a la práctica un ideario, unos principios, es decir un pensamiento de fondo por el cual se rijan la preparatoria como una institución educativa en toda la extensión de la palabra con buenas relaciones humanas, con base en el trabajo entre directivos, orientadores, docentes y administrativos para el buen funcionamiento del plantel educativo.

Se pretende una idea con la que opere la Preparatoria No.24. "La filosofía pretendida se resume en una formación integral de la institución por parte de docentes, administrativos, orientadores, directivos y alumnos fundamentada en valores universales" (18).

2.2 Objetivos Generales de la Escuela Preparatoria.

Los objetivos de la preparatoria consisten en que el alumno sea capaz de:

1. Asumir una actitud de continuo aprendizaje.
2. Expresar de forma clara su pensamiento.
3. Utilizar los instrumentos propios del conocimiento científico, a fin de resolver problemas y necesidades de la realidad en la que se desenvuelve.
4. Adquirir una concepción consciente y responsable de su papel dentro de la sociedad, como producto de análisis y reflexión de la situación política y socioeconómica del entorno en el que se desarrolla.
5. Resolver adecuadamente los problemas físicos y emocionales propios de su edad.

(18) *Ibidem*, pág.38.

6. Incorporar a su experiencia personal el cúmulo de conocimientos académicos, requeridos para ingresar a otro nivel educativo.

De acuerdo a los objetivos citados la preparatoria se caracteriza por ser básicamente formativa, pues más que proporcionar orientación vocacional al alumno, se pretende desarrollar en él, la capacidad de aprender por sí mismo, es decir, se trata de dar elementos al estudiante que le permitan posteriormente "ingresar a una carrera profesional con una actitud responsable de su propia conducta, así como con una formación cultural y humanística para ingresar al nivel universitario" (19).

En general se cumplen adecuadamente los objetivos planteados anteriormente aunque existen algunas limitantes como la falta de infraestructura, recursos económicos y materiales que sin duda contribuirían al máximo cumplimiento de los mismos.

2.3 La Preparatoria.

Actualmente se ubica en la calle frontera, sin número, colonia nueva san rafael, Naucalpan, Estado de México, cuenta con alrededor de 470 alumnos inscritos en el ciclo escolar 2002-2003, existen 11 grupos en total, cuatro en primer año, cuatro en segundo año y tres en tercer año; en cada grupo hay aproximadamente entre 40 - 45 alumnos. La institución cuenta con 20 docentes, 5 orientadores, 2 secretarias, 1 bibliotecaria, 1 intendente, 1 velador, 1 secretaria escolar, 1 subdirector y 1 director.

La preparatoria cuenta con una infraestructura de once salones, con la dirección escolar, un departamento de orientación muy pequeño, una biblioteca con lo necesario, un baño para hombres y otro para mujeres estos

(19) UAEM. Una Opción para la Elección Vocacional, Toluca, Edo. Méx., México, 1996, pág.25.

dos en condiciones lamentables, una cafetería que fue instalada primero donde vive el conserje, después en un salón, luego a un lado de los sanitarios y este momento se encuentra a un costado del departamento de orientación, un laboratorio de química y un laboratorio de cómputo éste fue donado por un señor judío llamado Max Sheim que donó también quince computadoras, son utilizadas por los estudiantes pero están obsoletas, algunas descompuestas o no funciona alguno de sus componentes.

El nivel socioeconómico de la mayoría de los alumnos es bajo, por diversas causas, es un medio social muy agresivo y demasiado hostil para los docentes.

"Para ingresar a ella se tiene que realizar el examen de COMIPES (concurso para ingresar a la Educación Media Superior) y este organismo decide por la calificación obtenida en la evaluación a la escuela del nivel medio superior es enviado el aspirante" (20). Para obtener el certificado de bachillerato es necesario haber acreditado los tres años obligatorios que establece el Bachillerato Propedéutico Estatal, sin el adeudo de ninguna materia.

La escuela funciona con el turno matutino y se trabaja específicamente en cuatro áreas, que son las siguientes:

1. Ciencias Sociales.
2. Económico-Administrativas.
3. Ciencias de la Salud.
4. Físico-Matemáticas.

(20) *Ibidem*, pág.30.

El profesorado con que cuenta el plantel, en su mayoría es titulado y con base laboral, son pocos los que son pasantes e interinos, lo importante es que el profesor cumpla con los requisitos que pide el Departamento de Educación Media Superior del Estado de México para ser contratados.

La base laboral de algunos profesores es el principal motivo de que en la institución existan conflictos personales entre docentes, orientadores, directivos y administrativos, intervienen también las políticas sindicales, siendo que los únicos que asumen las consecuencias y los principales afectados de estos conflictos entre docentes son los alumnos, apreciándose en la educación que reciben los estudiantes, los más importantes para una institución educativa.

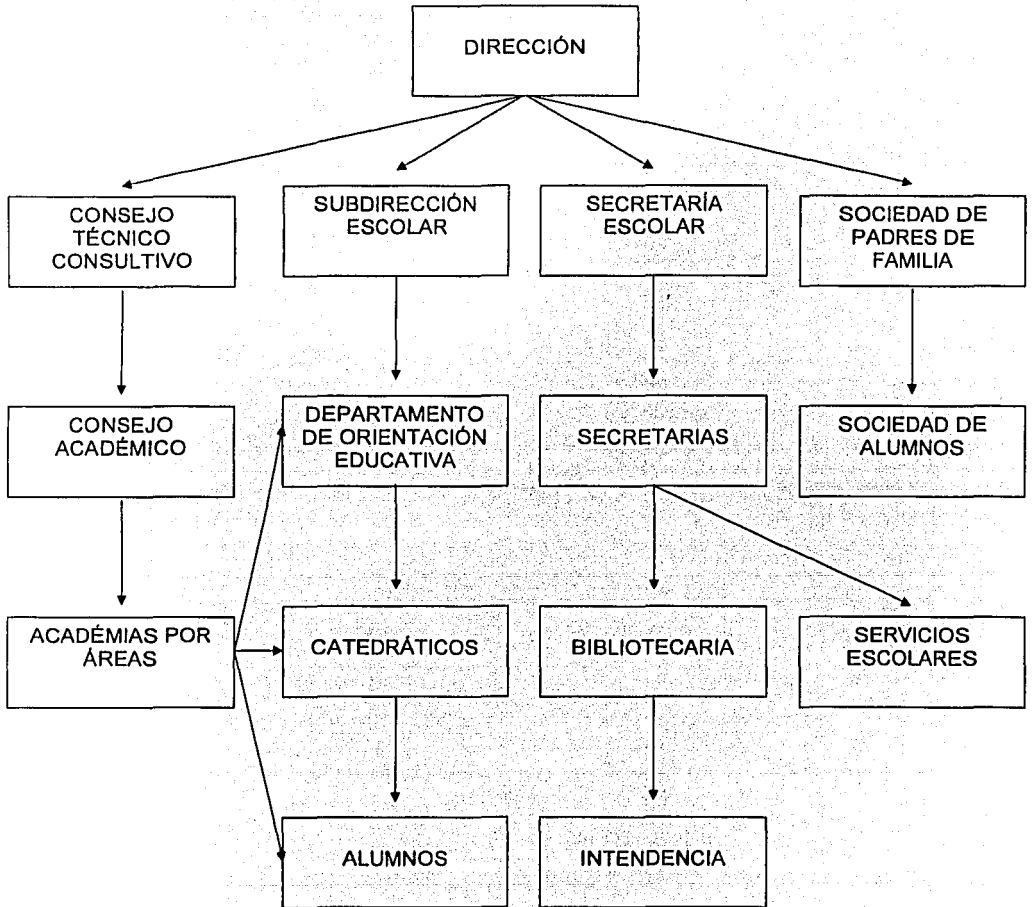
Por lo que respecta a los padres de familia, sí existe participación pero es poca, ya que sólo se limita a una junta previa a la inscripción o reinscripción de sus hijos y posteriormente una junta a lo largo de semestre, en la que se tratan asuntos generales de la escuela y se entregan boletas de calificaciones para firmar.

La atención a padres de familia está abierta a lo largo de todo el período escolar, de tal forma que si algún padre de familia no firmó boleta el día indicado de la junta lo pueden hacer en cualquier momento, al igual que pedir informes de su hijo en el departamento de orientación.

La preparatoria cuenta escasamente con áreas recreativas un patio pequeño y únicamente con una cancha de básquetbol, los alumnos no tienen espacios amplios para desplazarse.

En cuanto a condiciones físicas del plantel aún no son las óptimas sin embargo en comparación con las antiguas instalaciones se puede decir que sí ha existido avance en la mejoría de condiciones de la institución.

2.4 Organigrama.



2.5 El Departamento de Orientación Educativa de la Preparatoria, Objetivos y Funciones.

“Los objetivos generales del departamento de orientación, y por los que se rigen las Preparatorias Oficiales del Estado de México son los siguientes:

- Contribuir a que el alumno aprenda a aprender, esto es, desarrollar en él la capacidad de aprender por sí mismo y de esta forma participe activamente en su propia formación, tratar de enseñarles a estudiar.
- Asesorar a los estudiantes para que éstos aprendan a resolver sus problemas de adaptación y desarrollo al medio escolar, familiar y social por sí mismos.
- Proporcionar al alumno conocimientos de sí mismos y de la sociedad que le rodea a fin de que en su elección de profesión tome en consideración sus intereses, aptitudes, valores, etc., y las necesidades requeridas de la sociedad en la que vive.
- Detectar las inclinaciones vocacionales y ubicar a los alumnos en la profesión que mejor sirvan.
- Valorar los métodos y técnicas de estudio del educando, en relación con su aprovechamiento escolar.
- Lo que buscamos los orientadores, es que los alumnos se preparen y se superen para una vida mejor” (21).

(21) Gobierno del Estado de México. Documento Rector de Orientación Educativa. Toluca, Edo. Méx., México, 1995, pág.35.

2.6 Programa de Actividades.

A continuación se presenta el programa de actividades del Departamento de Orientación Educativa de la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México para el ciclo escolar 2002-2003.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

SEMESTRES

1°	2°	3°	4°	5°	6°
Información sobre las características Académico-Administrativas de la Escuela Preparatoria	Información sobre las carreras de las Universidades del País: - Impresa - Audiovisual			Visitas a centros de trabajo	Información sobre los requisitos, convocatorias de ingreso a Universidades
Conferencias de Apoyo (Alcoholismo, Sexualidad, Drogadicción, Adolescencia y Salud en General)	Aplicación de pruebas psicométricas			Conferencias por carreras específicas	Orientación Vocacional Especializada (integración de información)
Organización de cursos de técnicas de estudio en los alumnos	Entrega e interpretación de resultados obtenidos en las pruebas psicométricas			Visitas a instituciones de nivel superior	
	Programas de radio, televisión, películas, audiovisuales y videos, con temáticas de Interés				
Difusión Permanente de los Servicios de Orientación Educativa					
Reuniones con Padres de Familia y Maestros (una por semestre)					
Desarrollo de Cursos de Técnicas de Estudio					
Asesoría Individual y Consejos Psicopedagógicos					

CAPÍTULO 3

“PROPUESTA DE PROGRAMA PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO”

En este capítulo, se establecerá una propuesta en el programa de orientación educativa y vocacional para los alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México y sus repercusiones en su posible elección profesional, para posteriormente plantear una serie de programas alternativos que ayudarán a mejorar el departamento de orientación educativa de la institución.

3.1 Programa de Orientación Educativa para el Bachillerato Propedéutico Estatal.

La elaboración del presente programa es producto del esfuerzo realizado por el Departamento de Orientación Educativa a partir de 1996. El diseño del mismo se apoya en los lineamientos básicos que el Documento Rector de Orientación Educativa (DOROE) propone a las escuelas preparatorias oficiales del Estado de México, así como de las necesidades que la comunidad escolar de nuestro plantel requiere y demanda, en donde la orientación sea una alternativa para los alumnos quienes pasan por momentos difíciles, ya que al tratarse de una etapa de transición de la niñez a adulto se dan cambios físicos, emocionales, intelectuales, etc., que en muchas ocasiones el joven no sabe explicar.

El presente trabajo busca la creación de programas que se ajusten a las situaciones y problemáticas por las que atraviesan los estudiantes, esto es, la actualización de los mismos nos posibilita incidir en el desarrollo integral del educando, siendo que el fin de la orientación: "no es adiestrar, entrenar, instruir, sino formar, participar en el cambio de actitudes, en facilitar las

formas de conocer y pensar, apoyar los procesos de maduración social y psicológica asesorar los procesos de elección del proyecto o plan de vida" (22).

De esta manera, el departamento de orientación educativa al funcionar como un servicio académico especializado, apoya e incide de manera directa en la reforma curricular operada en el bachillerato a partir de 1994, en tanto que sus actividades van encaminadas al apoyo de las directrices académicas que orientan la formación integral de los alumnos, dado que el propósito esencial del bachillerato es: "ofrecer al estudiante una formación básica integral, que propicie el desarrollo de las habilidades lógicas necesarias, para tener acceso a estructuras intelectuales más complejas, así como la asimilación de conocimientos básicos de las ciencias, las humanidades y las tecnología que le permitan sintetizar los procesos mentales alcanzados para entender su entorno, construyéndose en un actor crítico y constructivo de la sociedad en la que se desenvuelve" (23).

En la medida en que los programas del departamento de orientación educativa se ubiquen dentro del contexto que marca el Bachillerato Propedéutico Estatal (BPE), sus contenidos formarán parte de la reforma curricular, cuya finalidad esencial es: "crear un perfil del bachiller de cara al siglo XXI, con una serie de competencias básicas y campos de conocimiento" (24). Si ubicamos como elemento sustantivo al alumno dentro de la modernización de la educación, y se busca en él una actitud crítica y reflexiva, dotado de elementos culturales básicos, conocimientos científicos de vanguardia, que sea positivo y autodidacta, es de vital importancia que los

(22) *Ibidem*, pág.60.

(23) Gobierno del Estado de México. Plan de Estudios del Bachillerato Propedéutico Estatal. Toluca, Edo. Méx., México, 1994, pág.2.

(24) *Ibidem*, pág.5.

orientadores educativos se perfilen como "educadores especializados" que apoyen el desarrollo de las competencias, habilidades y valores del bachiller así como también, la formación de actitudes positivas que le permitan elegir dentro del ámbito académico, personal y vocacional, un proyecto de vida sano, consciente e integral.

A partir de 1994, la orientación educativa nace como un servicio que apoya y promueve el desarrollo de competencias, habilidades y valores encaminados al cumplimiento de un perfil determinado. Ubicándonos específicamente en el Estado de México, la orientación educativa como materia cocurricular ha tenido un desarrollo progresivo.

Podríamos decir que en el segundo lustro de los años 60's, la orientación como materia se impartía en las escuelas normales. Básicamente su función consistía en apoyar a los futuros docentes en cuestiones didácticas, además, el orientador cumplía otras tareas como por ejemplo supervisar a los alumnos en sus prácticas, revisar sus planes de trabajo y asesorarlo en el proceso de titulación.

A principios de los 80's, se lleva a cabo el "Congreso Nacional del Bachillerato" en Cocoyoc (marzo de 1982). Dicho suceso posibilita aún más la necesidad de separar el nivel medio superior de la carrera de normalista. Dos años después se concreta definitivamente la separación de los estudios de bachillerato y la preparación netamente profesional. De esta manera, surgen las preparatorias anexas a las normales, preparando a sus alumnos por áreas (bachillerato social y humanidades, pedagógico, económico-administrativo, físico-matemático y de ciencias de la salud).

Bajo este contexto, la orientación como materia continua con los lineamientos que se manejaban con la población normalista, aún cuando las necesidades de los preparatorianos ya eran notoriamente distintas a las que requiere un futuro docente.

La posibilidad de ir diferenciando entre la función de un orientador en el nivel medio superior y superior, se reflejó en el nombramiento que le asignaba la institución: aparece el "orientador técnico" que se ubica en el bachillerato y el "orientador pedagógico" en el nivel superior.

Aún cuando ya se distinguían los lugares del Orientador para cada nivel, tuvieron que transcurrir 10 años (1984-1994) para que se conformara un proyecto de Orientación Educativa en el que se tomaran en cuenta las necesidades y características de una población específica. De esta manera, el Documento Rector de Orientación Educativa, como un proyecto educativo creado específicamente para los bachilleres establece los siguientes objetivos:

1. Contribuir a la consolidación del servicio de Educación Media Superior, a partir de la promoción y desarrollo de acciones técnico-académicas que conduzcan a los orientadores del nivel a reflexionar y redimensionar su práctica en función de los requerimientos del contexto actual y considerando el proceso de desarrollo bio-psico-social de los educandos.
2. Promover el desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes y capacidades que impulsen la autoestima, confianza y automotivación del alumno generando saberes y experiencias significativas acordes a las exigencias del avance tecnológico y científico, así como las necesidades, aspiraciones e inquietudes académicas del bachiller.
3. Desarrollar en el alumno un sentido analítico, crítico y reflexivo que le permita generar alternativas de solución a su problemática familiar y escolar, así como las que favorezcan la toma de decisiones exitosas, oportunas y confiables.
4. Generar las condiciones académicas y escolares que faciliten el tránsito armónico y eficaz del nivel medio superior al superior.

Dentro del sistema estatal se considero que la orientación tiene un papel relevante con los alumnos y con la institución, considero que el orientador incursiona directamente en los cuatro postulados anteriores y además debe intervenir en todo aquel trabajo institucional que se le pueda encomendar de igual manera con los estudiantes.

3.2 Estructura General del Programa de Orientación Educativa para el Estado de México.

Los cimientos en los que se estructura el programa de orientación educativa (insertados dentro de las directrices del desarrollo de las competencias en el estudiante) se fundamentan en los siguientes principios:

I. Facilitar la ubicación del sujeto-alumno en el tiempo actual, con el propósito de que considere y advierta los retos que ha de enfrentar durante su desarrollo individual y social.

II. Estimular su capacidad creativa en la adquisición del conocimiento, con la finalidad de que desarrolle aprendizajes significativos y en situaciones autónomas, objetivo de la orientación educativa formal.

III. Participar en la gestación de un conocimiento crítico e independiente, que le permita valorar o establecer juicios fundamentados de su ser y hacer, en el marco de la realidad social contemporánea. Con ello se trata de reivindicar la categoría de ser-autónomo y libre al de sujeto-insumo, base de la educación.

IV. Promover formas y alternativas que favorezcan su desarrollo personal y el de su autoestima.

V. Proporcionarle alternativas psicopedagógicas para el desempeño de su gestión académica.

VI. Ofrecerle toda la información y orientación profesiográfica posible para apoyar su elección profesional. Esta información será oportuna, veraz y confiable.

VII. Acompañarlo durante el análisis vocacional que el alumno realice, sin prescribirle la opción profesional, ni enajenar su capacidad de elegir, ni sus intereses de desarrollo profesional, (en este aspecto se someterán a revisión rigurosa el material psicométrico y psicotécnico que se está aplicando con el fin de depurarlo).

VIII. Promover permanentemente eventos, foros e información que contribuya en la definición o fortalecimiento de los valores sociales e individuales del alumno, en un marco democrático y de respeto a la libre expresión.

La reforma curricular operada en el bachillerato a partir del ciclo 1994-1995 es el marco en el que se concretizan una serie de experiencias y propuestas de la práctica orientadora a nivel medio superior. Se trata de un largo proceso (cerca de 4 años) en el que participaron orientadores de distintas escuelas preparatorias del Estado, bajo la coordinación del Departamento de Educación Media Superior. Podríamos decir que el Documento Rector de Orientación Educativa (DOROE), emerge dentro del coyunturas importantes de cambio en la Modernización Educativa, pero otro dato trascendental lo podemos ubicar en sus objetivos y perspectivas en la medida en que se propone reformar: "la práctica orientadora, a partir de una concepción eminentemente académica, dirigida a apoyar el aprovechamiento escolar del alumno y asesorarlo en su elección de proyecto o plan de vida" (25).

En este contexto, el DOROE como proyecto educativo y en función directa con las exigencias del perfil del bachiller, busca la creación de programas dirigidos al apoyo del aprovechamiento escolar del alumno y la asesoría

(25) Gobierno del Estado de México. Documento Rector de Orientación Educativa. Op. Cit. pág.1.

profesional para encaminarlo en la elección de proyecto o plan de vida consciente. Para que el acceso a esta práctica orientadora se lleve a cabo como un servicio académico especializado, el DOROE establece los siguientes lineamientos básicos:

¿Qué es orientar?

Las personas que orientan no sólo se concretan a "informar" sino que se preocupan por las consecuencias que se presenten en el caso de decidir por una situación equivocada. El orientador hace patente su disposición y preocupación por las consecuencias que puedan derivar de la información que ofrece a quien lo solicita. La orientación no sólo proporciona información específica, implica la adopción de una actitud solidaria y de servicio, que trasciende al momento de la demanda, previene y se proyecta hacia el futuro, en cuanto a las consecuencias que posiblemente deriven de una decisión.

¿Cuál es la función del orientador?

Para el DOROE la práctica del orientador se debe distinguir por una actitud creativa, participativa e innovadora. Se trata de romper con las prácticas tradicionales en donde el orientador realiza: "Indistintamente funciones de prefectura, de auxiliar de la oficina escolar (elaborando récords, tablas o gráficas de todo tipo); sustituto del profesor ausente; organizador de festivales, etc" (26).

El perfil que se busca para desarrollar los lineamientos del DOROE, tienen que ver con un orientador en actualización y formación permanente ya que el perfil de desempeño profesional exige de él, conocimientos básicos acerca de la teoría y la práctica de la orientación educativa, conocimientos psicosociales y psicopedagógicos de la relación estudiante, sociedad y escuela; que sea hábil en la entrevista y en la comunicación y capaz en el manejo grupal asimismo, que promueva la competencia en la lectura y del estudio que favorezca la producción del conocimiento.

(26) *Ibidem*, pág. 6.

¿A qué población se dirige?

Ciertamente, la población que atiende el nivel medio superior atraviesa en su mayoría la etapa de la adolescencia. A él se le concibe como un sujeto humano en proceso de transición biológica y psicológica; en situación inicial de construcción de su proyecto de vida. Tanto el proceso de transición y el de construcción, implican cambios y éstos a su vez, advierten un estado de crisis del proceso; la crisis definida como una situación de cuestionamientos hacia la realidad interna y externa.

El proceso de transición está gestado por la dinámica de desarrollo y maduración biológica e intelectual. También aparece en este proceso el aspecto psicológico, este tiene como referente principal a la realidad social e histórica.

La dimensión psicológica en la adolescencia se encuentra alimentada más por la realidad que confronta el sujeto, que por los cambios biológicos que como consecuencia del desarrollo que en él se realizan. El conocimiento de la adolescencia para el DOROE, lejos de ser un tratado o decreto de moral del comportamiento del adolescente, es un objeto de estudio científico y permanente. Estudio que pretende conocerlo para comprenderlo y acompañarlo mejor, durante su estancia académica en el bachillerato. No para dominarlo, ni someterlo, sino para apoyar su formación y facilitar su autonomía individual y social, en forma libre, útil y responsable.

¿Qué lugar ocupa la orientación educativa en el mapa curricular?

Se contempla a la orientación educativa como la asignatura cocurricular, que contribuye al desarrollo de competencias en la personalidad del individuo, otorgándole sentido y valor a cada una de las acciones educativas que lo lleven a articular los saberes adquiridos con su desarrollo integral (biopsicosocial) y con los problemas y retos de la sociedad dentro de los ámbitos político, económico, social y cultural .

La asignatura cocurricular de orientación educativa tiene un valor crediticio, sin fines de promoción, esto con la intención de comprobar la participación del alumno en este servicio, tomando así un carácter de obligatoriedad, asignándose 1 crédito por semestre, reuniendo el bachiller al término de la educación media superior un total de 6.

La evaluación en este caso tiene como objetivo caracterizar y valorar los cambios o modificaciones del comportamiento o actitud experimentados por un usuario del servicio de orientación educativa en un momento dado y en una determinada esfera o espacio. Esta evaluación es más ambiciosa y compleja, porque se encuentra fuera del sistema, va más allá de la acción de la escuela, por lo que tiene que considerar otras influencias, situaciones y problemas ajenos al curso y a la oferta de un servicio de orientación.

El orientador deberá diseñar un instrumento que permita apreciar el seguimiento de los alumnos en el desarrollo de esta materia cocurricular, es decir, en la participación de las actividades que se generen del DOROE.

La importancia y el propósito de llevar este seguimiento, es el detectar en qué momento el alumno está participando en las actividades del servicio de orientación educativa, o detectar problemáticas que estén repercutiendo en su desarrollo académico, para tomar medidas y acciones correctivas de apoyo en ese momento. Para dicha evaluación se sugiere otorgar la constancia que compruebe la acreditación de la asignatura cocurricular de orientación educativa.

¿Qué se requiere en orientación educativa?

Anteriormente se señalaba la importancia de la actualización constante por parte del orientador. Aunado a esto y en base a las distintas actividades que realiza el orientador, se hace necesario el acceso a diferentes espacios en los cuales se puedan realizar variadas actividades, tales como círculos de

estudio, talleres y lo más importante, un espacio en donde se pueda ofrecer el servicio de asesoría psicopedagógica. Consideramos que dicho espacio permitiría canalizar problemáticas muchas veces graves en algunos alumnos, que sin duda permean de manera negativa su actuación como estudiantes. Para finalizar, cabe mencionar que es importante contar con baterías de pruebas que evalúen aspectos académicos, vocacionales y de personalidad y equipo de cómputo en donde se puedan manejar no sólo fichas psicosociales, sino información académica desde que el alumno ingresa.

3.3 Áreas del Documento Rector de Orientación Educativa.

El documento rector de orientación educativa está integrado por cinco áreas:

- * Área para el desarrollo de habilidades cognitivas.

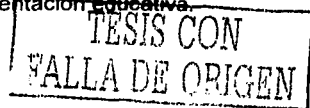
- * Área para el desarrollo del adolescente.

- * Área de orientación escolar y profesional.

- * Área para el diseño del plan de vida del bachiller.

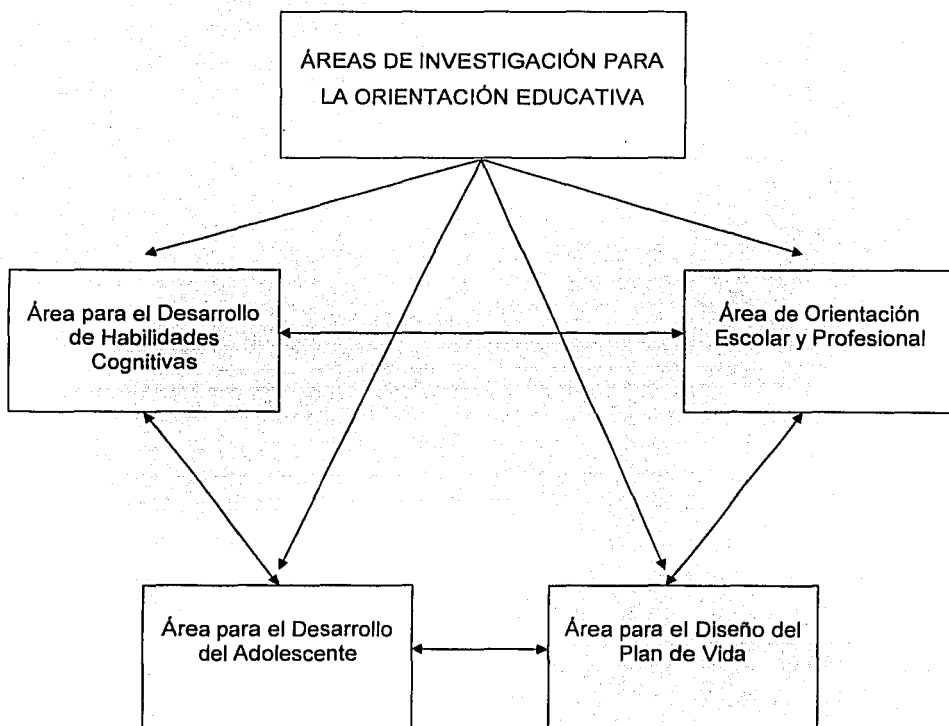
- * Área de investigación para la orientación educativa.

Las cuatro primeras se consideran como áreas operativas (intragrupales) y la quinta está dedicada al mejoramiento y desarrollo de la orientación educativa. Las áreas están estructuradas de tal forma que se interrelacionan y observan una secuencia lógica en sus contenidos en primer, segundo y tercer grado. Los ejes temáticos que integran cada una de las áreas, serán abordados conforme a las características y necesidades de los alumnos y de la escuela; (orientación individual diferenciada) esto determinará el orden, la profundidad y las actividades a realizar, lo que significa que los temas no necesariamente se trabajarán frente a grupo o como una clase, mucho menos que tengan que desarrollarse exclusivamente en la hora asignada a orientación educativa.



A continuación se presentan las cinco áreas del documento rector de orientación educativa y su interacción entre cada una.

EL CONTEXTO INSTITUCIONAL Y SOCIAL



Área para el desarrollo de habilidades cognitivas. Esta tiene el propósito de apoyar el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades del pensamiento del bachiller (procesos de información, esquemas de almacenamiento y uso de conocimientos), esquemas cognitivos aplicables en la toma de decisiones y solución de problemas en relación con su cotidianidad y su medio, así como procesos creativos que les permitan generar una actividad crítica y positiva hacia la autoinformación, y en base a estos elementos la integración de los saberes. El objetivo de esta área por tanto es desarrollar en el bachiller las habilidades que propicien un aprendizaje más perdurable, significativo y de mayor aplicabilidad en la resolución de problemas y toma de decisiones dentro del ámbito académico y su integración con el medio.

Área para el desarrollo del adolescente. En este campo de trabajo se ubican las acciones y estrategias psicopedagógicas que permitirán al alumno conocer de manera sustancial los cambios físicos y psíquicos de su etapa. El estudio y análisis de la adolescencia permitirá al alumno aproximarse al conocimiento de su ser, con el propósito de rescatar los elementos que conforman su identidad. El objetivo en este caso es el generar alternativas de solución que den respuesta a la problemática propia de la adolescencia, etapa en la que se encuentra el bachiller.

Área de orientación escolar y profesional. En este campo se ubican las acciones, procedimientos y estrategias que permitan al alumno fortalecer su integración, desarrollo académico y toma de decisiones en la elección profesional, partiendo del conocimiento de las técnicas y métodos de estudio, así como los elementos importantes a considerar en la toma de decisiones y la información profesiográfica de escuelas de nivel superior, puntualizando el mundo de las ocupaciones y características específicas de las diversas profesiones. El objetivo es integrar al alumno a la vida institucional del nivel medio superior, fortaleciendo la toma de decisiones para la elección profesional.

Área de orientación individual y social. En lo individual los alumnos aspiran a una información que llegue al fondo de las cosas y revele sus relaciones como conjunto, por tanto, no puede satisfacerles una orientación fragmentaria, quieren descubrir el lado oculto de todas las cosas y son capaces de grandes esfuerzos para llegar a descubrirse por sí mismos. En lo social los estudiantes esperan que lo que aprenden les sirva para situarse en la sociedad presente, fácilmente se vuelven prácticos, dispuestos a renunciar a todo aquello que no va a servirles en su entorno, profesión o en sus contactos con los adultos.

Área para el diseño del plan de vida del bachiller. Es el campo dirigido al conocimiento de las características psicológicas y sociales del bachiller, la detección de sus problemas, así como alternativas de apoyo a ofrecer en el diseño de su plan de vida. Ser parte del principio de alcanzar metas a corto, mediano y largo plazo, complementándose en el proceso de elección profesional. El diseño del plan de vida, se va realizando con la actitud del sujeto, requiere arte y disciplina para conocerse así mismo, detectar fuerzas y debilidades, para dirigirse al funcionamiento pleno de las capacidades, motivaciones y objetivos de la vida personal, social, familiar y escolar. En este caso el objeto apunta a que el bachiller valore su vida y preferencias personales con base en el estudio de sus intereses, aptitudes y capacidades, en el contacto personal, familiar y social, para la construcción de su plan de vida.

Área de investigación o evaluación para la orientación educativa. Este es el espacio para el desarrollo de la orientación educativa, mediante el cual el orientador fortalecerá las estrategias, métodos y técnicas que le permitan analizar y valorar su práctica, así como la repercusión que tiene en la comunidad estudiantil. El empleo de la investigación le facilitará el conocimiento de la problemática escolar, para transformar y mejorar la calidad del servicio de orientación, generando proyectos pertinentes a las demandas e interés del alumno.

En esta última área, el objeto gira en torno a mejorar la calidad de la práctica orientadora con base a los resultados de la investigación.

3.4 Programa de Orientación Educativa.

El desarrollo del documento rector de orientación educativa, considera la creación de programas que responden a las condiciones y características de los objetos, las acciones y el espacio institucional donde han de realizarse. Con las propuestas de estos programas se pretenden hacer una eficiente distribución de las horas, del alcance o cobertura y el recurso humano que trabaja en el servicio de orientación.

"La estrategia aquí ofrecida parte de una inquietud personal y laboral de uno de los principios del DOROE, el de elaborar y operar los programas en función de las necesidades y condiciones institucionales y fundamentalmente a partir de los estudiantes" (27). Cabe señalar que, a partir de las cinco áreas que propone el DOROE, se conforman tres programas a saber:

Programa 1, Cocurricular o intergrupala.

Programa 2, Atención socio-institucional o extragrupal.

Programa 3, Apoyo al mejoramiento del servicio de orientación educativa.

Programa cocurricular o intergrupala. Dicho programa se desarrolla en la hora designada a orientación educativa (1 hora clase semanal, 17 horas clase por semestre). La distribución de las áreas se han ubicado de la siguiente manera:

Área para el desarrollo de habilidades cognitivas, se aborda con mayor énfasis durante el primer año (1o y 2o semestre). Siendo que los alumnos que ingresan a la institución viven un cambio en cuanto al nivel académico y además inicia un proceso de adaptación al sistema curricular que ofrece el bachillerato propedéutico estatal.

(27) *Ibidem*, pág.41.

La función del programa creado para este primer año aportará no sólo aquellas herramientas metodológicas que fomenten el desarrollo de habilidades de estudio y aprendizaje, además es importante facilitar su adaptación a la preparatoria, creando así aquellas condiciones que le permitan saberse e identificarse como pieza fundamental en la institución.

Se trata en breve, de facilitar en el alumno su integración al nivel medio superior, dotándolo además, de habilidades de aprendizaje que le hagan más ligera su estancia en el plantel. Para ello será de igual importancia integrar a la población de nuevo ingreso mediante visitas guiadas por su nueva escuela y la aplicación de dinámicas en el grupo, gracias a las cuales, el aspecto motivación permitirá una pronta adaptación.

Área para el desarrollo del adolescente, se aborda con mayor énfasis durante el segundo año (3er y 4to semestre). Las características de la población estudiantil en este tiempo, nos habla de alumnos que ya se han integrado en su mayoría satisfactoriamente a los condiciones institucionales. El período vulgarmente llamado de "coladera", que generalmente se vive en toda institución escolar durante el primer semestre, nos permite pensar que los alumnos que ya se encuentran en el tercer semestre cuentan con herramientas metodológicas básicas para continuar su recorrido por el bachillerato.

Es por ello que durante este año se trabaja de lleno el tema de la adolescencia, esto es, se aportan elementos formativos que aligeren o resuelvan de la manera más sana esta etapa crítica en el joven, ofreciendo así mismo, un programa de salud sexual y reproductiva que fomente una actitud de responsabilidad frente a su vida en general. Es de vital importancia no perder de vista que la población que atendemos se ubica exactamente en la adolescencia y que su desarrollo integral requiere de un trato especial.

Para que dicha transmisión se viva como un cambio afortunado a una nueva etapa, y no como una crisis que afecte no sólo su vida familiar sino su estancia escolar, se hace necesario acompañarlo durante esta etapa con un programa que contemple aquellas necesidades típicas por las que pasa un adolescente.

Área de orientación escolar y profesional, se aborda con un mayor énfasis durante el tercer año (5to y 6to semestre). En estos momentos, el alumno requiere de información precisa que le permita tomar una decisión profesional que refleje sus expectativas a nivel superior si ese es el caso. Dado que el alumno del tercer grado se encuentra por decidir una carrera que va a determinar prácticamente su vida, el programa durante este año debe girar en torno a temas que permitan sensibilizarlo en cuanto a su personalidad (en esa medida podrá delimitar lo que quiere y puede hacer) y proporcionarle la información profesiográfica más completa que le refleje un panorama real de la oferta educativa.

Área para el diseño del plan de vida del bachiller, se aborda inherentemente en las tres áreas anteriores. El diseño de los programas contempla desde el principio, la creación de situaciones que confronten al alumno con cada tema y su vida en particular. Esto implica el ir perfilando un plan de vida que se vaya construyendo a nivel académico, personal y vocacional. Lo anterior sólo puede llevarse a cabo si los elementos aportados son significativos, esto es, en la medida en que el quehacer del orientador educativo gire en torno a la formación más que la información, las experiencias por las que pase el alumno le permitirán traspolar aquello que reciba en la clase a su propia vida.

Siendo que la metodología se sustenta básicamente en las dinámicas grupales, éstas permiten involucrar de manera directa al alumno con situaciones específicas, lo cual trae costos de experiencias reales e inmediatas.

Una dinámica en la medida que es participativa, en tanto que involucra el grupo entero, permite la adquisición de un conocimiento que se crea y re-crea en tanto que se vive de manera personal. A partir de esta metodología, la configuración de un plan de vida por parte del alumno se seguirá construyendo y definiendo a lo largo del bachillerato.

En cuanto a las dimensiones familiar, psicológica, personal, salud, sexualidad y laboral del alumno, se manejan durante toda su estancia en el nivel medio superior y se tratan de manera gradual cada día en forma grupal y en los casos específicos donde se requiera atención personalizada e inmediata lo propuesto a continuación son ejes temáticos que pueden ser abordados en la asignatura de orientación educativa.

A continuación se presentan los programas del departamento de orientación educativa y sus objetivos de estudio.

PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA		
Programa Cocurricular o Intergupal	Clase Frente a Grupo (Docencia)	Áreas: Desarrollo de Habilidades Cognitivas Desarrollo del Adolescente Orientación Escolar y Profesional Diseño del Plan de Vida
Programa de Atención Socio-Institucional o Extragupal	Actividades en Cubículo (Servicio)	Áreas: Atención a Alumnos Atención a Padres de Familia Atención a Profesores Atención a Personas Externas
Programa de Apoyo al Mejoramiento del Servicio de Orientación Educativa	Actividades en Cubículo y de Campo (Investigación)	Áreas: Planeación Investigación Actualización

En la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México, "Se abordaran los ejes temáticos de la materia de orientación educativa en el semestre en un promedio de 20 horas clase, correspondientes a 50 minutos aproximadamente" (28). A continuación se presenta una propuesta para los ejes temáticos que se desarrollaran en los seis programas del departamento de orientación educativa.

1. Programa de orientación educativa I.

- ❖ Orientación educativa como materia cocurricular.
- ❖ Integración grupal e institucional.
- ❖ Qué es el bachillerato propedéutico estatal.
- ❖ Estudio y actitudes.
- ❖ Bases instructivas.
- ❖ La drogadicción.
- ❖ Valoración de hábitos de estudio.
- ❖ Aplicación del test raven (para la medida de la capacidad intelectual).
- ❖ Evaluación y cierre del curso.

2. Programa de orientación educativa II.

- ❖ Presentación del programa.

(28) Gobierno del Estado de México. Plan de Estudios del Bachillerato Propedéutico Estatal, Op. Cit. pág.19.

- ❖ Valoración de hábitos de estudio.
- ❖ Factores internos y externos involucrados en el aprendizaje.
- ❖ Estrategias cognoscitivas instruccionales.
- ❖ Bases instructivas.
- ❖ Motivación en el estudio.
- ❖ El alcoholismo.
- ❖ El pandillerismo.
- ❖ Evaluación y cierre del curso.

3. Programa de orientación educativa III.

- ❖ Presentación del programa.
- ❖ La sexualidad.
- ❖ Comunicación.
- ❖ Valores.
- ❖ Autoestima.
- ❖ Roles y género.
- ❖ Película: "la sociedad de los poetas muertos".

❖ Aspectos biopsicosociales del adolescente.

❖ Genitales masculinos y femeninos.

❖ Evaluación y cierre del curso.

4. Programa de orientación educativa IV.

❖ Presentación del programa.

❖ Masturbación.

❖ El noviazgo.

❖ Salud reproductiva.

❖ Película: "sexo, pudor y lagrimas".

❖ VIH / SIDA.

❖ Preferencias y orientación sexual.

❖ Anorexia.

❖ Evaluación y cierre del curso.

5. Programa de orientación educativa V.

❖ Presentación del programa.

❖ Conocimiento de sí.

- ❖ Bulimia.
- ❖ Factores internos de la elección vocacional.
- ❖ Pruebas de intereses y aptitudes.
- ❖ Reflexión sobre la elección profesional.
- ❖ Oferta educativa en el área de interés.
- ❖ Toma de decisiones y responsabilidad.
- ❖ Evaluación y cierre del curso.

6. Programa de orientación educativa VI.

- ❖ Presentación del programa.
- ❖ Expectativas.
- ❖ Película: "la orientación vocacional".
- ❖ Factores externos que influyen en la elección vocacional.
- ❖ Metas.
- ❖ Temores.
- ❖ Curriculum vitae.
- ❖ Solicitud de empleo.
- ❖ Evaluación y cierre del curso.

3.5 Programa de Atención Socio-Institucional Extragrupal.

Dicho programa se desarrolla principalmente en el cubículo del departamento de orientación educativa. "Podríamos decir que se trata de todas aquellas actividades de "servicio" dirigidas a los alumnos, padres de familia, maestros, directivos y personas externas a la institución educativa" (29).

Atención a alumnos en este rubro incluyo aquellas actividades en las cuales se proporciona a los estudiantes información de tipo académico, institucional, de salud sexual y reproductiva, profesiográfica, etc. Aunado a este quehacer, se ofrece un espacio de asesoría psicopedagógica en el cual se abordan de manera personal problemáticas de esta índole. Se trata de establecer una relación más estrecha, para incidir en el conflicto y su posible solución. "En el cubículo también se aplican test, los cuales complementan las actividades de docencia del orientador educativo" (30), además, desde allí se coordinan ciertas labores de atención a la comunidad estudiantil como por ejemplo, periódicos murales, campañas, concursos, etc.

Atención a padres de familia el departamento de orientación educativa debe concebir la comunicación con los padres de familia como una pieza fundamental en el desempeño académico de los alumnos. "Dicha actividad permite crear un vínculo de comunicación entre el ámbito familiar y escolar de los jóvenes, lo cual nos posibilita a mirarlos como individuos únicos" (31). La actividad aquí desempeñada consiste en establecer contacto con los padres al iniciar el semestre a través de una junta. A partir de este momento, se les hace saber que el departamento les ofrece un espacio en el cual pueden conocer el desempeño académico de sus hijos así como también su conducta dentro de la institución.

(29) *Ibidem*, pág. 25.

(30) *Ibidem*, pág.28.

(31) *Ibidem*, pág.29.

Para finalizar, el departamento de orientación educativa también ofrece un servicio de asesoría a los padres de familia que tienen conflictos con sus hijos de tal suerte que, a través de una entrevista, se inicia la posibilidad de ubicar y resolver la problemática en cuestión. Se sabe que, en la medida en que el adolescente se desarrolle dentro de un ámbito familiar sano, su desempeño académico no se verá influenciado negativamente.

Atención a maestros el quehacer del orientador en este caso, debe consistir en apoyar el trabajo docente. Siendo que se cuenta con información de carácter familiar, así como también del desempeño académico de los alumnos (ficha psicosocial en su expediente, fotograma y trato personal), se puede proporcionar a los profesores aquellos elementos que requiera. Si se establece este intercambio docente <=> orientador, es muy probable que nuestros esfuerzos y objetivos, que van encaminados al desarrollo integral de nuestros alumnos, se lleven a cabo de manera satisfactoria.

Atención a personas externas a la institución el departamento de orientación educativa también debe atender a todas aquellas personas que solicitan información institucional. Se trata sobre todo de alumnos de secundaria que desean ingresar al plantel y solicitan datos generales o características de la preparatoria.

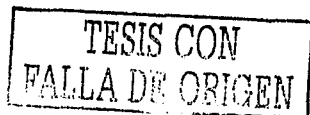
3.6 Programa de Apoyo al Mejoramiento del Servicio de Orientación Educativa.

Dicho programa debe desarrollarse en el cubículo del departamento de orientación educativa y la biblioteca. Las actividades en este caso, están encaminadas al constante mejoramiento y enriquecimiento de los programas, así como también del servicio que ofrece a la comunidad estudiantil. Considero a la investigación como el quehacer sustantivo que retroalimenta de manera directa nuestras actividades, ofreciéndonos la posibilidad de evaluar nuestra labor y darle un constante sentido.



Para tal efecto, es indispensable considerar igualmente importante, la actualización de los orientadores, de tal suerte que su desempeño en la práctica orientadora sea la adecuada y esté a la vanguardia.

La actualización dentro de las diferentes áreas del conocimiento, permitirá, la planeación de programas que puedan enfrentar problemáticas y desafíos de la actualidad. Por lo tanto es esencial conocer más a fondo la constitución y problemáticas, que se encuentran dentro de la escuela preparatoria oficial No.24 del Estado de México.



CAPÍTULO 4

“PROPUESTA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL No.24 DEL ESTADO DE MÉXICO”

En este último capítulo, se abordará la alternativa de brindar una orientación vocacional adecuada a las necesidades de los alumnos para elegir una carrera, es decir, que esté acorde con sus intereses, aptitudes, habilidades y tenga un conocimiento profundo de la profesión que seleccionó. Por ello es importante analizar desde diversas índoles y perspectivas la propuesta de orientación vocacional sugerida en este trabajo; la elección será el resultado de un proceso de aprendizajes, de preparación y no un suceso aislado, efectuado de un momento a otro y de manera repentina.

4.1 El Programa de Orientación Vocacional Según el Bachillerato Propedéutico Estatal.

Los puntos a tocar sobre el programa, son únicamente los relacionados a la orientación vocacional, pues este fue el tema investigado. De acuerdo al programa citado, podemos resumir en tres aspectos las actividades de orientación vocacional preñdidas.

1. Aplicación y entrega de resultados de pruebas psicométricas.
2. Información profesiográfica.
3. Orientación vocacional especializada.

Aplicación y entrega de resultados de pruebas psicométrías. El proceso de aplicación y entrega de resultados es el siguiente: si se llega a realizar una

batería pedagógica, el orientador es quien aplica la prueba, la califica y quince días después entrega la calificación de forma individual y tratando de que los resultados obtenidos no afecten a los estudiantes, una vez identificados los alumnos que tienen problemas con los resultados de las pruebas (por ejemplo de inteligencia), el orientador trata de ayudar al educando para su mejor desenvolvimiento en su vida, ya que los resultados en la mayoría de las pruebas no se miden sólo se conocen las habilidades, ya que cada quien tiene diferentes tipos de capacidades.

El estudio vocacional referido anteriormente (pruebas de inteligencia), es aceptable para la orientación vocacional si concebimos a los tests como instrumentos valiosos en el proceso de orientación, éstos deben responder realmente a las necesidades de los adolescentes y de no ser así, sería mejor sustituirlos por actividades que realmente contribuyan a estimular en el alumno el análisis y la reflexión en torno a sí mismo y a las perspectivas laborales del estudiante.

Información profesiográfica. Este servicio se aboca a proporcionar al alumno, información sobre las diferentes profesiones que ofrecen las instituciones de nivel superior y las diferentes opciones universitarias existentes dentro de nuestro Sistema Educativo Nacional. Orientar al estudiante a que continúe estudiando la carrera que le agrade, respetando la decisión final, estos aspectos se llevan a cabo a través de folletos informativos y visitas a instituciones de nivel superior en algunas ocasiones.

Orientación vocacional especializada. Este tipo de orientación consiste en apoyar al alumno que ya ha recibido la orientación vocacional, y todavía se encuentra confundido para elegir una carrera, es decir, el orientador proporcionará mayor información, detallada y suficiente sobre aspectos profesiográficos de un área de bachillerato o carrera específica. Los docentes de la institución se encargan en ocasiones de la orientación especializada impartida en la preparatoria (conferencias por áreas específicas).

4.2 El Pedagogo como Orientador Educativo.

Es importante hacer notar el papel que el pedagogo debe jugar de acuerdo a su perfil profesional, ya que en los departamentos de orientación educativa es común encontrar laborando como orientadores a pedagogos, psicólogos, trabajadores sociales y a otros profesionales. La intención en este punto es describir brevemente cuál es el papel tanto del pedagogo, como del psicólogo en las acciones de orientación educativa de acuerdo al perfil de cada profesionista. La pedagogía como disciplina estudia al hombre en "Situación Educativa" (32). Veamos ahora qué nos indica la etimología el término *exducere*, esta palabra sugiere una acción facilitadora del surgimiento de adentro hacia afuera de lo propio humano hacia el logro del ser personal.

La educación se propone facilitar y promover el desarrollo de las personas en lo individual y en lo social. "La educación consiste en un proceso intencionalmente realizado para promover una integración crítica y transformadora de la realidad en la que vive el hombre concreto con el fin de lograr un desarrollo personal y social" (33). La educación, integra y/o trasciende el aporte de las ciencias y disciplinas del hombre para realizar un abordaje del ser humano. en su totalidad no se enfoca tan sólo a su psiquismo, a su ser biológico o social en exclusividad; se propone una tarea integradora. Ahora bien "La orientación es considerada educativa principalmente porque integra procesos formativos y no sólo informativos, ya que el orientador educativo promueve en los orientados (alumnos, docentes, padres de familia, obreros, campesinos, empleados, empresarios, etc.) la formación y transformación de sus capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas durante toda la vida, con el propósito de vincular armónicamente el desarrollo personal con el desarrollo social" (34).

(32) UNAM-ENEPA. Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía. Ed. Méx., México, 1986, pág.125.

(33) BLANCO, Ricardo. Orientación Educativa y Orientación Terapéutica, Revista de Orientación Educativa, No.3, México, D.F. DGOV-AMPO, 1988, pág.32.

(34) NAVA, José. La Orientación Educativa en México. Una Propuesta del Segundo Encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la Orientación, UNAM-DGOV, 1990, pág.48.

Orientación = Educación como lo indica el Artículo Tercero Constitucional "La orientación educativa entonces contribuye a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano en los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores específicamente en la transformación de las potencialidades intelectuales, emocionales y sociales sean estas innatas o aprendidas así como a promover los valores humanos y la toma de conciencia sobre la realidad y su compromiso social como persona" (35). De aquí que la orientación educativa sea considerada como un proceso educativo. Puesto que la orientación educativa acompaña, educa, forma y transforma al individuo, debiera considerarse como un aspecto inmerso en el proyecto educativo. Sin embargo, se ha venido considerando a la orientación educativa como un servicio de apoyo, lo cual ha generado que ésta se considere como un arte y no como una disciplina de estudio.

En momentos cuando el hombre trata de poner en práctica sus capacidades personales (inteligencia, aptitudes, habilidades, interés, valores, etc.) que son interpretadas como capacidades pedagógicas, psicológicas y sociales, es aquí cuando se requiere de un profesional de la orientación educativa que le acompañe y le auxilie mediante técnicas apropiadas en la realización de acciones que contribuyen al desarrollo de sus potencialidades individuales, que es el logro de sus retos, comprender su vida etc. Y su vinculación con el medio social que le rodea. En la nueva concepción de la orientación educativa que plantea José Nava, ésta se considera como un proceso integrador en donde se integran todas aquellas modalidades prácticas como son la orientación escolar, la vocacional, la profesional y otras, para las cuales corresponden una misma definición y no varias como usualmente se hace.

Sin embargo existe una diferencia con respecto de la concepción clásica, el ofrecerse como una actividad profesional dentro o fuera del aula ya que lo educativo no es sinónimo de escolar, sino de proceso formativo continuo de

(35) *Ibidem*, pág. 49.

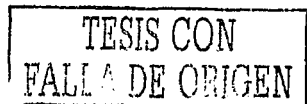
educación permanente, de acuerdo con las características mencionadas sobre la educación y sobre la orientación educativa, corresponde al pedagogo en su tarea de orientador analizar y juzgar el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación, sus fundamentos filosóficos o políticos, así como los grandes problemas que afronta en general y concretamente habrá de juzgar las necesidades de los alumnos en su medio institucional y comunitario; implementando acciones que vayan encaminadas al proceso de su formación.

Como se sabe la orientación vocacional está integrada o es parte de la orientación educativa, por lo tanto comparte su mismo objetivo que es formar. En este sentido se hace necesario que el pedagogo orientador se aboque a la tarea de analizar la situación económica y educativa por la que atraviesa el país, y la forma en la que influye en el mercado de trabajo, permitiendo con esto identificar su función de manera crítica y buscar alternativa que contribuyan a la solución de los problemas educativos más inmediatos; "aquellos los que provienen de la crisis económica y social que obstaculizan la formación académica y educativa del alumno" (36).

Así este profesional de la educación tiene el compromiso de implementar métodos y técnicas científicas que induzcan al alumno a percatarse de su contexto, mediante estrategias que lo lleven a comprometerse y responsabilizarse de su propio aprendizaje, entendiéndose, como la capacidad de acción para transformar la realidad.

Se trata entonces de encausar al alumno hacia la búsqueda y el análisis de los factores que influyen en la vocación y en la elección de carrera u ocupación, se trata de propiciar en él un aprendizaje significativo, en donde él vislumbre los problemas y aporte sus propias alternativas de solución hacia la solución de los mismos.

(36) MUÑOZ, Bernardo. Modernización, Mercado de Trabajo y Orientación Educativa en México. Revista Oficial de Puerto Rico, Vol.IX, No.1, 1990, pág.16.



Significa promover en el alumno una actitud emprendedora en la toma de sus decisiones, además de romper con las relaciones pedagógicas de dependencia en donde el profesor (orientador) lo sabe todo y el alumno es ignorante, está a expensas de lo que el orientador le indique. En esta difícil tarea se hace necesario que el pedagogo como orientador reflexione sobre las condiciones a través de las cuales cumplirá su trabajo, planteándose algunas interrogantes por ejemplo:

“¿Cuáles son las actividades que desempeño como orientador?

¿Quiénes determinan las actividades y contenidos del programa en el que participo?

¿Qué aporta y en qué contribuye mi trabajo en relación a las metas escolares, institucionales y sociales en general?

¿Conozco los fundamentos teóricos en los cuáles se basa la metodología y contenidos de mi programa?

¿Cuál es el rol que se me requiere por parte de la institución?” (37).

Todo esto con el fin de identificar, definir y delimitar la problemática a la cual se abocará el pedagogo dentro de la institución . En suma en las acciones de orientación educativa el pedagogo debe jugar el rol de formador, coordinador de esfuerzos y facilitador de situaciones con los involucrados en el proceso educativo, que son padres de familia, maestros y alumnos.

(37) GUERRA, Javier. La Profesionalización del Orientador y los Modelos de Orientación Vocacional, Revista de Orientación Educativa, No.5, México, D.F. DGOV-AMPO, 1988, pág.23.

4.3 El Psicólogo en los Departamentos de Orientación Educativa.

Por otra parte el trabajo del pedagogo y del psicólogo en los departamentos de orientación educativa se interrelacionan constantemente ya que son profesionales de carreras afines, sin embargo cada cual debe orientar su trabajo de acuerdo a su formación o perfil. Para el psicólogo el objeto de estudio y de trabajo es el aparato psíquico o la personalidad del ser humano, entonces la orientación que corresponde llevar al psicólogo es la orientación terapéutica, la cual tiene por propósito fundamental la adaptación y la reestructuración cuando no ha habido un desarrollo de la personalidad por condiciones inadecuadas (problemas de la personalidad, familiares, académicos, carencias, abandonos, restricciones, etc) que provocan alteraciones intrapsíquicas, esta es un área amplia que el psicólogo puede considerar como su campo de acción pero además su labor también tiene que ver con la salud mental del individuo, así que su actividad puede enfocarla a prevenir situaciones como la drogadicción y el alcoholismo, mediante cursos, pláticas y conferencias o bien si el problema ya está presente entonces el trabajo consistirá en atacarlo.

Puede dar también apoyo motivacional a los equipos deportivos de la institución, e impartir cursos de relaciones humanas, a sí mismo, dar atención a los alumnos cuyo comportamiento sea disfuncional en la institución y también dar asistencia psicológica a padres de familia y alumnos que la soliciten, éstos son tan sólo algunas de las tantas actividades que puede hacer un psicólogo en un departamento de orientación educativa y vocacional. "Por la naturaleza de su formación el departamento de orientación vocacional lo puede atender un psicólogo o un pedagogo" (38). Al menos es lo común en muchas instituciones sin embargo, lo ideal es que existan ambos profesionales para que el trabajo sea más completo cubriendo la demanda del servicio requerido por los alumnos, los maestros, padres de familia y autoridades. Partiendo de la concepción de educación, como un

(38) *Ibidem*, pág.25.

desarrollo integral de los individuos; la orientación vocacional debe entenderse también como un proceso que contribuye a este desarrollo, en el sentido que debe preparar a los alumnos para que seleccionen adecuadamente una profesión, de ahí que la orientación sea una función primordial de la escuela. Por lo tanto la orientación vocacional debe ser un proceso permanente, continuo y evolutivo, es esencial aún más en el nivel medio superior, el motivo principal de esta propuesta educativa.

4.4 Justificación de la Propuesta.

La orientación vocacional es un proceso de gran relevancia para el alumno adolescente, ya que lo ayuda a tomar la decisión de elegir una profesión. Es un servicio amplio que consta de diversos factores como lo son la asesoría, seguimiento, comunicación, empatía, interés, motivación, etc.

Sin embargo en la escuela preparatoria oficial No.24 del Estado de México, la orientación vocacional está centrada a ser una clase, con un horario ya establecido, que impide establecer una adecuada y estrecha relación orientador-alumno que trascienda fuera del aula. Si bien la orientación vocacional en dicha preparatoria aborda temas que son del interés de los alumnos y de una forma clara y objetiva, faltan algunos aspectos como la relación con profesores para promover un trabajo en equipo, seguimiento de estudiantes, sesiones personalizadas con padres de familia y alumnos que permitan que el servicio de orientación vocacional sea completo.

Es indudable que la situación marginal de algunos alumnos que asisten a la preparatoria determina el papel que juega la orientación vocacional y los profesores para motivarlos a seguir con sus estudios (no todos los que concluyen sus estudios de bachillerato continuaran estudiando), considero que se debe tomar en cuenta el entorno de los estudiantes para elaborar un programa de orientación vocacional, acorde con las necesidades específicas de cada contexto social.

Por ello se pretende implementar una propuesta que ayude a mejorar este proceso. Así mismo, se elabora esta propuesta para resaltar la función primordial de la orientación vocacional, ya que está inmersa en el fenómeno educativo y dentro de la orientación educativa, es considerada como un servicio formativo que trabaja con el hombre; el pedagogo estudia al sujeto en sus diferentes etapas inmerso en el campo educativo.

También visualiza deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en los que están a cargo de éste, en este caso el orientador educativo. Por esto es necesario aportar una alternativa que contenga elementos que ayuden al óptimo desenvolvimiento de los sujetos involucrados en la orientación vocacional.

4.5 Importancia de la Propuesta.

La importancia de esta propuesta radica en brindar a la orientación vocacional, impartida en la escuela preparatoria oficial No.24 del Estado de México, una alternativa para mejorar los medios con que cuenta el orientador para que los alumnos seleccionen adecuadamente una profesión, en lo individual, económico, educativo, laboral y social, con la finalidad de que la orientación vocacional sea importante para los alumnos y la institución.

“Es necesario dar a conocer aspectos pedagógicos como son la dinámica de grupos, empleo de material didáctico, conocimiento de nuevos enfoques educativos, aprendizaje significativo y motivación” (39), que propicien un cambio en el servicio de orientación vocacional, que se brinda en esta institución educativa y que promuevan una transformación significativa en la relación orientador- alumno, de tal suerte que sea más profunda y llegue a trascender en el educando y principalmente en aquellos que muestran alguna dificultad a la hora de elegir una carrera.

(39) SCHMUCK, Richard. Técnicas de Grupo en la Enseñanza. Ed. Pax-México, México, D.F. 1971, pág.115.

Así mismo el orientador es el principal agente de este servicio educativo, así que hay que proporcionarle una opción que contenga conceptos que le ayuden a mejorar su desempeño y que le permitan ampliar la perspectiva y los alcances de su función.

4.6 Objetivos de la Propuesta.

1. Analizar las deficiencias que presenta la orientación vocacional en la escuela preparatoria oficial No.24 del Estado de México.
2. Implementar una alternativa que contenga aspectos pedagógicos que ayuden a mejorar el proceso de orientación vocacional en la escuela preparatoria oficial No.24 del Estado de México.

4.7 Análisis de la Propuesta.

Como se ha venido mencionando a lo largo del trabajo, en esta propuesta se quiere resaltar que la orientación vocacional no puede ser un servicio limitado, centrado sólo a desarrollarse en el aula, en donde no se puede establecer un contacto personalizado y directo, a la experiencia del orientador de cuando él vivió el proceso de elegir una carrera. Por ello el objetivo de la orientación vocacional de la escuela preparatoria oficial No.24 del Estado de México se plantea:

1. Promover el contacto personal con el alumno, para que presente o exprese aquellas dificultades que impiden su desenvolvimiento, en la toma de decisión para elegir una carrera.
2. La creación del servicio de orientación surge para la realización completa de los fines del bachillerato propedéutico estatal, que permite al estudiante un armónico desarrollo integral, dentro del marco humanista ya señalado, se estableció el servicio de orientación que responde a los peculiares aspectos y

necesidades del bachillerato actual, con decisión y fe inquebrantables la Dirección General de Educación Media Superior del Estado de México, hizo frente al problema de echar a andar el servicio de orientación mediante un plan de trabajo transitorio que había de ir tomando solidez a través de experiencias y conclusiones derivadas de la necesidad y de la práctica.

Para lograr lo anterior se nombraron orientadores que tuvieron como misión inmediata el contacto directo con los alumnos, para adiestrarlos en el manejo del plan de estudios y comenzar a atacar el problema de su adaptación al medio escolar. Simultáneamente se inició la elaboración de un plan general de trabajo, que normara las actividades por realizar y la preparación de los materiales técnicos indispensables para el buen éxito de dicho plan.

Los resultados obtenidos han sido satisfactorios consiguiéndose grandes adelantos que alientan a dicho cuerpo de orientadores, a tratar de obtener un rendimiento superior para ir siempre en línea ascendente en la realización del servicio de orientación, en bien del alumnado que indudablemente redundará en beneficio social. El plan general de trabajo incluye dos grandes aspectos generales:

I. Bases y finalidades del servicio de orientación en la escuelas preparatorias del Estado de México.

II. Procedimientos.

Para iniciar sus actividades, los orientadores se basaron en congresos internacionales sobre orientación haciendo suyas las definiciones siguientes:

Orientación escolar: conjunto de métodos y procedimientos para lograr el ajuste adecuado del alumno al medio escolar.

Orientación vocacional: el proceso psicopedagógico mediante el cual se estudia y dirige al individuo para que pueda elegir inteligentemente su ocupación, oficio, arte o profesión.

Orientación profesional: es el conjunto de métodos y procedimientos que en función de las características individuales y de las necesidades económico-sociales permiten determinar las posibilidades de mayor rendimiento en el trabajo del sujeto que es motivo de educación vocacional.

Al inicio de sus actividades el servicio de orientación llevó al cabo principalmente orientación escolar, debido a la introducción del plan de bachillerato único en el que había de situarse al alumno (plan que resultaba complejo para estudiantes acostumbrados a currícula rígida de materias), se estimó que para llevar al cabo orientación vocacional y profesional se requería el tiempo necesario para la elaboración y adaptación de métodos y técnicas que contuvieran la validez y confiabilidad necesarias. En 1995 se contaba con el plan general de trabajo y las técnicas necesarias para llevarlo a cabo se incluyeron orientación escolar, vocacional principalmente y algunos casos de orientación profesional.

4.8 Bases, Principios, y Finalidades de la Propuesta.

El servicio de orientación de la escuelas preparatorias del Estado de México, se creó en vista de las peculiares condiciones del estudiante de este ciclo, que en general coincide con el periodo de la adolescencia, la cual representa en lo psicológico la transición del estado de inmadurez del niño al estado productivo del sujeto plenamente evolucionado; en lo social, señala el paso del individuo dependiente y fantasioso al de personas responsables y realistas. La manifestación en la adolescencia del sentimiento de identidad e individualidad, plantea diversos problemas derivados del inicio de la actuación independiente del ser que pasa a la vida adulta y madura.

De esta suerte, en la problemática del adolescente se originan múltiples aspectos de poderosa influencia en el desarrollo vital futuro. Conflictos derivados del régimen autoritario a que el adolescente ha estado sometido en el hogar, y contra el cual comienza a entrar en conflicto en su deseo de lograr su independencia. El sentido de la orientación es propiciar la individualidad, y provocar el análisis de los vínculos que le impiden ser un ente humano adulto, productivo y responsable.

En el aspecto vocacional la elección necesaria de una actividad futura, el conocimiento de sus propias posibilidades y limitaciones el poder comprender el origen de sus intereses y el logro de un correcto ajuste al medio escolar, forman otro núcleo de su problemática, que deberá resolver a través de la valoración de sus aptitudes y del examen dinámico de sus intereses.

Finalmente, el despertar del instinto de reproducción en sus manifestaciones sociales entra en conflicto con sus propios patrones de conducta y las normas sociales, morales y éticas características del medio en que se desarrolla. La manera adecuada de canalizarlos constituye otra perturbación del adolescente que debe manejarse hacia direcciones de aceptación social. Debido a la poca experiencia del estudiante, a su escaso conocimiento del medio y a la imposibilidad real de toda persona para penetrar en sus propios mecanismos por sí misma, los problemas del joven deben ser resueltos mediante una relación entre él y una persona con diversos tipos de habilidad para conducirlos objetivamente hacia fines constructivos.

La base del proceso de orientación la constituye el conocimiento de la personalidad del orientado por parte del orientador, con el fin de encauzar su problemática hacia la solución individual más conveniente, pero en ninguna forma constituye la finalidad del proceso pues en tanto que es una de las metas del orientador, significa para el estudiante un medio para la realización de su ajuste y máximo rendimiento personal.

De acuerdo con la valoración de los datos dinámicos y de las aptitudes del estudiante, el orientador hace progresar el proceso de relación hacia el aprovechamiento de medios psicológicos y pedagógicos por el orientado. En el proceso de orientación vocacional deben excluirse posiciones autoritarias o directivas de parte del orientador, las cuales limitarían la capacidad personal del orientado para utilizar plenamente sus propios medios de acción por lo cual, aumenta su dependencia en figuras protectoras y disminuyendo su potencias para determinar y dirigir sus propias responsabilidades. "Los tipos de problemática contenidos en la situación orientadora varían en diferentes casos, por lo que a cada uno deberán aplicarse los procedimientos más pertinentes" (40). Los fines de la propuesta son:

1. Proporcionar al estudiante el conocimiento de la estructura y funcionamiento de la escuela, capacitándolo para realizar mejor y más ampliamente su función como escolar.
2. Impulsarlo a desarrollar sus posibilidades, actuando sobre sus dificultades personales, con motivación hacia propósitos académicos y utilización de adecuados métodos de estudio y aprendizaje.
3. Motivar la solución de sus conflictos entre aptitudes e intereses para la elección de una profesión
4. Ayudarlo a planear un sistema de actividades personal y socialmente útiles para su vida futura.

Para tales fines los medios, considerados como indicados son:

- a) Establecimiento de relaciones interpersonales productivas de comprensión y ayuda.

(40) ARANGUREN, José. La Comunicación Humana, Ed. Guadarrama, Madrid, España, 1975, pág.92.

b) Reconocimiento de factores de la personalidad en relación con problemas de índole escolar y vocacional; realizándose métodos psicotécnicos y de exploración dinámica.

c) Utilización de informes sobre el funcionamiento escolar, posibilidades educativas y profesionales.

d) Procedimientos destinados a mejorar relaciones interpersonales en general y escolares en particular, a vivenciar intereses, aptitudes, tendencias e inteligencia.

La atención se realiza y se considera en dos tipos de casos en la orientación: Los de atención individual y los de atención general. Son casos de atención individual, los "casos problema" y los casos espontáneos. Se consideran "casos problema" los que derivan como tales de la interpretación de las pruebas colectivas, así como los que durante el curso del ciclo del bachillerato se infieren de los siguientes criterios:

- Bajo rendimiento escolar.
- Problemas de conducta.
- Otros no previstos.

Para la localización de estos tres tipos de casos se atenderá:

1. Fichas individuales de aprovechamiento y asistencia.

2. Informes de maestros, autoridades, prefectos, padres de familia así como referencias de otros escolares, valoradas por el propio orientador. Se consideran casos espontáneos los que voluntariamente se presenten a consulta. Los demás alumnos reciben atención general.

Las actividades del orientador son:

1. Establecimiento de contactos sistemáticos de relación con los grupos a su cargo.
2. Atención individual de los "casos problema" y espontáneos.
3. Atención colectiva para solución de problemas generales de grupo de tipo informativo y de superación de problemas de rendimiento escolar y aprendizaje.
4. Control de fichas individuales.
5. Establecimiento de contactos permanentes con maestros en general y autoridades administrativas y comisionados de orden.

En virtud del crecido número de alumnos que albergan los planteles de las escuelas preparatorias oficiales del Estado de México, así como las limitaciones de recursos económicos y de personal que actualmente tiene el servicio de orientación, se ha hecho necesario, sin apartarse de los lineamientos previstos en el plan general de trabajo, adoptar aquellas técnicas que exigiendo poco costo, permitan atender dentro de lo posible la numerosa población escolar. Las técnicas en cuestión son de dos tipos: colectivas e individuales siendo, las primeras principalmente de las que se derivan las técnicas individuales para cada caso particular. Las técnicas adoptadas son las siguientes:

1. Charlas iniciales de información escolar.
2. Charlas sistemáticas semanales y exhibiciones de documentales cinematográficos.

3. Sesiones con el personal docente,
4. Cuestionarios.
5. Pruebas o tests.
6. Expedientes y fichas individuales.
7. Entrevistas.
8. Conferencias.
9. Visitas a expo-orienta.
10. Visitas a centros de trabajo.
11. Encuestas profesionales.
12. Orientación vocacional especializada.
13. Informes diversos.

Mediante estas técnicas es posible obtener una válida impresión acerca de las características de cada alumno, por lo que toca a la orientación vocacional, intereses, aptitudes, carácter, personalidad y rendimiento escolar, todo ello con el objeto de que en cada caso, proporcionar la ayuda más conveniente para el desarrollo integral de los alumnos.

1. Charlas iniciales de información escolar. Un paso importante en el proceso orientador en la escuela preparatoria oficial No.24, lo constituye cuando el alumno llegue a comprender los propósitos y estructuración del bachillerato propedéutico estatal, para despertar en él, la motivación que le permita

responder adecuadamente a los diversos recursos formativos que el mismo bachillerato le ofrece. Es por ello que tanto a los alumnos de primer ingreso como a los de reingreso. "Dichas charlas son normadas por un programa definido, requisito indispensable para que los alumnos reciban la misma información acerca de los puntos considerados fundamentalmente" (41), ya que por las necesidades del servicio intervienen varios orientadores en la atención de los diversos grupos de alumnos que para el efecto se integran.

El programa mencionado incluye para los alumnos de primer ingreso, básicamente los puntos que más abajo se indican, desarrollados en dos charlas. En una tercera charla, se ofrece una amplia información acerca de las actividades de cultura estética y de las deportivas o de educación física así como, tratándose de alumnos de los tres primeros años de bachillerato lo relativo a talleres.

Programa de las dos primeras charlas para alumnos de primer ingreso:

1. Importancia de la educación superior para la vida de la nación.
2. Importancia del bachillerato propedéutico estatal dentro de la educación superior.
3. Función social de las carreras y profesionistas universitarios.
4. Breve descripción de los tipos de carrera que ofrecen las universidades.
5. Necesidad de que el estudiante reflexione acerca de sus intereses hacia alguno de los tipos de actividades universitarias antes mencionados.

(41) UNAM. El Servicio de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria, México, D.F. 1993, pág. 17.

6. Función formativa de la preparatoria antecedente de la escuela profesional.

7. El bachillerato único de la preparatoria, ideales de la antigua preparatoria. Problemas pedagógicos de la secundaria y de los bachilleratos especializados. El bachillerato único como solución a los problemas anteriores. El bachillerato y su función humanista: ser un fin en sí mismo, formar hombres.

8. Labor de ayuda del orientador, anunciando que tomará contacto con los grupos y que podrá ser un elemento de consejo para resolver problemas escolares o personales dentro del año lectivo.

9. Estructuración del bachillerato propedéutico: materias curriculares y materias cocurriculares.

10. Finalidades de las materias curriculares.

11. Objeto de estudios de las materias cocurriculares, propósitos culturales, científicos, vocacionales y investigación.

12. Múltiples posibilidades de actividades en la escuela preparatoria (académicas: conferencias, recitales, concursos, etc. deportivas: individuales y de conjunto; sociales y recreativas: excursionismo, visitas a museos, fábricas, etc; estéticas: canto, danza, teatro experimental, oratoria, declamación, pintura, vaciado, cine-club, fotografía).

En la información correspondiente a las actividades de cultura estética (en la 3ª charla) se consideran los siguientes aspectos:

1. Importancia de dichas actividades en el desarrollo de la personalidad total ya que van dirigidas al cultivo de aptitudes de tipo artístico y por ende al enriquecimiento de la sensibilidad estética.

2. Breve explicación de cómo contribuyen estas actividades a encausar productivamente las tensiones a las que se ven sujetos los adolescentes.

3. Información precisa acerca de las actividades de este tipo que la escuela ofrece a los alumnos, así como los datos de su funcionamiento y organización.

Para el mejor desarrollo del programa mencionado los orientadores previo a la iniciación de cursos, cambiará impresiones con los profesores de actividades estéticas, a fin de unificar el criterio que debe normar los trabajos tanto docentes como del servicio de orientación y de este modo atender dos finalidades importantes.

a) Los programas deben ofrecer al alumno la oportunidad de desarrollar su impulso creador, culminando todo aquello con la oportunidad de demostrar ante el público, a través de representaciones, conciertos, exposiciones, etc., los frutos de su labor.

b) Las actividades estéticas en general y, en especial el teatro deben buscar obras, motivos y realizaciones que contengan un mensaje que vaya dirigido al planteamiento de valores universales ya que, proyectándose en ellos el alumno, el aspecto formativo de éste quedará satisfecho.

En esta misma tercera charla se aborda lo relativo a las actividades de educación física y deportiva de acuerdo con lo siguiente: las acciones previas para educación física y deportiva en la escuela preparatoria deben responder a su meta: ser factores coadyuvantes a la formación integral de los alumnos y no sólo atender el aspecto recreativo que extrañan, con todos los inconvenientes que ello representa. La falta de un plan, a este respecto, hace que el adolescente, por su natural tendencia lúdica caiga en situaciones que con frecuencia lo llevan a adoptar actividades y actitudes inadecuadas que repercuten negativamente en la estructuración de su carácter.

De ahí la necesidad de que la información con respecto a las actividades deportivas, se traduzca en una genuina orientación deportiva. Para ello en la charla se tocan los aspectos que a continuación se indican:

a) El deporte no debe ser estimado como un fin en sí mismo, sino como un medio para lograr la realización individual total. Debe considerársele como una fuente de experiencia que permite reafirmar y crear mejores reacciones psicológicas y morales.

b) La convivencia de que el deporte sea adecuadamente dosificado, ya que el abuso del mismo, debido al desgaste de energéticos que implica, redundará en detrimento del índice del rendimiento escolar.

c) Lo anterior se enfatiza recordando a los alumnos que en el periodo que viven (la adolescencia) el organismo para su desarrollo demanda óptimas condiciones, lo que suele perturbarse con la práctica deportiva viciosa.

d) Información acerca de las posibilidades que en materia deportiva ofrece la escuela.

También en este caso los orientadores llevan al cabo una reunión con los profesores de actividades deportivas para ir logrando que los trabajos respectivos respondan a las siguientes finalidades:

a) Beneficios biopsicosociales del deporte.

b) Conveniencia de que las actividades deportivas sigan un proceso lógico y sistemático, tomando en cuenta las características psicobiológicas del alumno y cultivando el desarrollo armónico del sujeto.

Tratándose de los alumnos de primer ingreso en los tres primeros semestres de bachillerato, se dedicará la plática a los siguientes temas:

- Posibilidades que los talleres ofrecen a los alumnos para cultivar sus aptitudes manuales e intelectuales en una integración funcional.
- Valor que entraña el aprendizaje de las labores de taller desde un punto de vista práctico y utilidad para la vida futura de los estudiantes.
- La posibilidad que tienen los alumnos de obtener información y experiencia directa acerca de ocupaciones que con frecuencia prejuiciosamente se subestima. Así como lo relativo a deportes, importancia del estudio dirigido y actividades de cultura estética.

2. Charlas sistemáticas. Durante el curso del año electivo, cada uno de los grupos recibe de su orientador, atención colectiva semanal, sin perjuicio de la atención individual ya indicada. La atención sistemática colectiva responde a un programa definido que abarca varios aspectos:

a) Información escolar.

b) Aplicación de las pruebas colectivas, realización de los cuestionarios y las encuestas previstas para la elección de una profesión.

c) Métodos de estudio.

d) Información profesiográfica.

e) Respuestas y comentarios a cuestiones planteadas por los alumnos.

f) Problemas genéricos.

a) La información escolar comprende una breve reseña histórica de la escuela preparatoria en particular y su significación cultural y social, haciéndose hincapié en aquellas normas cuyo desconocimiento afecta con

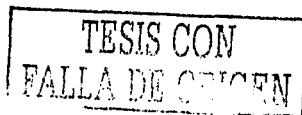
frecuencia la situación escolar de los alumnos. Información acerca de las actividades (sociales, culturales, etc.) que vaya organizado la escuela.

b) Durante el primer mes de clases se aplica, a los alumnos de primer ingreso, la prueba de raven, el test de dominós y los cuestionarios socio-económicos y de antecedentes escolares. Las demás técnicas colectivas previstas en el plan general de trabajo se completan en el transcurso de las sesiones sistemáticas.

c) Durante las primeras sesiones de año se ofrecen a los alumnos normas tendientes a mejorar sus hábitos de estudio y la planeación de sus actividades escolares, con miras a ayudarlos a superar su rendimiento escolar. Se insiste periódicamente acerca de este particular se observa y orienta la reacción de los alumnos.

d) Por lo que toca a la información profesiográfica se explican los lineamientos que debe tener en cuenta el alumno para llegar a precisar su vocación, la orientación de su carácter, sus aptitudes e intereses generales, insistiéndose en la importancia personal y social que ello entraña. Al mismo tiempo, se les indica la ayuda que el servicio de orientación puede darles para resolver estos aspectos; se informa acerca de las carreras universitarias y de otro tipo en la forma más amplia posible. Periódicamente se organizan sesiones cinematográficas con documentales de información ocupacional, con la vigilancia y explicaciones del orientador.

e) Desde las primeras sesiones sistemáticas se insiste en los alumnos la conveniencia de que vayan planteando al orientador sus problemas de aprendizaje, dudas en el manejo del plan de estudios y en general todos aquellos que dificultan su buen éxito escolar. El orientador abordara tales cuestiones haciendo amplios comentarios para lograr la participación activa de los alumnos.



3. Sesiones con el personal docente. Se llevan al cabo dos sesiones anuales (una al finalizar cada semestre), con los profesores de los diferentes grupos escolares con la participación del director, subdirector y del secretario escolar. En la primera sesión se da una información acerca de los fines y procedimientos de la orientación. Así mismo, se invita a los profesores a colaborar con el servicio de orientación enviando a éste, a aquellos alumnos que, por una u otra razón, consideren que presentan problemas de tipo psicopedagógico.

En la segunda sesión se discute la actitud del grupo en general, evaluando el orientador, las distintas opiniones y la suya propia, así como la evolución de los casos estudiados en cada grupo. Esta segunda reunión sólo se efectúa en casos excepcionales para considerar a aquellos grupos que presenten disparidad manifiesta en su rendimiento escolar.

4. Cuestionarios. Con el objeto de contar con datos necesarios para el proceso orientador de cada alumno, se les hace llenar a todos los estudiantes de primer ingreso dos cuestionarios, uno relativo a antecedentes escolares (el cual se complementa con los datos contenidos en la copia fotostática del certificado de secundaria, con el certificado o boleta de exámenes), y otro acerca de su situación socio-económica. Para facilidad de los alumnos y mejor control de los mismos, los cuestionarios mencionados se aplican utilizando los grupos que reciben sus sesiones sistemáticas.

Los cuestionarios anteriores contienen preguntas que pueden responder fácilmente los alumnos son relativamente breves y reportan datos de significación para obtener, junto con otras técnicas, una impresión de cada alumno y poder contar con un probable pronóstico escolar de rendimiento y, en cada caso, tener en cuenta el tipo de ayuda que requiere de parte del servicio de orientación (ver en anexo cuestionario).

Así por ejemplo del primer cuestionario es probable apreciar si un alumno reporta una curva ascendente o descendente en su rendimiento escolar anterior, si ha habido secuencia normal en sus estudios o si la interrupción de estos puede hacer pensar en falta de preparación y de hábitos de estudio, etc. Del segundo cuestionario es posible derivar las condiciones económicas en que vive y otros aspectos importantes de su aspecto familiar y social.

5. Pruebas o tests. Con el objeto de contar con otros medios técnicos indispensables para la mejor apreciación de los recursos personales de cada alumno para su vida escolar presente y futura, se ha seleccionado un buen número de pruebas o tests que en su mayoría por su brevedad y bajo costo se adapta a nuestra realidad. Su aplicación puede hacerse en forma colectiva o individual.

Algunos tests son aplicados a los alumnos quedando los demás para ser utilizados de acuerdo con las exigencia de los casos particulares que se presentan en la institución. A continuación se enumeran las posibles pruebas empleadas dentro de la orientación vocacional para tener bases más sólidas de la posible elección profesional del estudiante, para posteriormente describir y precisar su aprovechamiento:

1. Test de matrices progresivas de J. C. Raven, para apreciar la capacidad intelectual general.*
2. Prueba de actitud ante el estudio.***
3. Prueba de ajustes (al medio escolar y familiar).****
4. Prueba de "Frases Celebres" (lectura comprensiva).***
5. Prueba de hábitos de estudios (Wrell).**

6. Cuestionario de intereses ocupacionales de Luis Herrera y Montes.*****

7. Manipulación simple.*

8. Coordinación bimanual.*

9. Copia de dibujo geométrico.*

10. Copia de dibujo artístico.*

11. Distinción de formas.*

12. Representación espacial (sentido del espacio).*

13. Comprensión de mecanismos.**

14. Prueba de ortografía.***

15. Vocabulario.*

16. Operaciones aritméticas simples.*

17. Cálculo mental.*

18. Pensamiento lógico.**

19. Prueba de atención.**

20. Prueba de personalidad.**

Las pruebas marcadas con un asterisco han sido tomadas de las descritas por Gregorio Fingermann en su libro "Fundamentos de Psicotécnica", las cuales de acuerdo con las que señalan el mismo autor son utilizadas (o han sido utilizadas) en el Instituto de Orientación Vocacional del Museo Social Argentino, adaptadas a nuestro medio. Las que aparecen con dos asteriscos son de empleo relativamente común en institutos psicotécnicos y centros educativos en distintos países.

Los tests con tres asteriscos se emplean y son diseñados en las preparatorias de la UNAM. El que se haya marcado con cuatro asteriscos ha sido utilizado por la SEP. Finalmente el cuestionario de intereses ocupacionales, marcado con cinco asteriscos, elaborado por el maestro Luis Herrera y Montes, ha sido utilizado y se sigue empleando en nuestro país.

Test de matrices progresivas de J. C. Raven. Para apreciar la capacidad intelectual de cada uno de los alumnos de primer ingreso, con miras a contar con un factor más que contribuya a establecer un probable pronóstico de rendimiento escolar, se aplica en forma colectiva al iniciarse los cursos escolares, el test de matrices progresivas de J.C. Raven para los alumnos de 2° año. Este test implica para el probante encontrar las soluciones correctas que completen sesenta dibujos mutilados, dispuestos en cinco series de dificultad creciente. Cada uno de los sesenta dibujos problema ocupa la parte superior de sendas láminas convenientemente encuadernadas, estando en la parte inferior de las mismas varios pequeños dibujos numerados, entre los cuales escoge el probante el que considere representa la respuesta correcta.

En las dos primeras series de láminas se pone en juego, fundamentalmente los recursos perceptivos del sujeto y en las demás predominan los recursos reflexivos. De acuerdo con el número de aciertos y la edad del probante quedará colocado en alguno de los siguientes rangos: I (Superior); II + y II (Superior al término medio); III + , III y III - (Término medio); IV y IV - (Inferior al término medio), y V (Deficiente).

Prueba de actitud ante el estudio. Dado que la mayoría de los sujetos que ingresan en la preparatoria lo hacen porque piensan llegar a estudiar alguna carrera universitaria, se ha estimado conveniente aplicarse una prueba que hemos designado de actitud ante el estudio. Dicha prueba consiste en lo siguiente: se les explica a los alumnos que deberán hacer un breve trabajo escrito para el cual se les darán diez minutos, los temas en cuestión son: "Por qué deseo ser médico, abogado, etc". (para aquellos alumnos que ya hayan pensado en alguna carrera profesional) y "Por qué deseo estudiar Preparatoria" (para los que aún no han decidido una carrera). Mediante esta sencilla prueba es probable apreciar, hasta cierto punto cómo valorizan la enseñanza preparatoria tipo de interés que expresan grado de información profesional y otros aspectos más.

Esta prueba se realiza minutos antes de la primera charla de información escolar a fin de que los datos que aporten los alumnos carezcan de cualquier influencia de la escuela, es decir, de lo que se trata es de apreciar qué piensa el estudiante de primer ingreso recién llegado de las escuelas que anteceden a la preparatoria. Cabe señalar que la prueba mencionada permite también estimar redacción caligrafía y ortografía esto es, contribuye a aportar datos referentes al dominio del idioma que tienen los alumnos.

Test de ajustes. La prueba consiste en un cuestionario acerca de probables situaciones que prevalecen en el hogar y en la escuela principalmente, esto es, cada cuestión se refiere a una modalidad relativa a aspectos del hogar y de la escuela, planteada de cinco maneras (cada una de las cuales implica un distinto grado valorativo) para que el alumno elija la que estime va más de acuerdo con su caso particular. Esta prueba permite explorar el grado de "ajuste" al ambiente escolar y familiar, de los alumnos, condición importante por las repercusiones que pueda tener en sus éxitos o fracasos escolares.

Con el objeto de que transcurra un tiempo razonable que permita a cada alumno poner en juego espontáneamente sus recursos de adaptación al ambiente escolar, el test antes descrito se aplica a todos los alumnos de primer ingreso una vez que estos han presentado su segundo examen bimestral, ya que por otra parte se cuenta así con dos calificaciones por asignatura que permiten observar si hay o no consistencia en sus estudios.

Prueba de hábitos de estudio. Es obvia la utilidad que representa para los alumnos el contar con adecuados hábitos de estudio, ya que merced a éstos no sólo obtendrán una preparación sólida, sino que irán sistematizado mejor sus estudios, logrando además una correcta autovalorización de sus capacidades reales y de sus intereses auténticos. Por ello dentro de los cuatro primeros meses del año escolar se aplica a los alumnos de primer ingreso una prueba al respecto. Los resultados que reporta la prueba mencionada permiten que el servicio de orientación dentro de sus posibilidades, vaya interviniendo según los casos para modificar favorablemente los hábitos de estudio de los alumnos que así lo requieran. La prueba utilizada es la de Wrell y consiste en un cuestionario con diversas preguntas, convenientemente graduadas, referentes a comportamiento durante las etapas del estudio. Los probantes elegirán aquellas cuestiones que a su juicio vayan más de acuerdo con sus casos particulares. Los resultados permiten una estimación muy aproximada acerca de los hábitos de cada alumno.

Cuestionario de intereses ocupacionales de LHM. Esta prueba elaborada por Luis Herrera y Montes tiende a que el probante pueda ayudarse a precisar sus intereses ocupacionales mediante la resolución de un cuestionario que abarca diversas actividades de carácter general y algunas ocupaciones concretas. Cada pregunta del cuestionario debe ser contestada escogiendo una de las siguientes posibilidades: 1. "Me desagrada mucho o totalmente"; 2. "Me desagrada algo o en parte"; 3. "Me es indiferente, pues ni me gusta ni me disgusta"; 4. "Me gusta algo o en parte"; 5. "Me gusta mucho".

La elaboración hecha por el autor del cuestionario permite traducir en un perfil, el interés o intereses predominantes del sujeto y al mismo tiempo referirlos a grupos de carreras u ocupaciones que implican dichos intereses. Hecho lo anterior y para mayor seguridad del sujeto se les aplican aquellas pruebas de aptitud que se estimen pertinentes, de acuerdo con la ocupación u ocupaciones seleccionadas. Para explorar las aptitudes de los alumnos se utilizan, según el caso, las pruebas que a continuación se indican:

Prueba de manipulación simple. Este test de habilidad manual lo constituye un dispositivo formado por dos bandejas iguales. Una de ellas contiene 45 trozos de madera (cada uno de la misma forma y dimensiones) dispuestos en tres filas de quince unidades cada una. El probante deberá trasladar con una palita dichos trozos, uno por uno siguiendo un orden riguroso. Las bandejas se colocarán previamente, sobre una mesa, una detrás de la otra, de manera que la vacía quede inmediatamente frente al probante quien de pie llevará al cabo las operaciones correspondientes.

La aplicación de esta prueba es de tipo individual aunque también puede aplicarse en forma colectiva siempre y cuando se trate de un máximo de seis sujetos y estos se hallen separados entre sí por medio de mamparas laterales. El examinador debe tomar el tiempo de la prueba que consta de dos fases y anotar en hoja especial las observaciones que haga a cerca del comportamiento del probante.

La primera fase de la prueba consiste en que el sujeto, de acuerdo con las instrucciones respectivas, trasladen los trozos de madera de una bandeja a la otra. La segunda fase viene a ser una repetición de la operación anterior; los tiempos de cada fase se estiman por separado. La apreciación de los resultados se refiere al grado de rapidez y precisión del probante y complementariamente a rasgos caracterológicos presumibles de la conducta manifestada por el sujeto durante la prueba.

Prueba de coordinación bimanual. "En numerosas actividades es indudable la importancia que tiene la perfecta coordinación neuromuscular de ambas manos" (42). Por ello hemos adoptado un sencillo test que nos permite medir el grado de coordinación bimanual en los alumnos que así lo requieren. El test implica el recorrer con un lápiz fijo en un soporte, una figura impresa a doble línea. El papel en que se encuentra la figura mencionada está aplicado sobre una tablilla que el sujeto probante debe mover utilizando ambas manos, de manera que la punta de el lápiz llegue a trazar una línea entre las dos líneas paralelas que forman la figura, sin salirse de ellas cada salida constituye un error. Esta prueba se aplica en forma individual y proporciona dos valores independientes: la velocidad (en función del tiempo empleado) y la exactitud (en función de el número de errores). También es probable obtener, como en el caso de la prueba de manipulación simple, información de tipo caracterológico.

Tets de dibujo. De acuerdo con lo que señala Fingermann la habilidad para dibujar, generalmente se acepta que es consecuencia de una aptitud de carácter innato, susceptible de desarrollarse mediante el ejercicio. Cualquier sujeto con entrenamiento puede llegar a copiar regularmente un dibujo fácil, pero dibujar de memoria o de imaginación no todos los sujetos pueden hacerlo satisfactoriamente. Fingerman nos indica que en la acción de dibujar intervienen dos factores: la mano y el ojo son dos procesos que se amalgaman mediante la visualización, el sujeto conserva la imagen de lo que percibe, y la mano, cuando el pulso es seguro y fina la sensibilidad, ejecuta los movimientos que le permite los trazos adecuados. Se puede tener buena memoria visual, pero si la mano no responde, el dibujo resultará deficiente. Agrega Fingerman que la disposición para el dibujo se rebela a temprana edad (a los siete u ocho años) de tal modo que si llegados a los 12 años de edad un sujeto no presenta esa aptitud, no es probable que la manifieste más tarde.

(42) *Ibidem*, pág.30.

Los tests que empleamos para la exploración de la aptitud para el dibujo consisten en lo siguiente: sobre un cartón rectangular (un poco mas grande que el tamaño carta) se fijan tanto en el anverso como en el reverso los dibujos estímulos que deberá tratar de reproducir el probante. En el anverso se halla dibujado un paralelepípedo y en el reverso en forma esquemática , una paloma: mediante las instrucciones del caso, el sujeto copiará en primer término el paralelepípedo (dibujo geométrico), tratando de hacer una reproducción lo más exacta posible posteriormente tratará de copiar el dibujo que representa una paloma (dibujo artístico). Para la valorización de los resultados se estiman por separado los dos tipos de aptitud gráfica que entraña la prueba ya que no siempre coincide la habilidad para el dibujo geométrico con la habilidad para el dibujo artístico. En la copia del primer dibujo se toman en cuenta aspectos relativos a falta de perspectiva, dirección de la líneas ángulos y proporción. En el segundo, fineza y finura de trazo, proporción, unidad de los elementos la aplicación puede hacerse en forma individual o colectiva.

Prueba de distinción de formas. Este test también consta de un cartón rectangular similar al de la prueba anteriormente descrita, sólo que en el anverso tiene cinco figuras geométricas y en el reverso 25. Las cinco figuras del anverso se encuentran también entre las 25 del reverso, siguiendo un orden al azar. Las figuras del anverso se hallan numeradas con signos romanos y las de el reverso con números arábigos. El probante dadas las instrucciones del caso deberá identificar cada una de las figuras del anverso, entre las que están en el reverso, mediante la anotación, en una hoja de respuesta, de los números de dichas figuras. Para la apreciación de los resultados se toma una doble valorización: la velocidad y la exactitud. De ello resultará, por lo que toca a la velocidad: 1º. sujetos muy rápidos; 2º. rápidos; 3º. regulares; 4º. lentos y 5º. muy lentos. Con respecto a la exactitud: 1º. sujetos muy exactos 2º. poco exactos y 3º. muy inexactos. Una tercera valorización reportará: 1º. sujetos muy rápidos y exactos; 2º. muy rápidos y poco exactos; 3º. muy rápidos y muy inexactos; 4º. lentos y exactos y 5º. lentos e inexactos.

Comprensión y representación espaciales. La correcta comprensión de esquemas planos y diagramas que se representan mediante dos dimensiones, objetos de tres dimensiones y viceversa el poder expresar gráficamente en un plano o esquema algún objeto que tiene tres dimensiones, demanda una aptitud que puede designarse como "comprensión y representación espaciales" la cual en mayor o menor grado, contribuye a la idoneidad que requieren diversas actividades o trabajos específicos en algunas carreras profesionales.

Con miras a contar con mayores recursos técnicos para ayudar a los alumnos a precisar su orientación profesional, empleamos cuando así se hace necesario un test para explorar la aptitud mencionada que por su funcionamiento constituye una buena prueba lógica. Se trata de un objeto que representa una construcción en miniatura hecho en lámina cuadriculada. El sujeto sometido a prueba deberá tenerlo ante su vista sin poderlo tocar, a una distancia de 50 cm. Mediante las explicaciones del caso el probante tratará primero empleando un papel cuadriculado de hacer los trazos que considere necesarios para reproducir el modelo después, mediante los cortes y dobleces que estime pertinentes.

La calificación respectiva se hace estimando los errores de cálculo y faltas espaciales es decir, si se empleó un número mayor o menor de cuadrículas y si hubo omisiones de zonas del modelo. El tiempo empleado nos dará la rapidez del probante.

Comprensión de mecanismos. Para la exploración de esta aptitud la pruebas que comúnmente se emplean casi todas ellas están elaboradas a base de diagramas que representan poleas, cremalleras, tornos y artefactos más o menos complicados, que demandan con frecuencia buenos conocimientos de física. El colegio de orientadores de la escuela nacional preparatoria ha seleccionado una prueba breve que denominamos "Prueba de palancas articuladas", que tiene la ventaja de no exigir tales conocimientos y si permite

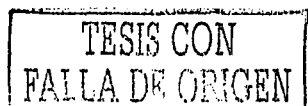
apreciar si el probante es capaz de comprender distintas combinaciones de unidades movimientos que en última instancia, constituyen la fase fundamental de la comprensión de mecanismos. El test consta de una carpeta en cuyas caras interiores se encuentran a la izquierda, las instrucciones y a la derecha, los reactivos que representan unidades susceptibles de movimiento y que constituyen la prueba propiamente dicha. Para la apreciación de resultados como en los casos anteriores, se toman en cuenta la rapidez y la exactitud. Esta prueba ya se encuentra estandarizada para nuestra población escolar de preparatoria.

Prueba de ortografía. Con la colaboración del maestro Gabriel López Chiñas, catedrático de literatura de la escuela nacional preparatoria, se elaboró en 1995 una prueba que nos permite apreciar la ortografía de cada alumno. El maestro López Chiñas, basado en su experiencia docente hizo una composición escrita utilizando palabras que frecuentemente los alumnos escriben con errores.

La prueba en sí consiste en la composición antes mencionada pero con 20 errores incluidos con todo propósito a fin de que los probantes corrijan lo que a su juicio aparece mal escrito. Es obvio que si estimamos a los alumnos de bachillerato como resultado de un ambiente escolar muy similar, prueba como la ya indicada nos permite establecer una graduación de los estudiantes y por ende también el nivel de aptitud en que se encuentran con respecto al dominio del idioma.

"Operaciones aritméticas simples. Generalmente se reconoce que la habilidad para manejar números o realizar mecanizaciones aritméticas y la aptitud para el cálculo no se dan el mismo grado en una misma persona, es decir, un sujeto puede destacar en cálculo y en cambio tener dificultades para llevar al cabo con la eficiencia debida operaciones aritméticas" (43).

(43) COLEGIO DE BACHILLERES. La Orientación Educativa, México, D.F. 1996, pág.77.



Para explorar la habilidad numérica nos valemos de una prueba breve y sencilla, que consiste en resolver varias operaciones aritméticas durante un periodo de tiempo limitado. El factor tiempo nos da la velocidad del sujeto para realizar la tarea y el número de errores el grado de exactitud. Ambos valores se estiman por separado para establecer más tarde combinaciones como en otras pruebas: rápido y exacto, rápido e inexacto, etc. Esta prueba ya se encuentra estandarizada desde 1997 para nuestra población escolar de preparatoria.

Cálculo mental. Esta prueba, aunque breve y sencilla, nos permite apreciar la aptitud que demuestra cada alumno para el cálculo. Consiste en una serie de problemas que el probante tratará de resolver mentalmente, es decir, sin ayudarse con ninguna operación gráfica poniendo los resultados que así obtenga en los lugares destinados para el efecto. Los factores velocidad y exactitud nos dan, como en el caso de la prueba de operaciones aritméticas, diversas combinaciones valorativas. Esta prueba también ya se halla estandarizada desde 1998 y existen como en otros casos pruebas paralelas.

Pensamiento lógico. La prueba que hemos designado "pensamiento lógico" o "inteligencia lógica" la empleamos con el objeto de apreciar el grado de aptitud que muestra cada alumno para observar, establecer comparaciones, percibir relaciones y derivar soluciones razonadas. La prueba en cuestión, consiste en tres series diferentes de problemas: la primera exige que el probante subraye una palabra de cada grupo que constituye la serie y cuyo significado entraña al menor número de cualidades en común con las demás.

La segunda serie, por el contrario requiere del probante que indique dos términos de cada grupo de palabras, que designen cosas con más cualidades en común. Finalmente, la tercera serie de problemas pide del probante que señale los contenidos de supuestas diferentes cajas, dándole para ello los datos suficientes pero sin precisarle la respuesta. Para llegar a las soluciones correctas el sujeto tiene que razonar metódicamente.

El tiempo empleado y el número de aciertos de la calificación final. Esta prueba también ya están estandarizada para los estudiantes de preparatoria.

Prueba de atención. El test que utilizamos consta de numerosos cuadrados pequeños, convenientemente alineados de cada uno de ellos surge en uno de sus ángulos un pequeño trazo que puede tener o no una situación uniforme con los demás. El probante en un tiempo con límite determinado, deberá tachar los cuadritos que tengan el trazo respectivo de acuerdo con la consigna que se le proporcione la valorización de los resultados se basa en el tiempo empleado y en el número de aciertos.

"Prueba de frases célebres. Después de efectuadas las charlas de información para los alumnos de quinto semestre y antes de que se integraran los grupos de alumnos que participarán en los seminarios que ofrece el plan de estudio se aplica a los alumnos que deseen participar en alguna actividad escolar" (44), una prueba que elaboramos y que hemos denominado "frases célebres".

El criterio para elaborar dicha prueba se basó en el hecho de que por la índole de los trabajos que requieren, el participante está obligado a consultar diversos textos y por ende a manejar con relativa soltura conceptos de distintos grados de dificultad y además poder expresar mediante escritos lo que ha interpretado. Tomando en cuenta lo anterior, se seleccionaron frases y oraciones de personajes célebres, por lo que toca a grado dificultad en su comprensión y a los tópicos a los que se refieren (ciencia, arte, filosofía, etc.). Los alumnos sometidos a prueba se consideran como integrantes de un mismo grupo y cada cuestión se califica de una escala de 0 a 3 puntos. Con los puntajes obtenidos se elabora una curva de frecuencia, apartándose aquellos trabajos cuyo número de puntos resulte inferior a la media del grupo.

(44) COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. La Orientación Vocacional, México, D.F. 1995, pág.27.

Posteriormente mediante entrevista individual con los alumnos que obtuvieron puntaje bajo, se ratifica o rectifica la apreciación primera. De resultar ratificada la primera calificación se hace notar los errores en que incurrió el probante, a fin de que se percate de las probables dificultades que puede representar para él participar en una actividad, ya que por otra parte tiene que cubrir los requerimientos escolares que le exigen otras asignaturas.

Es decir se trata de que el sujeto perciba su situación ya que hay la posibilidad de que en lugar de asignatura opte por cursar alguna lengua viva compatible con un "currículum" de materias. En todos los caso la decisión final será de los mismos alumnos.

6. Expedientes y fichas individuales. El material gráfico que los alumnos van empleado y que constituye el acervo correspondiente a cuestionarios, pruebas, informes diversos y demás datos de cada caso convenientemente ordenado para su fácil consulta cuando así sea necesario, se archiva mediante el expediente individual respectivo. Para el manejo de los expedientes se lleva un doble control por nombre y número de cuenta de los alumnos. Los expedientes sólo son manejados por el servicio de orientación y los datos que ellos contienen únicamente pueden proporcionarse para informes de carácter oficial o aprovecharse para trabajos de investigación. Además de los expedientes individuales, con miras de utilidad práctica se emplean varios tipos de fichas: ficha médica ficha inicial de ingreso y otras más, según el caso para consignar datos y resultados de los problemas individuales que se atienden.

La ficha médica se considera necesaria porque toma en cuenta numerosos datos relativos a los antecedentes y estados de salud de los alumnos de primer ingreso, lo que permite destacar aquellos sujetos que requieren estimación especial y en general, permite prever contingencias que pueden intervenir en el desarrollo integral de los alumnos y en forma particular su ajuste al medio escolar.

La ficha inicial en ella los datos correspondientes de cada alumno de primer ingreso, obtenidos mediante las técnicas descritas son convenientemente consignados en una ficha individual (ficha inicial) en la que al final se anota la impresión acerca del caso, el probable rendimiento escolar del alumno así como los pasos subsiguientes de su proceso orientador.

Dicha ficha ha sido diseñada de tal manera que responda a las necesidades prácticas que requiere la atención y control de nuestra numerosa población escolar; por ello sólo contiene las cuestiones que dentro de nuestras posibilidades actuales son probable estimar como confiables. La ficha en cuestión por otra parte ha sido pensada para manejarse mediante el sistema kardex por la facilidad que ello representa, puesto que su uso frecuente exige un procedimiento rápido y eficaz de control.

Otras fichas se elaboran en aproximadamente del tamaño de media hoja carta se van resumiendo los aspectos básicos de las entrevistas individuales y las conclusiones respectivas para el ulterior manejo del caso. Dichas fichas, según proceda, se anexan al expediente o la ficha inicial correspondiente, para utilización cuando así se requiera.

7. Entrevistas. Las entrevistas individuales, como técnica en el proceso de orientación constituyen sin duda alguna el procedimiento más valioso, ya que permite un conocimiento directo y amplio de la problemática del alumno. Por ello se utilizan con razonable amplitud pero atendiendo principalmente a las siguientes necesidades:

- a) Consultas que espontáneamente hacen los alumnos, relacionadas con algún problema escolar o personal.
- b) Para tratar aquellos casos que, derivados de las técnicas colectivas, se estime quienes requieren atención individual.

- c) Casos que envía la dirección del plantel por problemas de indisciplina.
- d) Casos que los maestros sugieren sean estudiados.
- e) Consultas diversas de información escolar y profesional.
- f) Los casos de alumnos que acusan conducta inadecuada y que sus mismos padres reportan.

Los resultados obtenidos mediante la entrevista norman en cada caso los paso a seguir los cuales pueden encuadrar dentro de las actividades propias del servicio de orientación, pero de no ser así se solicita la ayuda a un centro médico o de algún departamento de psicopedagogía o bien se sugiere a los padres de los interesados la atención extraescolar más conveniente, como sucede cuando los sujetos presentan importantes desajustes de personalidad o trastornos orgánicos que por su propia índole reclaman un tratamiento especializado (ver en anexo entrevista).

8. Conferencias. Las conferencias se organizan por los alumnos de quinto y sexto semestre próximos a elegir un área de estudio en las siguientes temáticas:

1. Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Económico-Administrativas.
3. Ciencias de la Salud.
4. Físico-Matemáticas.

Se invita a los profesores que laboran en la institución y profesionistas que quieran colaborar para que expongan lo referente a su profesión, y se divide de acuerdo al área que corresponda a su carrera. Así el alumno asiste a las conferencias de acuerdo al área de estudios que más le interese, y por ende al área propia de su profesión a elegir.

A este respecto de acuerdo con lo observado en la experiencia laboral, las conferencias representan una fuente de adquirir los primeros conocimientos cercanos a la realidad profesional de la carrera de interés para el estudiante, y es para muchos otros el punto de partida que los motiva a adquirir mayor información tanto de área de estudio como de diferentes profesiones.

9. Visitas a expo-orienta. Otro acercamiento a la realidad profesional que hemos vivenciado son las visitas a la expo-orienta que organiza la UAEM en la ciudad de Toluca. En este tipo de eventos el alumno tiene la oportunidad de recoger información escrita, además de confrontarla con la información proporcionada por profesionistas que explican sus experiencias en el ámbito escolar y en el ámbito del trabajo.

La desventaja de dicha actividad es el reducido número de universidades invitadas la mayoría de ellas son del Valle de Toluca, siendo que nuestros alumnos están situados en el Valle de México. Sin embargo vale la pena la visita pues de algún modo se obtiene información valiosa que contribuye al proceso de elección profesional de los estudiantes.

10. Visitas a centros de trabajo. Otro factor que contribuye al proceso de elección profesional del estudiante, son las visitas a centros de trabajo, en donde él tiene la oportunidad de conocer de forma directa las actividades concretas que realiza un egresado de la profesión que le interesa estudiar a futuro, así mismo puede plantear muchas de sus inquietudes en torno a la remuneración, campo de trabajo, situación laboral, etc.

Este tipo de experiencias le permite al estudiante analizar la situación social de la profesión de su interés, lo que significa una formación de nuevas expectativas en cuanto a su futuro ocupacional. Para que las visitas a centros de trabajo tengan mayor provecho para los alumnos, se procura encontrar relación entre las actividades que se realizan en la empresa y la naturaleza de el área de estudio de los alumnos.

11. Encuestas profesionales. Otro recurso para que el estudiante obtenga información profesiográfica, es la aplicación de encuestas profesionales, las cuales tienen como fin recopilar datos reales y objetivos de personas profesionistas que ya están involucradas en el ámbito del trabajo y que por ese hecho poseen experiencia en materia de la carrera que eligieron.

12. Orientación vocacional especializada. Este tipo de orientación consiste en apoyar al alumno que ya ha recibido la orientación vocacional, y aún se encuentra confundido para elegir una carrera es decir el orientador proporcionará información detallada y suficiente, sobre aspectos profesiográficos de un área de bachillerato o carrera específica de interés.

13. Informes diversos. Periódicamente el servicio de orientación informa a la dirección de la escuela de los trabajos realizados también cuando así se hace necesario se informa a los padres de los interesados acerca de la marcha del proceso orientador. Esto último también se hace con los maestros que reportan algunos casos que a su juicio deben ser atendidos especialmente. La selección y clasificación de alumnos es una medida conveniente para el mejor funcionamiento del plan de estudios, se han realizado ya algunas experiencias al respecto, para llegar a establecer la selección y clasificación de alumnos de primer ingreso. Las realizaciones responden a un plan que de acuerdo con algunos sistemas psicopedagógicos adecuados, tratando de desenterrar de la preparatoria el método antipedagógico basado en el promedio de calificaciones como único factor.

Por lo antes expuesto, la selección de alumnos al plantel debe ajustarse a alguna organización de tipo médico psicopedagógico que permita una admisión más justa de los aspirantes.

Es obvio que al lograr que los alumnos inscritos sean lo más capaces y preparados, el rendimiento escolar en general mejorará considerablemente y fructificará más tarde en las escuelas profesionales. Entre los aspectos que los orientadores deben de trabajar, se haya el conducente a la obtención de una batería de pruebas psicopedagógicas que, mediante la experimentación necesaria, resulte válida, consistente y confiable y por ende permita una apreciación lo más justa posible de la idoneidad de los aspirantes a ingreso.

Lo anterior unido al reporte derivado del examen médico, completaría un adecuado sistema de selección. Cabe señalar que ya se han hecho algunas experiencias de selección teórica ajustadas a los siguientes aspectos: estudio de antecedentes escolares.

- a) Promedio por materia.
- b) Promedio general de calificaciones.
- c) Número de materias reprobadas.
- d) Situación socio-económica en relación a:
 - 1. Situación económica familiar.
 - 2. Hábitos culturales y sociales familiares.
 - 3. Problemática legal y de salud familiar
 - 4. Si hay o no tendencia al profesionalismo.

Pruebas psicométricas.

- a) Prueba de capacidad intelectual.

b) Prueba de lectura comprensiva.

c) Prueba de problemas y mecanizaciones aritméticas.

Los resultados hasta ahora obtenidos, no han tenido una aplicación práctica, lo que nos ha impulsado a depurar y afinar los procedimientos. Por lo que toca a la clasificación de alumnos, con los resultados derivados de las pruebas aplicadas, se podrá distribuirlos en grupos de características semejantes.

4.9 Propuesta Central.

Con el propósito de ayudar a los estudiantes a su proceso de decisión vocacional elaboré esta propuesta de orientación vocacional para su implementación en la escuela preparatoria oficial No.24 del Estado de México.

Empezamos a formar intereses profesionales a muy temprana edad, nuestras primeras elecciones se basan normalmente en fantasías o ficciones en las que nos imaginamos como doctores, bomberos, maestros u otras muchas ocupaciones; elegir una carrera significa mucho más que un lugar donde vas a trabajar, determinará tus amistades, valores y tu estilo de vida.

Elegir la carrera profesional que habremos de estudiar no es una cosa sencilla, ni trivial. De la decisión que tomemos acerca de nuestro futuro profesional, dependerá de un sin número de factores de nuestra vida: la salud, el bienestar físico y social, la felicidad. De manera inmediata, elegir qué carrera estudiar implica cambiar muchas cosas de nuestra vida: amigos, el ambiente escolar al que ya estamos acostumbrados, hábitos, planes y sobre todo, enfrentar nuevos retos.

A mediano y largo plazos, elegir una carrera profesional implica definir las actividades laborales a las que nos dedicaremos cuando adultos y que, por lo general, serán un medio para obtener los recursos económicos que nos permitirán vivir. También, la elección de nuestro futuro profesional implica no sólo decidir acerca de una preparación escolar que nos capacite para las funciones y tareas que desempeñaremos a lo largo de nuestra vida productiva, sino, además, implica elegir una ocupación y una forma y estilo de vida. Y dadas las condiciones socioeconómicas y tecnológicas que prevalecen en el mundo entero, tomar la mejor decisión es aún más difícil por la gran variedad de opciones que tenemos a nuestro alcance.

Hoy más que nunca, el aspecto vocacional y el económico se encuentran íntimamente relacionados. Esto tiene importantes repercusiones, por ejemplo, en la elección de una carrera cuyas opciones laborales sean inciertas y para la que él estudiante, no pueda financiarse su estudio. Por lo anterior es que afirmamos que elegir la actividad profesional o productiva que desempeñaremos como forma de vida es una de las decisiones más significativas de nuestras vidas y, por tanto, es importante que hagamos una buena elección o tomemos la mejor decisión posible.

Los alumnos deben tener presente que ésta es una descripción muy simplificada de un proceso que les llevará tiempo, que necesitan realizar en las mejores condiciones posibles, en la que además de estar directamente involucrado, tendrán que investigar diversos aspectos de su persona, deseos, proyectos y de las características de los planes de estudio de las carreras que pudieran considerar como una posible opción, así como de su campo de trabajo y las posibilidades laborales que tendrían como egresado de ellas.

Es recomendable que estas actividades preparatorias a la elección las realicen bajo supervisión y apoyo de maestros, orientadores y de los padres de familia.

También es importante buscar ayuda con los compañeros de escuela y consultar obras o textos que describan o ayuden al alumno en el proceso de decidir la carrera que habrás de estudiar (*). Los cuatro elementos más importantes o significativos que son incluidos por la mayoría de los modelos que sugieren cómo elegir una carrera profesional son:

El primero de estos pasos, claves o pistas es una versión contemporánea de la máxima socrática: conócete a ti mismo. Hoy en día, cuando la incertidumbre se ha convertido en una característica distintiva del futuro, tomar una decisión puede verse como una tarea abrumadora. Comenzar el proceso de elegir una carrera buscando conocernos de manera más profunda es una forma de aumentar nuestras opciones y facilitar nuestras decisiones.

Cada uno de nosotros prefiere determinados tipos de actividades y ambientes. La mayoría de las personas que gozan de su trabajo tienen un marcado interés por las actividades que desarrollan. En la medida que conozcamos o tengamos claridad con respecto a nuestros propios intereses, estaremos en mejores condiciones de saber cuáles son las carreras y trabajos profesionales en donde mejor o más satisfechos nos sentiremos. "En este sentido, investigar nuestros propios intereses se convierte en una de las actividades básicas del primer paso o clave de conocernos a nosotros mismos. De igual forma, al elegir una carrera se debe tener conciencia de las propias aptitudes y capacidades" (45).

¿Cuáles han sido nuestras materias favoritas?

¿En qué materias he tenido buenas calificaciones?

(*) NOTA: Por ejemplo, se puede consultar la obra *Mi elección de carrera. Un proyecto de vida*, publicada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM, en donde se encuentra un programa sistemático de actividades y ejercicios que ayudarán al alumno, en este proceso de elegir una carrera.

(45) FRANKL, Víctor. *El Hombre en Busca de Sentido*. Ed Herder, Barcelona, España, 1990, pág.55.

¿Cuáles han sido las materias que me han costado más trabajo?

¿Cuáles han sido en las que las cosas se nos han hecho fáciles?

¿En cuáles difíciles?

¿En qué asignaturas hemos sido buenos?

¿En cuáles malos?

¿Cuáles son los temas o áreas de conocimiento en las que nos sentimos mejor y más seguros?

¿Me gustan las letras?

¿Redacto bien?

¿Qué tal ando en matemáticas?

Éstas son sólo algunos ejemplos de las muchas preguntas que se hace el estudiante en seleccionar una profesión; realizar estos cuestionamientos para que el alumno pueda identificar sus áreas fuertes y sus áreas débiles, y que sin duda, junto con sus intereses, los deberán guiar en el proceso de elección.

Otra actividad importante que facilitará la elección de una profesión es la de obtener información acerca de las opciones de carreras que tienen a su alcance. Deben preguntar por las carreras que se imparten en las instituciones educativas de la entidad o región en la que viven. De estas carreras, deberán ir seleccionando aquéllas que le interesan más al estudiante que se ajusten mejor a sus expectativas, competencias y capacidades.

De estas carreras deberán de obtener la mayor cantidad posible de información sobre sus principales características; por ejemplo: conocer sus planes de estudio o currículum, saber cuántas materias se llevan, cuál es su duración, las características que necesita poseer aquél que las desea cursar (perfil del estudiante), las modalidades en las que se imparten (escolarizada, abierta o a distancia), requisitos de ingreso (¿Es difícil ingresar a esta carrera?), de titulación y demás requerimientos académicos (tesis, idioma, servicio social), oportunidades para cursar estudios de posgrado.

De igual forma conviene saber el costo que tendrá cursar una carrera en particular además de incluir tú manutención hay que considerar inscripciones, colegiaturas, materiales escolares y de laboratorios, viajes de prácticas, entre otros aspectos posibilidades de obtener becas o fuentes de financiamiento, ubicación geográfica de la institución en la que se imparte y el tiempo que se llevaría trasladarte a ella todos los días. Durante el proceso de elección y al realizar la valoración de una carrera en particular, también es importante considerar su mercado de trabajo:

¿Cuántos egresados de la carrera salen al año a competir por un empleo?

¿Cuál es la oferta de empleos que se ofrecen para los egresados o profesionales de la carrera?

¿Cuál es su nivel salarial?

Contestar preguntas como éstas le ayudarán al alumno, a tener un mejor panorama que, sin duda, facilitará su elección. En este punto conviene que tenga presente el concepto de ambiente ocupacional. Al hablar de este tipo de ambiente me refiero a la situación o atmósfera que generan las propias personas en un espacio o escenario laboral. En general, es común encontrar que tendemos a formar grupos con aquellas personas con quienes compartimos puntos de vista, intereses o aptitudes; de igual forma, o como

reflejo de lo anterior, cada ocupación o grupo de carreras asociadas va generando su propio ambiente que incluye no sólo los conocimientos y competencias profesionales correspondientes, sino, además, incorpora valores, visiones del mundo y formas específicas de trabajo.

También en esta valoración de las carreras y la elección correspondiente, conviene considerar lo que se conoce como el campo ocupacional. Este se refiere al espacio ocupado por varias profesiones que comparten conocimientos, competencias y actividades interrelacionadas.

Por ejemplo, el campo de la salud incluye la actuación de médicos, enfermeras, odontólogos, biólogos, psicólogos, químico-farmacéutico-biólogos, entre otros. Las actividades que realizan estos profesionales obviamente están relacionadas y no sólo requieren actuar coordinadamente, sino, además compartir responsabilidades.

El conocimiento que se pueda tener de un campo ocupacional específico, o que corresponda a la carrera o carreras que pensamos elegir, permite identificar las diversas maneras en que se puede aproximar y trabajar con un mismo objeto o problema de estudio. Tener presente el campo ocupacional al momento de elegir la carrera que estudiaran, les permite considerar diferentes carreras entre las que pueden elegir, sin hacer a un lado los temas y el ambiente de trabajo que le interesan al estudiante. También es muy importante que al elegir una profesión se tome en cuenta la importancia que la carrera tiene para el desarrollo científico, económico y social del país. Este aspecto se convierte en una fuente de motivaciones y satisfacciones para los profesionistas exitosos.

En general lo importante es que se decida el alumno por una carrera por la que, libre y conscientemente, eligió. Por una carrera que cumpla con sus expectativas y que le sirva que no se convierta en un obstáculo para la realización de su proyecto de vida.

Una carrera que le permita el pleno ejercicio de todas sus potencialidades, que se sienta satisfecho consigo mismo y que le haga útil a su sociedad y sus semejantes. La ocupación que elija será una de las formas en las que podrá ayudar a mejorar a su sociedad, y será de gran trascendencia en la medida en que se lo proponga.

Todo lo anterior son sólo algunas ayudas, claves o guías para la elección de una carrera profesional, que al incluirse en esta propuesta pretendo ayudar a los orientadores y principalmente a los alumnos de la escuela preparatoria oficial No.24 del Estado de México. En este proceso tan importante al que se deben de enfrentar, elegir una carrera. Esperando que esta propuesta de orientación vocacional sea de gran ayuda en la decisión final del alumno.

A continuación se presentan algunos elementos básicos, que sirven de ayuda a los estudiantes en la elección de una profesión.

PISTAS PARA ELEGIR UNA CARRERA			
PASO 1 CONOCERSE A UNO MISMO	PASO 2 OBTENER INFORMACIÓN	PASO 3 VALORAR	PASO 4 TOMAR LA DECISIÓN
Delimitar Los intereses.	Consultar Las opciones de estudios superiores de tu entidad o región.	Demanda y Oferta De empleos.	Por una carrera que verdadera y objetivamente cumpla con las expectativas; que permita el desarrollo pleno de todas las potencialidades y ser útil a la sociedad.
Identificar Las aptitudes.		Importancia y Trascendencia De las carreras para el desarrollo científico, económico y social del país.	
Revisar La trayectoria escolar.	Identificar Las características curriculares de las carreras, Perfiles del aspirante, Modalidades o sistemas de enseñanza, Planes de estudio, materias y duración.		
	Analizar El costo de las carreras, Inversión en tiempo, Ubicación geográfica de las instituciones.		

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

La orientación vocacional es una actividad complementaria del proceso educativo cuyo fin es apoyar a los estudiantes para que ellos sean capaces de resolver por sí mismos problemas de desarrollo y adaptación a su medio escolar, familiar y social. La orientación vocacional como parte complementaria del quehacer educativo, debe considerarse como una acción continua que apoye y estimule el desenvolvimiento del estudiante a lo largo de su vida escolar.

La orientación vocacional que se entiende como el proceso de ayuda que se brinda a los estudiantes, con el objeto de dar elementos de conocimiento de sí mismos, y de la sociedad en la que se desenvuelve, pretendiendo con ello que el joven logre adecuar su realidad externa con sus aspiraciones.

En el nivel educativo medio superior el estudiante vive la etapa de la adolescencia, momento de reajustes biológicos, psicológicos y sociales; en este reajuste el alumno pasa por un proceso de búsqueda de su identidad, en el que también se le exige concretar la elección de su actividad profesional. Las constantes transformaciones tecnológicas propician cambios a nivel aparato productivo, lo cual se refleja en una sociedad cada vez más compleja.

De aquí la necesidad de una actividad que se dedique a apoyar la elección de carrera o profesión, ya que el joven en este momento tiene un conocimiento parcial y prejuicioso de las carreras y suele elegir por influencias de familiares, amigos, medios de comunicación, etc. La orientación vocacional debe ser un proceso dinámico en que el orientador propicie la participación activa del educando con respecto al autoconocimiento de sí mismo y de la situación ocupacional de la carrera que le interesa, pues debe tomar conciencia de que esta decisión sólo él estudiante la puede tomar.

El hombre por naturaleza posee un potencial inmenso para desempeñar un sin fin de actividades, que también pueden ser innatas o aprendidas, estas últimas se desarrollan dependiendo del entorno social al que pertenezca y de los requerimientos de la sociedad en la que se mueve el estudiante.

El conocimiento o no de una determinada profesión, los valores o creencias sociales entorno de la misma, generan en el alumno una actitud o predisposición negativa o positiva, de interés o desinterés en su proceso de elección profesional. El prestigio social de las profesiones es la valoración que la sociedad asigna a una determinada profesión, se sustenta en una ideología dominante y se caracteriza porque sus mensajes contienen información falsa que no corresponde a la realidad.

La crisis económica que agobia a nuestro país ha tenido serias implicaciones a nivel social, y consecuentemente en el ámbito educativo, muestra de ellos son las estadísticas que nos dan a conocer el aumento de la deserción, ausentismo, descenso de la matrícula, etc. A este problema se adiciona la desvinculación del aparato productivo-universidad, esto como resultado de una estructura político económica.

Al respecto la orientación vocacional tiene la responsabilidad de involucrar al joven en el conocimiento de su sociedad, su estructura socioeconómica, sus necesidades de desarrollo etc., el papel que como estudiante juega en dicho sistema y de este modo asuma una posición crítica ante la gran responsabilidad de su elección. La familia como institución encargada de la formación del individuo influye de manera directa e indirecta en la elección profesional del joven, pues ella más que nadie es la portadora de los valores sociales, mismos que proyectará a sus hijos; corresponde al orientador entablar relación con los padres de familia para brindarles información acerca de la importancia del proceso de elección de sus hijos.

Los modelos de orientación vocacional son importantes ya que responden por un lado, a la política económica vigente del país, y por el otro la función asignada al sistema educativo, en esta función asignada a la educación, es importante que el orientador analice los diferentes modelos de orientación vocacional existentes y define su posición al respecto.

Las acciones de orientación están encaminadas a cubrir un objetivo general de la educación, que es la formación de los alumnos. En esta difícil tarea el pedagogo como orientador tiene la responsabilidad de analizar el contexto político, económico y social en que se encuentra inmersa la educación, para de esta forma hacer frente con acciones concretas a los problemas suscitados en el ámbito laboral, fungiendo éste como coordinador de esfuerzos y facilitador de situaciones con los involucrados en el proceso educativo. En esta tarea también se ven involucrados otros profesionales de la educación como son los psicólogos, a este respecto se hace necesario delimitar las funciones de acuerdo a su perfil profesional.

Las técnicas grupales son instrumentos que auxilian, el trabajo de orientación vocacional, pero se requiere previa preparación para el uso de las mismas. En la propuesta sugerida las técnicas grupales se utilizan con la finalidad de hacer las sesiones de orientación vocacional, más amenas e interesantes ya que de acuerdo a la experiencia se ha observado que éstas despiertan el interés y la participación de los jóvenes.

En esta línea el objetivo de la propuesta es que el alumno mediante diversas técnicas y procedimientos se conozca a sí mismo y a la sociedad que le rodea para realizar su elección en forma adecuada.

Pasemos ahora al punto de la evaluación. En términos generales podemos decir, que existen dos tipos de evaluación la evaluación referida a la norma y la basada en el criterio.

La evaluación referida a la norma surgió de la psicología conductista, éste tipo de evaluación corresponde al modo de escuela tradicional en donde lo importante es medir, observar y cuantificar la conducta del individuo se caracteriza por clasificar y etiquetar el desempeño escolar de un alumno comparándolo con el desempeño de los demás estudiantes del grupo.

La evaluación con base en el criterio considera importantes algunos factores que intervienen directamente en la evaluación, ellos son: aprendizaje, que se concibe como un proceso en el cual está involucrada toda la persona humana; conducta molar, integral o total del ser humano con la que se manifiesta en todo momento; y aprendizaje grupal, como fuente de interacción de experiencias.

En esta posición la evaluación se considera como un proceso amplio y profundo en el que se analizan los procesos ocurridos a nivel personal y grupal en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Como es evidente la evaluación es un proceso amplio y la acreditación es un proceso paralelo a la evaluación, pero este último se refiere a los aprendizajes específicos que determinan la actividad de un curso.

En suma dicho tipo de evaluación centra su preocupación en el desarrollo pleno de los estudiantes haciéndolos conscientes y responsabilizándolos de su propio aprendizaje, transformando sus propias actitudes individuales primeramente, más tarde sus actitudes sociales. Por ello son indispensables que se realicen diversas investigaciones que enriquezcan la producción de la teoría de la orientación para el mejoramiento de su práctica.

Existen muchas deficiencias en los servicios de orientación en la escuela preparatoria oficial No.24 del Estado de México, las cuales son: insuficiente personal, reducirla a una actividad extracurricular, a un servicio opcional, proporcionarla generalmente hasta el último año del bachillerato, brindar una o dos sesiones grupales, por no contar con el espacio para proporcionarlas.

Por ello la información profesiográfica que poseen los alumnos es breve, superficial, debido al poco tiempo con el que se cuenta; además éstos por su propia iniciativa no profundizan sobre la carrera que le interesa. Ya que no cuentan con los elementos para hacerlo no saben de donde obtenerla.

Estas deficiencias se deben principalmente a la falta de recursos, a verdaderos programas de orientación vocacional y profesional; a la poca importancia que se le asigna a la orientación, por parte de las autoridades escolares, ya que dentro de las políticas institucionales, ella no es considerada como algo primordial. Cabe mencionar que este problema está multideterminado, pero la orientación es una variable muy importante que influye en gran medida en la elección de carrera.

Por eso es muy importante una orientación temprana que posibilite una adecuada elección profesional. Esto es una alternativa para que se posibilite la preparación del individuo para realizarla. Será un proceso permanente planeado y evolutivo a través del cuál se irán precisando sus intereses, desarrollando sus aptitudes, formando actitudes sobre los trabajos y se irá teniendo contacto desde la adolescencia con el mundo del trabajo, además se ejercitará en la toma de decisiones para que aprenda a tomarlas sabrá hacerlo sólo si tiene el antecedente de haberlo hecho antes.

De este modo cuando llegue el momento de seleccionar su profesión, tomará la decisión sin que se presenten muchos conflictos y los que se presenten los sepa resolver. Con una orientación impartida adecuadamente se podría evitar una serie de consecuencias que se derivan de estudiar una profesión que no corresponde a los intereses del alumno, a sus expectativas, que no conoce lo suficiente, porque no hubo una verdadera reflexión sobre el conocimiento de la carrera y el propio. Tales consecuencias son: frustración, reprobación, bajo aprovechamiento escolar, cambio de carrera, deserción, etc.

La orientación a nivel personal obedece a una serie de motivaciones de carácter consciente e inconsciente y representa la posibilidad de creación, de logro, de realización. Pero el nivel social trasciende esta perspectiva, el trabajo se realiza en una situación social que el adolescente debe conocer para decidir de una manera realista.

Si se toma en consideración la orientación como proceso, entonces podemos concluir que la orientación que se le proporciona al alumno en el bachillerato al reducirse a proporcionarle información sobre las carreras, no es orientación, sino información profesiográfica. Por ello son necesarios verdaderos programas de orientación que tengan continuidad, congruencia entre los niveles educativos; sin dejar de lado el ámbito no formal de la educación, donde la experiencia y los aprendizajes de la vida cotidiana son elementales para la elección de una profesión. La experiencia y la interrelación con los alumnos nos ayudarán a tener un panorama más amplio, analizando los diferentes momentos del adolescente, cuando está en grupo, en su casa, con sus amigos, su preparación y sus expectativas, para posteriormente establecer su relación con la orientación vocacional.

Donde la orientación forme una parte de la enseñanza en las escuelas de esta forma se necesita otra forma de llevarla a la práctica; de investigaciones que den cuenta de verdaderas propuestas para trabajar con los recursos que se tienen en las instituciones educativas o que permitan elaborar programas de orientación desde el nivel preescolar hasta la universidad.

La alternativa de impartir la orientación en todos los niveles, se ve muy limitada por la insuficiencia de recursos y las políticas institucionales principalmente, que de alguna manera determina la forma de llevar a la práctica la orientación. Pero la finalidad de este trabajo es fundamentar por qué es importante la orientación para propiciar la reflexión sobre esta cuestión; la elección de carrera que en última instancia determina la vida de la persona ya que la va a ejercer por el resto de ella.

Por lo tanto es necesario un replanteamiento de la concepción de la orientación, de la forma de llevarla a cabo un cambio de actitudes de las autoridades escolares, con respecto a la importancia que tiene la orientación para la elección profesional del alumno o la importancia que se le debe asignar a la enseñanza de la toma de decisiones en la educación formal.

El programa de orientación vocacional con el que se trabaja deja espacio abierto para adecuar objetivos, de aquí surgió la idea de elaborar una propuesta de apoyo para las labores de orientación vocacional, que no se contemplaba en dicho programa. Representa un verdadero reto realizar orientación vocacional cuando no hay apoyo de algunas autoridades educativas; sin embargo las circunstancias contextuales de la institución permiten el desarrollo de la misma.

Hay que mencionar que tal situación se demuestra con hechos de que la orientación impartida en la preparatoria es sumamente necesaria e importante en el apoyo al desenvolvimiento personal, familiar y social de los estudiantes, como aspecto complementario en su proceso educativo.

De acuerdo al trabajo realizado de orientación vocacional en sesiones grupales, visitas a centros de trabajo, asesorías personales, conferencias de orientación, encuestas personales, etc. Se constata en otras instituciones educativas del nivel medio superior que todos estos eventos contribuyen satisfactoriamente a crear en el estudiante mayor conciencia a la hora de elegir y seleccionar una carrera profesional.

ANEXOS

TABLA DE CARRERAS

ÁREA	CARRERAS	DEMANDA EN EL CICLO 2000 - 2001
Ciencias Físico Matemáticas	Arquitectura de Paisaje	252 aspirantes
	Ciencias de la Computación	1068 aspirantes
	Ingeniería en Computación	6495 aspirantes
	Ingeniería Industrial	1271 aspirantes
	Ingeniería Eléctrica Electrónica	2447 aspirantes
Ciencias Biológicas y de la Salud	Medicina	7432 aspirantes
	Psicología	7440 aspirantes
Ciencias Sociales	Administración	9476 aspirantes
	Ciencias de la Comunicación	8910 aspirantes
	Contaduría	8528 aspirantes
	Derecho	16083 aspirantes
	Relaciones Internacionales	4573 aspirantes
Humanidades y Artes	Diseño Gráfico	2921 aspirantes

En esta tabla se muestran las carreras más demandadas en la Universidad Nacional Autónoma de México.

* FUENTE: Guía de Carreras UNAM 2002, Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

CUESTIONARIO

Nombre:

Edad:

Grado:

Grupo:

OBJETIVO: obtener información con respecto a la influencia que tuvo la orientación vocacional proporcionada a los alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial No.24 del Estado de México en su elección profesional.

INSTRUCCIONES: escribe dentro del paréntesis la letra que corresponda a la respuesta que consideres conveniente, en algunas preguntas pueden elegir más de una respuesta.

1.- ¿Recibes orientación vocacional en la preparatoria?

a) Si

b) No

()

Si tu respuesta fue No, pasa a la pregunta #8.

2.- ¿En qué semestre se te proporciona?

a) 1°

()

b) 2°

()

c) 3°

()

d) 4°

()

e) 5°

f) 6°

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.- ¿La orientación vocacional qué recibes formaba parte de:?

- a) Una materia del plan de estudios.
- b) El servicio de un departamento.
- c) Otro ¿Cuál? _____ ()

4.- ¿La orientación que se te brinda fue a través de:?

- a) Sesiones individuales.
- b) Sesiones grupales.
- c) Las dos anteriores. ()

5.- ¿La orientación vocacional proporcionada consiste en:?

- a) Sesiones individuales.
- b) Sesiones grupales.
- c) Las dos anteriores. ()

6.- ¿Si recibes información sobre las carreras, ésta es:?

- a) Verbal.
- b) Escrita (folletos, trípticos, etc.).
- c) Las dos anteriores. ()

7.- ¿La información proporcionada es con respecto a:?

- a) Escuelas donde se imparte. ()
- b) Duración de la carrera. ()
- c) Plan de estudios. ()
- d) Campo de trabajo. ()
- e) Cualidades deseables del alumno que requiere la carrera. ()
- f) Demanda de empleo. ()



8.- ¿Si investigas por tu cuenta sobre la carrera que te interesa, es con respecto a:?

- a) Escuelas donde se imparte. ()
- b) Duración de la carrera. ()
- c) Plan de estudios. ()
- d) Campo de trabajo. ()
- e) Cualidades deseables del alumno que requiere la carrera. ()
- f) Demanda de empleo. ()

9.- ¿Al elegir una carrera qué aspectos tomas en cuenta?

- a) Intereses.
- b) Aptitudes.
- c) Información sobre la carrera.
- d) Otro ¿Cuál? _____ ()

10.- ¿En la decisión de estudiar una carrera determinada influye:?

- a) La familia.
- b) Los amigos.
- c) Los profesores.
- d) Nadie.
- e) Otro ¿Cuál? _____ ()

11.- ¿Qué carrera elegiste?

12.- ¿Por qué elegiste esta carrera?

13.- ¿Menciona algunas materias que constituyen el plan de estudios de la carrera que elegiste?

14.- ¿Menciona cuál es el campo de trabajo de la carrera que seleccionaste?

15.- ¿De acuerdo a la orientación vocacional que recibes en la preparatoria, consideras que te permite tener un conocimiento profundo de la profesión que vas a elegir?

a) Sí

b) No

()

16.- ¿Por qué?

Agradecemos tu colaboración.

Gracias.

ENTREVISTA

Nombre del entrevistado:

Puesto que desempeña:

Fecha:

Lugar:

Duración de la entrevista:

PREGUNTAS

1.- ¿Tienen un programa de orientación vocacional (qué objetivos persigue, qué estrategias utilizan, cuáles son los contenidos que manejan)?

2.- ¿Cuántos orientadores proporcionan la orientación vocacional?

3.- ¿Desde qué semestre se les brinda la orientación vocacional a los alumnos?

4.- ¿Se les proporciona información profesiográfica a los alumnos (sus rasgos, es verbal o escrita, sobre qué elementos de las carreras)?

5.- ¿Cómo conceptualizan a la orientación vocacional?

6.- ¿Se apoyan en alguna teoría o modelo de la orientación vocacional para llevarla a la práctica? ¿Cuál es?

7.- ¿Cómo debe de realizar su elección profesional el alumno?

8.- ¿Cómo realizan su elección profesional los alumnos (conocen lo suficiente la carrera que eligen, la orientación vocacional que les brindan, se los posibilita)?

9.- ¿Qué importancia tiene la orientación vocacional para la escuela preparatoria oficial No.24 del Estado de México?

10.- ¿La escuela preparatoria oficial No.24 del Estado de México, cuenta con los programas o planes, para que los alumnos, tomen la decisión adecuada para elegir una carrera?

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

HEMEROGRAFÍA

AGUILAR, Javier y Otros. "Decisión vocacional". Perfiles educativos. CISE-UNAM. (México, D.F. No. doble 57-58, Jul-Dic. 1992).

BLANCO, Ricardo. "Orientación educativa y orientación terapéutica". Revista de orientación educativa, No.3, México, D.F. DGOV-AMPO, 1988.

BAÑUELOS, Márquez Ana Ma. "Motivación escolar". Perfiles educativos. CISE-UNAM. (México, D.F. No. doble 57-58, Jul-Dic. 1992).

BATLLORI, Alicia. "Reseña: modelos de orientación profesional en el aula". Perfiles educativos. CISE-UNAM. (México, D.F. No. doble 41-42, Jul-Dic. 1988).

CALVO, Mónica y Otros. "La investigación educativa en los ochentas, perspectiva para los noventa". 2° congreso nacional de investigación educativa. CISE, SNTE. (México, D.F. 1993).

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. La orientación vocacional. México, D.F. 1995:

COLEGIO DE BACHILLERES. La orientación educativa. México, D.F. 1996.

FURLAN, Alfredo y Pasillas Miguel Ángel. "Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico". Perfiles educativos. CISE-UNAM. (México, D.F. No. 61, Ene-Dic. 1993).

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. Documento rector de orientación educativa. Toluca, Edo. Méx., México, 1995.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. Plan de estudios del bachillerato propedéutico estatal. Toluca, Edo. Méx., México, 1994.

GUERRA, Javier. "La profesionalización del orientador y los modelos de orientación vocacional". Revista de orientación educativa, No.5, México, D.F. DGOV-AMPO, 1988.

KANN, U. "La orientación vocacional y el mercado de trabajo". Perspectivas. UNESCO (Francia, No. 4, Vol. XVIII, 1988).

KATZ, M. "Informatización de la orientación vocacional y sistemas de información sobre el empleo". Perspectivas. UNESCO, (Francia, No. 4, Vol. XVIII, 1988).

MARTINEZ, Zúñiga Tomasa. "Familia y elección de carrera". Perfiles Educativos. CISE-UNAM. (México, D.F. No. 60, Junio 1993).

MERINO, Gamino Ma. del Carmen. "Adolescencia, juventud y plan de vida: reflexiones sobre la formación y orientación de los jóvenes universitarios". Perfiles educativos. CISE (México, D.F. No. doble 47-48, Ene-Jun 1990).

MUÑOZ, Bernardo. "Modernización, mercado de trabajo y orientación educativa en México". Revista oficial de Puerto Rico, Vol.IX, No.1, 1990.

PELLERANO, J. "Acerca de la eficacia de los servicios de orientación vocacional". Perspectivas. UNESCO (Francia, No. 4, Volumen XVIII, 1988).

PLANT, P. "Establecer vínculos entre los servicios de orientación vocacional". Perspectivas. UNESCO (Francia, No. 4, Vol. XVIII, 1988).

PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa para la modernización educativa. 1989-1994. México, D.F. 1989.



ROBERTS. K. "El acceso de los jóvenes al mercado de trabajo y la orientación". Perspectivas. UNESCO (Francia, No. 4 Vol. XVIII, 1988).

RODRÍGUEZ, Moreno María Luisa. "La integración de la educación vocacional en el currículo escolar". Perspectivas. UNESCO (Francia, No. 4, Vol. XVIII, 1988).

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Congreso nacional de bachillerato. México, D.F. 1982.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. La educación en México. México, D.F. 1996.

SISTEMA NACIONAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. Diagnóstico de la orientación educativa en el sistema nacional de educación tecnológica. (México, D.F. 1985).

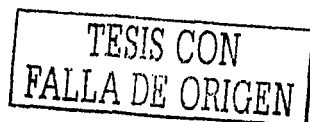
UAEM. Una opción para la elección vocacional. Toluca, Edo., Méx. México, 1996.

UNAM. El servicio de orientación en la escuela nacional preparatoria. México, D.F. 1993.

UNAM, ENEP Acatlán. Coordinación del Programa de Pedagogía. Organización académica de la licenciatura en pedagogía. México, D.F. 1986.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, Eduardo. Guía práctica del profesor en educación primaria. Ed. Trillas, México, D.F. 1995.
- ARANGUREN, José. La comunicación humana. ed.3, Ed. Guadarrama, Madrid, España, 1995.
- BECK, E. C. Orientación educacional sus fundamentos filosóficos. ed.5, Ed. El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 1993.
- BORDAS, María Dolores. Elección de carrera y profesión. Ed. OikosTau, Barcelona, España, 1980.
- CORTADA, Nuria. El profesor y la orientación vocacional. ed.3, Ed. Trillas, México, D.F. 1983.
- CORTÉS María. Planificación y administración educativa. Ed. Trillas, México, D.F. 1993.
- DÍAZ B. Ángel. La calidad de la educación. Ed. Mc Graw Hill, México, D.F. 1994.
- DREVILLON, Jean. Orientación escolar y profesional. Ed. Laia, Barcelona, España, 1974.
- DUCOING Watty, Patricia. La Pedagogía en la universidad de México 1881-1954. Tomo I. CESU, UNAM, México, D.F.1990.
- DUCOING Watty, Patricia y Rodríguez Ousset Azucena. Formación de profesionales de la educación. UNAM, UNESCO, ANUIES, México, D.F. 1990.



GAL, Roger. La orientación escolar. ed.2, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1974.

GORDILLO, María Victoria. Manual de orientación educativa. Ed. Alianza, Madrid, España, 1986.

GORDON, Ira J. El maestro y su función orientadora, conceptos sobre el desarrollo humano su aplicación en el aula. Ed. Hispanoamericana, México, D.F. 1967.

FRANKL, Víctor. El hombre en busca de sentido. ed.2, Ed Herder, Barcelona, España, 1990.

HILL, George. Orientación escolar y vocacional. ed.4, Ed. Pax México, D.F. 1973.

JOHNSTON, Edgar G. y Otros. El maestro y la orientación del niño. Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1967.

LEMUS, Luis A. La orientación vocacional en los Estados Unidos y en Inglaterra. Teoría y práctica de la orientación vocacional. Publicada Cultural, la Habana, Cuba, 1972.

LÓPEZ Bonelli, Ángela R. La orientación vocacional como proceso. ed.2, Ed. El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 1989.

MORALES, Mario. El bachillerato propedéutico estatal. Ed. Grijalbo, México, D.F. 1995.

NAVA, José. La orientación educativa en México. Una Propuesta del Segundo Encuentro Latinoamericano de Asociaciones y Profesionales de la Orientación, UNAM-DGOV, México, D.F. 1990.

NAVILLE, Pierre. Teoría de la elección profesional. Ed. Alianza, Madrid, España, 1975.

OSIPOW, Samuel H. Teorías sobre la elección de carreras. ed. 6, Ed. Trillas, México, D.F. 1996.

PALLARES, Manuel. Técnicas e instrumentos de evaluación. Ed. CEAC, Barcelona, España, 1977.

RIMADA, Berlamino. Manual de orientación profesional. ed.2, Ed. Trillas, México, D.F. 1993.

RODRÍGUEZ, María Luisa. Orientación educativa. Ed. CEAC, Barcelona, España, 1991.

ROE, Anne. Psicología de las profesiones. Ediciones Morata, Madrid, España 1972.

SCHMUCK, Richard. Técnicas de grupo en la enseñanza. ed.3, Ed. Pax-México, México, D.F. 1991.

SOLANA, Fernando. Educación. ed.2, Ed. Hispano Americana, México, D.F. 1980.

SUPER, Donald E. y Martín, J. Bohn Jr. Psicología ocupacional. ed.5, Ed. CECSA, México, D.F. 1993.

TYLER, Leona E. La función del orientador. ed.3, Ed. Trillas México, D.F. 1995.

WEINBERG, Carl. Orientación educacional. Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1972.